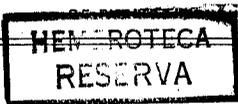


BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: FRANCISCO DE P. MACHADO



MELOCOTONES

POR EL SR. INGENIERO RAMÓN GARCÍA OSÉS, DIRECTOR DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRONÓMICA.

Este frutal está introduciéndose en Cuba por ahora con poco resultado en su cosecha; pero no es de extrañar que una vez que se vaya aclimatando se obtenga más provecho, tanto en cantidad como en calidad del fruto.

Se conoce este árbol con el nombre latino de *Persica Vulgaris*, *D. C.* *Amygdalus Persica L.* ó *Prunus Persica, H. Bn.* y pertenece, como los albaricoques y duraznos á la familia de las rosáceas, buscándose en su cultivo, no solamente la calidad de la fruta, sino también su precocidad ó menor tiempo en rendir su cosecha, así como su producción en distintos períodos con el objeto de poderla llevar al mercado en distintos meses; hemos sembrado variedades más ó menos precoces, ó que rinden su fruto en menos tiempo.

Este vegetal toma sus alimentos en las capas inferiores, por lo que prefiere terrenos de gruesa capa vegetal, que sean un poco sueltos, muy permeables y algo calcáreos; pero necesita lugares abrigados de los vientos y no muy expuestos á cambios atmosféricos repentinos, por lo que su cultivo conviene hacerlo dentro del cultivo de frutales más corpulentos y que en Cuba lo favorezcan algo, dándole alguna sombra.

Se propaga por semillas y por injertos.

Los melocotones pueden dividirse primero en cuatro grupos, que son:

1º—Frutos de carne ó mesocarpo blando y no adherente al hueso ó endocarpo, y con vello en el epicarpo ó piel.

2º—Frutos de mesocarpo duro, adherente al endocarpo, llamados Pavías, que tienen vello.

3º—Grifiones, que tienen el mesocarpo adherente al endocarpo y piel lisa.

4º—Nectarinas, que son las en que el endocarpo no está pegado al mesocarpo y con piel lisa, como la variedad precoz de Croncels.

El melocotón es de los árboles frutales que necesita, á fin de atenderlos bien en su crecimiento y fructificación, más conocimientos especiales, sobre todo para hacer la poda con provecho, por lo que dejo este estudio á cargo del Sr. Jefe de Horticultura, Ingeniero Eduardo Lamsfus, que lo presentará próximamente.

En cuanto á su cultivo, puede dividirse en dos grupos:

1º—Melocotones cultivados sin abrigo, que son más rústicos, reproduciéndose por semilla.

2º—Abrigados ó con espalderas, los que son más delicados, cuyos frutos son mejores y más hermosos.

Variedades cultivadas en esta Estación importadas de los Estados Unidos.

Del primer grupo tenemos las variedades: *Honey*, *Climax*, *Angel*, *Dorothy*, *Waldo*, *Imperial*, *Florida Gem* y *Elberta*.

Del segundo grupo tenemos: *Peen-To*, *Hall's Yellow*, *Bidwell's Early*, *Maggie*, *Bidwell's Late* y *Suber*.

Las variedades de melocotones sembradas en Diciembre de 1904 y traídas las pequeñas matas de los Estados Unidos han sido 21 y clasificadas en los grupos que en seguida paso á exponer.

Pueden dividirse en cinco grupos, caracterizados principalmente por la forma y ángulo que toman las ramas con respecto al tronco, así como las yemas florales, por la mayor ó menor extensión de los espacios desnudos en las ramas, por su mayor ó menor robustez y su inclinación, por la forma del fruto y por la configuración y tamaño del hueso.

Los grupos se denominan: *Peen-To*, *China Sur* ó *Honey*, *Español* ó *Indiano*, *China Norte* ó *Ching* y *Persa*.

Grupo *Peen-To* (*Prunus platycarpa*, *Decaisne*). Arbol bastante grande, vigoroso, ramas que salen con un ángulo con respecto al vástago principal como de 40 grados; flores grandes que abren frecuentemente en Enero en los Estados del Golfo; florece á una baja temperatura y muy irregularmente. Hojas estrechas y largas, que se sostienen casi todo el invierno; fruto muy aplanado, con corteza blanca y pintada de carmín; pulpa blanca, sabor dulce, con un ligero gusto á almendras. Se adapta á la parte norte del territorio de los naranjos, en cuyo clima madura del 1º de Mayo á Junio. Tiene tendencia á variar. Es la que mejor se adapta á los climas meridionales.

Las yemas invernales son pequeñas, oblongas, bastante puntiagudas y nacen muy pegadas á las ramas; se

proyectan en ángulos muy agudos. Ramas más pequeñas que ninguna otra raza. La semilla es casi redonda, muy comprimida en las extremidades.

VARIEDADES DEL GRUPO «PEEN-TO»

Peen-To — *Angel* — *Waldo* — *Bidwell's Early* — *Bidwell's Late* — *Dorothy* — *Hall's Yellow* — *Jewell* — *Maggie* — *Suber*.

Peen-To.—Fruto mediano, 1½ á 2 pulgadas de diámetro, achatado por ambas extremidades, parecido á un tomate con una ranura pequeña; color blanco verdoso con tinte rojo en la parte asoleada, pulpa color amarillo claro, casi blanca, dulce, rica, jugosa, con ligero sabor á almendras. Hueso en la misma forma que el fruto y adherido, muy pequeño. Se considera que esta variedad y las demás del grupo son las más apropiadas para los trópicos. Está sujeta á los ataques del curculio. Las hojas tienen glándulas reniformes y madura en la tercera decena de Mayo; al principio de Junio en la Florida. Tenemos dos matas ya florecidas.

Angel.—Frutos grandes, redondeados, ligeramente puntiagudos en Florida, y medianos, 1½ pulgada de diámetro en Texas, color amarillo pálido, con matices rojizos, punteados ó manchados, sobre todo en la parte asoleada; pulpa blanca ó ligeramente verdosa, dulce, jugosa, agrilla, de exquisito sabor y sin gusto á almendras. En Texas bastante agria los primeros años, pero va siendo más dulce en los árboles más viejos, fruto abridero. Semilla libre. Es muy productivo y florece un mes después que *Peen-To*. El árbol produce cuando aún es chico, ó antes que muchos otros. Tenemos dos matas que están florecidas.

Bidwell's Early.—Fruto oblongo redondeado, con vértice corto, encorvado, tamaño mediano, 1¼ á 1½ pulgada de diámetro, color de la corteza, blanco amarillento, crema, con matices de carmín, pulpa de textura fina, delicada, jugosa y fina, con ligero sabor de almendra. Semilla adherente

Madura á fines de Mayo. Es de los mejores para el plantío.

Bidwell's Late. --Forma casi redonda, de calidad excelente, tamaño grande, 2 á $2\frac{1}{2}$ pulgadas de diámetro, color de la corteza, blanco amarillento, pulpa dulce, jugosa, fina; de las dos variedades es la mejor. Semilla adherente. Madura á fines de Junio ó tres semanas después que el *Peen-To*. De esta variedad tenemos tres matas que aún no han florecido.

Dorothy. --Esta es procedente del *Angel*, fruto grande, 2 á $2\frac{1}{2}$ pulgadas de diámetro, forma casi redonda, corteza blanca amarillosa, con tintes rojizos, pulpa amarilla, rica, jugosa, agri-dulce, madura á mediados de Julio ó poco antes. Arbol productivo y bueno para climas meridionales. Tres matas florecidas.

Hall's Yellow. --Frutos grandes, $1\frac{1}{2}$ á 2 pulgadas de diámetro casi redondo. Corteza amarilla con matices rojos, pulpa amarilla, roja hacia el hueso; semilla adherente, pero fácil de separar. Madura en la segunda quincena de Junio. Nos quedan dos matas, de las cuales una está florecida.

Jewell. --Arbol muy vigoroso y sano, es el mejor para los trópicos, fruto mediano, $1\frac{1}{2}$ á 2 pulgadas de diámetro, forma redonda ú oblonga, corteza de color rojo más subido por el lado asoleado, pulpa amarilla, roja hacia el hueso, dulce, jugosa, delicada, que se abre en dos. Madura á principios de Mayo dos semanas más tarde que el *Waldo*; fruto delicioso para la mesa y para dulce. Nos quedan tres matas que aún no florecen.

Maggie. --Frutos medianos, $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro, redondos, oblongos, corteza blanca amarillenta con matices de carmín; pulpa amarillo claro de textura fina, jugosa, dulce, hueso casi adherido á la pulpa. Son parecidos á los *Bidwell's Early*. Maduran hacia Mayo 20. Se parecen mucho en apariencia y época de madurez, etc. al *Bidwell's Early*. Tres matas florecidas.

Suber. --Este como los anteriores, originado del *Peen-To*, en el lago He-

len en Florida; es en casi todo igual al *Bidwell's Early*, siendo su tamaño mayor; el árbol de crecimiento vigoroso y muy prolífico. Frutos oblongos redondeados, con vértice corto, encorvado, tamaño regular, $\frac{1}{2}$ á 2 pulgadas de diámetro, corteza color crema blanquecino, con matices de rojo carmín; pulpa fina, delicada, jugosa, dulce y con ligero sabor de almendras. Semilla adherente. Madura hacia fines de Mayo. Nos quedan dos matas que aún no florecen.

Waldo. --Frutos medianos, $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro, redondos, oblongos, de piel roja salmón brillante, con hermoso tinte rojo oscuro en el lado asoleado. Pulpa blanca amarillenta, roja hacia el hueso, jugosa, delicada, dulce, frutos abrideros, hueso libre. Maduran á fines de Mayo ó poco antes al mismo tiempo que el *Peen-To*. Se cultiva en México, donde produce mucho.

Tenemos de ésta, tres matas, de ellas dos han florecido.

Grupo de *China Sur* ó *Honey* (*Prunus Persica*, *B.* y *H.*). Arbol de mediana talla en los Estados Unidos. Las ramas salen con un ángulo de cerca de 50 grados y se doblan hacia arriba, menos flexibles y delgadas que las del grupo *Peen-To*; flores siempre grandes y muy profusas. La florecencia resiste más frío sin perjuicio que cualquiera otra clase. Ha producido continuas cosechas durante los últimos cuatro años en que ha habido severas heladas.

Follaje pequeño, distribuido por toda la rama, color verde oscuro, se sostiene hasta tarde en el otoño; requiere poco tiempo de descanso. Fruto bastante pequeño, algo oval, ligeramente aplanado, sutura muy honda en la base, pero que no se extiende más que á la tercera parte del largo. El sabor es muy dulce, de miel de abejas, peculiar. Se supone originario del Sur de China, de donde se cree que vino la semilla de la variedad *Honey*. Esta raza es adaptable á climas más meridionales, que cualquiera otra, excepto la *Peen-To*. Yemas in-

vernales muy prominentes, redondas ú ovals, ocurriendo dos ó más veces en un mismo lugar. Algunas veces proyecta yemas auxiliares, se presentan las yemas en las ramas todas, hasta la extremidad, no dejando lugares vacantes. Las yemas son rojo oscuras y se proyectan de la rama en un ángulo de unos 50 grados. Las ramas no son tan endebles como las del grupo *Peen-To*. Semilla oval, con el ápice ligeramente recurvado, corrugaciones pequeñas y algo redondeadas.

Las variedades de este grupo son: *Honey*, *Climax*, *Imperial* y *Florida Gem*.

Honey.—Fruto mediano, $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro, ovalado comprimido, con surcos profundos que se extienden hasta la mitad de la circunferencia, terminando en punta aguda, encorvada, de forma muy especial, corteza color crema, bañado y jaspeado de rojo en el lado asoleado, pulpa color crema clara y roja alrededor del hueso, fina, jugosa, delicada, con gusto á miel de abejas, dulce y rica, fruto abridero. Hueso libre. Hojas con glándulas reniformes ó sin glándulas. Madura del 5 al 20 de Junio. Nos quedan dos matas, las que aún no han florecido.

Climax.—Melifluo, semejante al *Honey* pero mayor; madura diez días más tarde que el *Honey*. Frutos de $1\frac{1}{2}$ á 2 pulgadas de diámetro, redondos, ligeramente oblongos, con vértice encorvado, color amarillo pálido con matices rojos; pulpa color blanco amarillento, delicada, dulce, y aromática, frutos abrideros. Madura á fines de Junio. Arbol muy vigoroso y productivo. Tenemos tres matas, una está florecida.

Imperial.—Frutos muy grandes, melifluos, de 2 á $2\frac{1}{2}$ pulgadas de diámetro redondeados, oblongos, corteza color amarillo verdoso con matices rojos, pulpa blanca, dulce, jugosa, abrideros. Madura desde fines de Junio al 5 de Julio. Nos quedan tres matas que todavía no han florecido.

Florida Gem.—Frutos grandes, $1\frac{1}{2}$ á 2 pulgadas de diámetro, oblongos, redondeados, puntiagudos, color rojizo,

pulpa dulce, rica, jugosa, enrojecida hacia el hueso, muy fina, fruto abridero. Madura á principio de Julio; es una de las variedades de más mérito del tipo *Honey*. Tenemos de esta variedad tres matas, una de ellas florecida.

Grupo *Español*.—Arbol muy grande, excepto en las del tipo *Indiano*, que evidentemente desciende del tipo *Persa* si se considera el color rojizo de la madera, los lugares vacantes ó desnudos de yemas y las corrugaciones y formas de la semilla. Los troncos son grandes, las ramas largas y desparramadas, bajas é inclinadas hacia abajo, excepto el tipo *Indiano*.

Flores casi siempre grandes. Follaje pequeño y por lo regular aplastado, se sostiene hasta final del otoño. Se conserva verde durante los fríos más severos, amarilleando ligeramente en otoño antes de caer. Fruto muy determinado en carácter, muy tardío, casi siempre amarillo, excepto en el tipo *Indiano* que es amarillento veteado de rojo ó rojo de sangre oscuro, bajo la epidermis.

Es apropiado á climas templados ó fríos y en Cuba probablemente no prosperaría bien. No existen variedades en la Estación Experimental Agronómica.

Yemas invernales, algo mayores que las del grupo *China Sur* ó *Honey*, que casi siempre se presentan solitarias en la madera nueva, ovals, se proyectan de la rama, con un ángulo de 50 grados. En la madera se presentan cortos espacios desnudos. El color de las yemas y de la corteza es de un color verdoso apagado. Ramas delgadas, pero no tanto como las del grupo *China Sur* (*Honey*). Semilla grande, oval, casi plana, ápex prominente, corrugaciones muy largas y anchas, en la base corren más longitudinalmente que las otras razas, reborde ó pestañá en un costado, prominente con frecuencia.

Grupo *China Norte*.—La variedad *Chinese Cling* que es la originaria de esta raza, es casi un árbol enano en Texas. Se le secan las extremidades

de las ramas y produce muy poco fruto. Más al Sur, es aún un completo fracaso. Produce sólo tres ó cuatro frutas al año. Sin embargo, sembrado de semillas en Texas central, resultan de los mejores y mayores melocotones de esa región. Florece más tarde que las variedades persas y las flores son casi siempre grandes. Follaje muy grande y aplastado. Hacia el otoño, en los Estados del Sur, el follaje toma un color apagado, verde claro, peculiar, lo que permite que esas variedades puedan distinguirse fácilmente en un plantío por la diferencia de coloración del follaje. El mismo color indicado toman los frutos al madurar. El follaje se sostiene bien durante la seca, pero cae un poco temprano en otoño. Adaptable á zonas más septentrionales aun que el grupo *Español*. Yemas algo mayores que de las razas españolas y un poco más puntiagudas. En el Sur aparecen más repartidas en las ramas y se presentan muchas yemas latentes en las extremidades. Se proyectan en un ángulo de cerca de 45 grados.

Las ramas son cortas, gruesas y tiesas. Muchas nacen muy cerca de las extremidades y mueren pronto. Corteza de color verdoso oscuro. Semillas casi redondas, muy macizas, corrugaciones bastante ligeras é irregulares. Extremidad inferior algo prominente.

VARIEDADES.

Chinese Cling—Beauty—Blush—Belle of Georgia—Elberta y Victor.

Chinese Cling.—Tamaño muy grande, de 3 á 5 pulgadas de diámetro, redondo ó ligeramente oblongo, cavidad redonda, mediana, usualmente abrupta, pedúnculo corto y grueso, sutura bien distinta no deprimida, excepto en el ápice. Apice obtusa, punta pequeña, color transparente pajizo claro, con un delicado colorido rojo oscuro, rayado, moteado y manchado, pintas pequeñas rosadas, abundante vello fino, corto, corteza delgada. Pulpa blanca, roja hacia el hueso, tierna,

blanda, jugosa, dulce, con delicado sabor á almendras.

Semilla oval, mediana, aplastada, de punta corta, acanalada y corrugada.

Arbol extendido, demasido vigoroso, de mediano tamaño, prolífico. Flores grandes, madura entre Julio y Agosto. Tenemos dos matas que todavía no han florecido.

Beauty Blush.—Fruto grande, redondo, oblongo, fuertemente coloreado, pulpa jugosa, dulce, semilla libre. Madura de fines de Junio á Julio. Tenemos tres matas que todavía en este mes no han florecido.

Belle of Georgia.—Fruto muy grande, $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ pulgadas de diámetro, oblongo, redondeado, cavidad estrecha, honda, abrupta, pedúnculo corto y grueso, sutura bien distinta, pero no deprimida, extremidad inferior algo deprimida, redondo. Color blanco crema con matices de rojo subido en la parte asoleada, rayada, moteada y manchada de puntas finas rojas, moderadamente pubescente; corteza usualmente fina, rica, sub-ácida, semilla grande, libre, aplastada, de punta roma, hondamente acanalada, roja purpúrea. Madura de Junio á Julio. De ésta sólo nos queda una mata, que aún no ha florecido.

Victor.—Fruto mediano, tamaño $1\frac{1}{2}$ á $1\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro, redondeado, cavidad regular, pequeña, abrupta, pubescente, sutura honda, extendiéndose más allá de la extremidad inferior, ésta es pequeña, deprimida, dentro de la sutura, color blanco crema con ligero tinte y pintas pequeñas rosadas.

Sabor sub-ácido con ligera acidez. Madura de Julio á Agosto. Nos han quedado dos matas, las que aún no han florecido.

Elberta.—Es del Norte de China, tamaño mediano á grande, $1\frac{1}{2}$ á 2 pulgadas de diámetro, oblongo, algo aplanado, ápex puntiagudo, un poco encorvado, color amarillo dorado con sombra roja muy hermosa. Pulpa amarillo canario, sabor sub-ácido, hueso libre. Madura de Julio á Agosto, y es una de las variedades más finas y de las

que más se cultivan. Tenemos de éstas tres matas que aún en este mes no han florecido.

Grupo *Persa*.—Son variedades de este grupo el *May Flower*, el *Greensboro*, que no tenemos en esta Estación, porque donde prospera deben ser regiones frías, con el terreno que se hiele durante el invierno. Arbol de mediana talla, ramas cortas y gruesas, con largos espacios desnudos, corteza usualmente de rico color rojo purpúreo en la madera joven, flores grandes y pequeñas, debido á variabilidad. Follaje encrespado y conduplicado, que tiene un tinte purpúreo antes de caer, semejando el color del fruto; cae temprano. Los árboles requieren un largo período de descanso, lo que indica que este grupo es de origen septentrional. Actualmente es el más abundante en las plantaciones del Norte. Fruto usualmente del más rico colorido y mejor sabor. Hay algunas variedades amarillas, pero no

son las mejores. Es casi inútil plantar las variedades de este grupo en los países cálidos. Las yemas invernales son del tamaño de las del grupo *China Norte* próximamente, pero son algo más oblongas, se proyectan con un ángulo de unos 35 grados. La particularidad más notable en la madera de esta raza, es la existencia de largos tramos desnudos y la extremidad obtusa de sus ramas. Las ramas fructíferas tienen en la corteza un color casi siempre rojo oscuro que recuerda el color del melocotón.

Semilla algo redondeada, más aplastada en la base que ninguna otra, corrugaciones prominentes hacia el ápex, pero que se extienden muy pocas veces hasta la base. Apex algo prominente.

Estas variedades no existen en la Estación Experimental Agronómica.

Las variedades *Red Ceylon* y *Reeves Mammoth*, no están determinadas respecto al grupo á que pertenecen.

PROBABLE AUMENTO DEL CONSUMO DE AZUCAR

El Sr. Cónsul General de la República en Alemania, Hamburgo, ha comunicado al Honorable Sr. Secretario de Estado, lo siguiente, que se inserta en el BOLETÍN de esta Secretaría por estimarse de interés general.

He aquí la nota de referencia:

«Cuanto tenga alguna relación con el consumo del azúcar, no puede menos que ser interesante á un país que, como el nuestro, es productor principal de dicho artículo y lo cuenta como la primera de sus riquezas.

«Por ese motivo se ha hecho un deber el que estas líneas escribe, de seguir, hasta donde se lo ha permitido su esfera de acción, el movimiento que hace tiempo viene operándose en Alemania y otros países, con tendencia á aumentar el consumo del azúcar, siendo múltiples las razones que justifican la marcada inclinación que se nota para obtener ese resultado.

«Grandes esfuerzos se llevan á cabo para conceder al azúcar el lugar que le corresponde como alimento de primera necesidad, y en esa dirección se mueven no sólo grandes iniciativas particulares, sí que también la muy poderosa de los gobiernos, que saliéndose de los límites de la buena voluntad teórica, se inclinan á medidas de carácter práctico, como lo demuestran los serios estudios y debates que ha originado cuanto es relativo á la tributación del azúcar.

«Es cierto que todavía en Alemania no se ha logrado una nueva disminución de los altísimos derechos de consumo interior, que ya obtuvieron alguna rebaja en 1.º de Septiembre de 1903, como consecuencia de la Convención de Bruselas que dió al traste con las primas de exportación; pero es una verdad manifiesta también

que persiste el estudio de tan ardua cuestión, á pesar del fracaso á que la condenó posteriormente el poco halagüeño estado del Tesoro Imperial que, con las leyes reformistas de su hacienda, echó abajo la manifiesta resolución de reducir los derechos de consumo desde 14 á 10 marcos los cien kilos, la cual se ha prorrogado hasta el año de 1914, fecha posterior al término de la Convención de Bruselas, que ocurrirá el 31 de Agosto de 1913.

«Sin ningún género de dudas, esa circunstancia ha de ser causa que el Parlamento alemán insista en ocuparse cuidadosamente de tan delicado asunto antes de la fecha que se deja indicada, y es evidente también, que, como se hizo con la anterior, se tratará de introducir una cláusula en la segunda Convención de Bruselas tendente á que pueda reunirse una tercera, no siendo un secreto para nadie que el gobierno alemán apoyará decididamente esa solución poniendo en juego todos los medios de influencia amistosa para que las demás naciones contrayentes lleguen á penetrarse de la necesidad de mantener los convenios internacionales referentes al azúcar.

«Así y todo, la solución antes citada se hace depender de dos puntos que se consideran muy importantes. El primero, al que se concede un peso extraordinario, estriba en si el partido liberal en Inglaterra estará todavía en el poder ó habrá sido sustituido por el conservador, cuando llegue el momento de discutir soluciones de carácter internacional, pues sabido es cuanto puede afectarlas la diferencia de doctrina económica que sostienen esos dos partidos.

«El segundo punto se refiere á la actitud que Rusia pueda asumir, ya

que existen definidas indicaciones de que el Gobierno de esa nación ha de venir con nuevas pretensiones que no ha ser muy fácil concederle; pero, de todos modos, no puede dudarse de que el Parlamento alemán ha de ocuparse detenidamente de un asunto que tanta importancia reviste para la vida del Imperio, y por consiguiente, existe la bien acusada posibilidad de que en tiempo no muy lejano ha de ocurrir la tan discutida como deseada reducción de los derechos interiores de consumo.

«No es empresa fácil medir con cierta exactitud el aumento de consumo que pueda resultar de la proyectada disminución de cuatro marcos en los derechos interiores que ahora gravan los 100 kilos de azúcar, porque también en ese particular entran en juego varios factores que hacen compleja la resolución del problema.

«Si se supone que el importe de la reducción en el derecho de consumo ha de convertirse en dinero disponible para la compra de más azúcar, es evidente que el mercado interior aumentará grandemente su admisibilidad.

«Actualmente corresponde á cada habitante del Imperio alemán un consumo anual de kilos 17.1, cuyos derechos se elevan á 2.39 marcos *cápita*, copia que quedaría reducida á 1.71 marcos con la rebaja proyectada, dejando 0.68 marcos á favor de cada habitante, ó sea un beneficio total de cuarenta y un millones y medio de marcos que, dedicados á la compra de más azúcar, es indudable que dejarían sentir su influencia en el mercado de ese artículo.

«Pero conviene no olvidar que el espíritu del ahorro gana cada día más terreno en el pueblo alemán, como lo demuestra el hecho que nos presentan las estadísticas asignando ocho mil ochocientos treinta y ocho millones, quinientos ochenta y tres mil marcos á los depósitos existentes en las cajas de ahorros del Imperio en 1900, que en la actualidad guardan la enorme suma de trece mil cuatro-

cientos once millones, doscientos setenta y un mil marcos.

«Cabe, pues, suponer que buena parte de lo que representa la disminución de los derechos del azúcar, ha de ir á engrosar la existencia de dinero de las cajas de ahorro, pero como que, por otra parte, la población del Imperio aumenta á razón de un millón de habitantes cada año, de todos modos la progresión del consumo no puede menos que ser muy notable, aunque bien puede suceder que esa misma circunstancia traiga también un aumento en el área del cultivo de la remolacha, para responder á una mayor demanda interior.

«Existe asimismo un factor que en un plazo más ó menos largo está llamado á afectar la producción de azúcar en Alemania.

«Merced á los experimentos científicos llevados á cabo con referencia á la alimentación del ganado, se ha llegado á la conclusión de que es un error económico el empeño de sacar á la remolacha hasta las más pequeñas partes de azúcar, puesto que dejándole esas partículas, cuya extracción se encuentra sujeta á muy complicadas operaciones, la pulpa de dicha raíz aumenta grandemente en valor alimenticio y el azúcar que de ese modo consuman los animales, podrá venir al mercado en forma de carne, dejando un beneficio mucho mayor que el que ahora produce la extracción directa, lo cual hará que la producción de azúcar en este país sufra una disminución que no puede ser pequeña.

«Si se tiene en cuenta que también en Austria-Hungría se busca el medio de extender el consumo del azúcar y que en distintas ocasiones se han manifestado tendencias gubernativas en ese sentido, hasta el punto de haberse llegado á acuerdos definidos que fueron entorpecidos por la oposición del Ministro de Hacienda; y si no se pasa por alto el movimiento emprendido en Italia con igual empeño, que ha cristalizado últimamente en un Proyecto de Ley á la Cámara, en el que

se propone una gradual disminución de los derechos y contribuciones de las fábricas, á partir del 1º de Enero de 1911, hay que convenir que la demanda mundial del azúcar está llamada á aumentar de cualquier manera.

« Parece que, poco á poco, se va despojando la nube formada por la consagrada fórmula del *exceso de producción*, para dar paso á la más lógica convicción de una *insuficiencia de consumo*.

« Penetrados de la manifiesta verdad que encierra esta última consideración, puede darse por seguro que los gobiernos de Alemania y Austria-Hungría han de introducir reformas fiscales que propendan á extender el consumo del azúcar y, á juzgar por el tono de una parte de la prensa alemana, la actitud de Italia, cuya producción no puede compararse con la de esos dos imperios, ha de servir de acicate que active la aparición de medidas legislativas concurrentes á implantar las modificaciones que tan largos y profundos estudios han merecido.

« Los datos y consideraciones que anteceden pueden ser motivo de meditación para los hacendados cubanos, que en el cuadro siguiente podrán ver claramente el aumento extraordinario que en siete años fiscales ha

experimentado el consumo interior del azúcar en Alemania.

CONSUMO INTERIOR DEL AZUCAR
EN ALEMANIA.

Año	Toneladas métricas	Per cápita kgs.
1901/02	669,261	11.6
1902/03	728,610	12.5
1903/04	1.020,620	17.2
1904/05	867,337	14.4
1905/06	1.012,637	16.6
1906/07	1.041,625	16.8
1907/08	1.073,921	17.1

« Aun descartando la posibilidad de que los constantes progresos industriales que asoman por todas partes, puedan encontrar nuevas aplicaciones al azúcar, debe ser objeto de gran vigilancia la utilización más económica de los subproductos, así como el empleo de métodos de cultivo é industriales que reduzcan los gastos de producción, porque haciéndolo así, ha de ganar en consistencia el tinte de optimismo que algunos perciben ya en el porvenir de nuestra industria azucarera.»

Es copia para insertarla en el Boletín Oficial de esta Secretaría.

Pío GAUNAURD,

Director de Comercio é Industria. P. S.

SUB-NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Propiedad Intelectual, de 10 de Enero de 1879, se relacionan á continuación las obras inscritas en el Registro General de la Propiedad Intelectual, durante el trimestre comprendido por los meses de Enero, Febrero y Marzo del año en curso.

OBRAS NACIONALES

CLASE DRAMÁTICA MUSICAL

«La Viuda Alegre». Opereta en tres actos. Versión castellana. Clase dramática. Traductor, Juan Sánchez Meneses. Propietario, Juan Sánchez Meneses.—Fecha de la publicación, Febrero de 1909.

«Corazón de Oro». Clase dramática. Autor, Dolores José Ramón.—Fecha de la representación, Enero de 1909.

«El Poder de la Amistad». Clase dramática. Autor, Antonio Escobedo Urrea. Propietario, Antonio Escobedo Urrea.—Fecha de la publicación, Mayo de 1909.

«Incidente Oficinesco». Pasillo cómico. Clase dramática. Autor, Jaime Mayol Martínez. Propietario, Jaime Mayol Martínez.—Fecha de la publicación, Diciembre de 1909.

«Las que resultan». Juguete cómico. Clase dramática. Autor, Jaime Mayol Martínez. Propietario, Jaime Mayol Martínez.—Fecha de la publicación, Marzo de 1909.

CLASE CIENTÍFICA LITERARIA

«Dactilografía científicamente arreglada para el uso del Teclado Universal». Autor, Frank A. Betancourt. Propietario, Frank A. Betancourt.—Fecha de la publicación, Diciembre de 1909.

«Legislación Hipotecaria vigente en la República de Cuba». Clase científica. Autor, Angel C. Betancourt. Propietario, Rambla y Bouza.—Fecha de la publicación, Noviembre de 1909.

«Código de Comercio vigente en la República de Cuba». Clase científica. Autor, Angel C. Betancourt. Propietario, Rambla y Bouza.—Fecha de la publicación, Febrero de 1909.

«Procedimiento Correccional». Clase científica. Autor, Angel C. Betancourt. Propietario, Rambla y Bouza.

—Fecha de la publicación, Noviembre de 1909.

«Teoría razonada de la música». Segunda parte. Clase científica. Autor, Rafaela Serrano. Propietario, Rafaela Serrano.—Fecha de la publicación, Diciembre de 1909.

«Lecciones de Agrimensura y Nivelación». Clase científica. Autor, Juan C. Escobar. Propietario, Juan C. Escobar.—Fecha de la publicación, Diciembre de 1909.

«Lecciones de Agrimensura y Nivelación», Atlas. Clase científica. Autor, Juan C. Escobar. Propietario, Juan C. Escobar.—Fecha de la publicación, Diciembre de 1909.

«Lecciones de Agrimensura y Nivelación», Tablas. Clase científica. Autor, Juan C. Escobar. Propietario, Juan C. Escobar.—Fecha de la publicación, Diciembre de 1909.

«Aranceles de Aduanas». Clase científica. Autor, Francisco Faura, Propietario, Rambla y Bouza.—Fecha de la publicación, Enero de 1910.

OBRAS EXTRANJERAS

CLASE CIENTÍFICA LITERARIA.

«El Moderno Instructor», Libro Primero. Clase científica. Autor, Saturnino Calleja y Fernández. Propietario, Saturnino Calleja y Fernández. País de origen, España.

«El Moderno Instructor», Libro Segundo. Clase científica. Autor, Saturnino Calleja y Fernández. Propietario, Saturnino Calleja y Fernández.—País de origen, España.

«El Moderno Instructor», Libro Tercero. Clase científica. Autor, Saturnino Calleja y Fernández. Propietario, Saturnino Calleja y Fernández.—País de origen, España.

Habana, 18 de Mayo de 1910.

LUIS PÉREZ,
Subsecretario.

PROMEDIO
de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la
primera quincena del mes de Mayo de 1910.

CAMBIOS	Banqueros	Comercio
S/. Londres 3 d/v.....	20.187 P.	19.687 P.
» » 60 »	19.312 P.	18.812 P.
» París..... 3 »	5.760 P.	5.260 P.
» » 60 »	N.	N.
» Alemania.... 3 »	4.239 P.	3.718 P.
» » 60 »	N.	2.125 P.
» E. Unidos.... 3 »	9.625 P.	9.125 P.
» » 60 »	N.	N.
» España..... 8 » S/. plaza.....	0.833 D.	1.333 D.
Descuento papel comercial.....	8. P.	10. P.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
Greenbacks.....	9.25 P.	9.375 P.
Plata Española.....	98.302 V.	98.458 V.

AZUCARES	Reales arroba	
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	5.7552
Azúcar miel, polarización, 89°.....		4.4583
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, 15 de Mayo de 1910.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la primera quincena del mes de Mayo de 1910.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Bonos de la República de Cuba.....	111.79	115.33
Bonos de la República de Cuba, deuda interior..	108.54	110.41
Bonos de la República emitidos en 1896 y 1897..	107.	109.66
Bonos del Empréstito de la República de 1909..	106.50	110.
Láminas 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	119.08	122.83
Láminas 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	119.33	123.08
Láminas 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	116.08	113.
Láminas 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	116.33	118.25
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones Hipotecarias F. C. de Caibarién...	N.	N.
Bonos 1 ^a Hipoteca Cuban Electric Co.....	N.	N.
Bonos de la Compañía Cuban Central Railways (en circulación).....	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas Cubana (en circu- lación).....	84.	100.
Bonos del F. C. de Gibara á Holguín.....	90.	100.
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en cir- culación).....	105.52	107.58
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	119.37	121.87
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	103.	107.
Bonos de los F. C. U. de la H. y A. de Regla, Limited, Compañía Internacional.....	112.	115.
Obligaciones Generales Consolidadas de la Com- pañía de Gas y Electricidad.....	92.95	94.70

Habana, 15 de Mayo de 1910.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la primera quincena del mes de Mayo de 1910.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Banco Nacional de Cuba.....	114.	117.83
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).....	89.864	90.52
Banco Agrícola de Puerto Príncipe (en circulación).....	60.	80.
Banco de Cuba.....	N.	N.
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	114.	125.
Compañía Cuban Central Railways, acciones preferidas.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, acciones comunes.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	15.25	35.33
Compañía del Dique de la Habana.....	N.	N.
Red Telefónica de la Habana.....	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	N.	N.
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Acciones preferidas de la Havana E. Ry. Co....	102.75	104.02
Acciones comunes de la Havana E. Ry. Co....	103.187	103.781
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..	92.41	93.54
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	20.	43.75
F. C. U. H. y A. de Regla, Ltd., Comp ^a Internacional (Stock preferente).....	89.968	90.260

Habana, 15 de Mayo de 1910.

El Jefe de Sec. de la Direc. de Comercio é Industria, Pfo GAUNAURD.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Mayo de 1910.

CAMBIOS	Banqueros	Comercio
	S/. Londres 3 d/v.....	20.269 P.
» » 60 »	19.471 P.	19.067 P.
» París..... 3 »	5.826 P.	5.365 P.
» » 60 »	N.	N.
» Alemania..... 3 »	4.326 P.	3.875 P.
» » 60 »	2.125 P.
» E. Unidos.... 3 »	9.605 P.	9.153 P.
» » 60 »	N.	N.
» España..... 8 » S/. plaza.....	0.913 D.	1.384 D.
Descuento papel comercial.....	8 % P.	10 % P.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Greenbacks.....	9.259 P.
Plata española.....	98.182 V.	98.375 V.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	5.6682
Azúcar miel, polarización 89° ..		4.375
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, Mayo 31 de 1910.

El Jefe de Sección de la Dirección de Comercio é Industria, Pfo GAUNAURD.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Mayo de 1910.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Bonos de la República de Cuba.....	113.	115.
Bonos de la República de Cuba, deuda interior..	107.92	110.42
Bonos de la República emitidos en 1896 y 1897..	107.	109.76
Bonos del Empréstito de la República de 1909..	106.50	110.
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	120.	122.84
Láminas 1ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	120.25	123.09
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en la Habana.....	116.30	118.38
Láminas 2ª Hipoteca Ayuntamiento, domicilia- das en el extranjero.....	116.55	118.63
Obligaciones 1ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2ª Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones Hipotecarias F. C. de Caibarién...	N.	N.
Bonos 1ª Hipoteca Cuban Electric Co.....	N.	N.
Bonos de la Compañía Cuban Central Railways (en circulación).....	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas Cubana (en circu- lación).....	84.	100.
Bonos del F. C. de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en cir- culación).....	105.	107.26
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	118.92	121.34
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	103.	107.
Bonos de los F. C. U. de la H. y A. de Regla, Limited, Compañía Internacional.....	112.	115.
Obligaciones Generales Consolidadas de la Com- pañía de Gas y Electricidad.....	94.82	97.144

Habana, Mayo 31 de 1910.

El Jefe de Sección de la Dirección de Comercio é Industria, Pfo

GAUNAURD.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Mayo de 1910.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	% Valor	% Valor
Banco Nacional de Cuba.....	114.07	120.61
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación).....	99.769	100.19
Banco Agrícola de Puerto Príncipe (en circulación).....	60.	80.
Banco Cuba.....	N.	N.
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, acciones preferidas.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, acciones comunes.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	16.15	35.38
Compañía del Dique de la Habana.....	N.	N.
Red Telefónica de la Habana.....	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	N.	N.
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Acciones preferidas de la Havana E. Ry. Co....	104.855	106.65
Acciones comunes de la Havana E. Ry. Co....	104.932	105.394
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	95.528	96.92
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	20.	35.
F. C. U. H. y A. de Regla, Ltd. Comp ^a Internacional (Stock preferente).....	92.115	92.519

Habana, Mayo 31 de 1910.

El Jefe de Sección de la Dirección de Comercio é Industria, Pío GAUNAURD.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1909-1910

ESTADO de la exportación y existencia de azúcares hoy día 30 de Abril de 1910, comparado con igual fecha de 1908 y de 1909.

	1908		1909		1910	
	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	462,538	441,836		516,235	
	Matanzas.....	417,504	663,773		764,597	
	Cárdenas.....	498,463	680,943		685,548	
	Cienfuegos.....	814,815	1.010,887		1.302,577	
	Sagua.....	219,464	360,514		463,481	
	Caibarién.....	291,404	359,429		403,514	
	Guantánamo.....	208,527	288,009		295,307	
	Cuba.....	43,042	43,200		48,400	
	Manzanillo.....	269,932	311,686		371,049	
	Santa Cruz del Sur.	65,375	68,000		108,125	
	Antilla.....	137,487	170,603		197,472	
	Nipe Bay.....	91,960	163,128		225,349	
	Nuevitas.....	96,083	136,056		178,411	
	Júcaro.....	41,500	187,961		257,581	
Gibara y Pto. Padre	331,063	512,095		649,459		
Zaza.....		
Trinidad.....	35,211	50,500		65,216		
	4,024,368	574,910	5,448,620	778,374	6,532,321	933,189
EXISTENCIAS	Habana.....	439,305	682,629		622,524	
	Matanzas.....	274,295	416,128		732,118	
	Cárdenas.....	294,144	535,326		738,838	
	Cienfuegos.....	180,667	414,135		263,084	
	Sagua.....	93,016	177,664		214,500	
	Caibarién.....	168,830	227,738		263,421	
	Guantánamo.....	63,050	87,091		141,342	
	Cuba.....	13,798	20,946		22,149	
	Manzanillo.....	18,300	34,200		32,125	
	Santa Cruz del Sur..	19,051	21,618		13,801	
	Antilla.....	27,348	20,207		31,675	
	Nipe Bay.....	2,432	23,788		9,320	
	Nuevitas.....	20,384	7,950		36,938	
	Júcaro.....	14,250	22,769		10,452	
Gibara y Pto. Padre	26,235	20,073		24,928		
Zaza.....	16,500	21,050		24,002		
Trinidad.....	2,312	12,500		15,784		
	1.674,517	239,217	2.745,812	392,259	3.197,001	456,714
Consumo local, cuatro meses.....		814,127		1.170,633		1.389,903
		19,640		21,630		22,140
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)		833,767		1.192,263		1.412,043
		9,318	
Recibidas hasta 30 de Abril en puertos.		824,449		1.192,263		1.412,043

Distribución de las 933,189 toneladas de azúcar exportadas hasta la fecha.

	SACOS	TONELADAS
3 puertos al Norte de Hatteras	5,529,263	789,895
New Orleans.....	471,168	67,310
Canadá.....	54,000	7,714
Inglaterra	477,890	68,270
Continente Europeo
	6,532,321	933,189

Habana, 30 de Abril de 1910.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
 { Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE ABRIL DE 1910.

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales	21	41
Dirección de Montes y Minas	225	316
Id. de Agricultura	1,842	4,729
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y		
Patentes	543	1,104
Dirección de Comercio é Industria	274	57
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas	71	107
Id. de Trabajo y Colonización	60	102
Id. de Meteorología	4	0
TOTAL	3,040	6,456

En las 4,729 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 684 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 1,104 por el Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 15 patentes de invención, 28 títulos de propiedad de marcas y 7 certificados, y en las 57 por la Dirección de Comercio é Industria, 0 título de Corredor de Comercio.

Habana, 2 de Mayo de 1910.—Vto. Bno.: El Sub-Secretario, LUIS PÉREZ.—El Oficial Encargado, JUAN GARCÍA MARTÍ.

VUELTA-ABAJO MINERA

(Continuación)

LABOREO

Mina Ntra. Sra. del Rosario.

Como se especifica en otro lugar, el mineral aparece en masas ó bolsadas dentro de la serpentina en tamaños diferentes.

Hay dos pisos ó galerías principales: una á unos 20 m. y la otra á 45 m.; ambas se dirigen al N. ó NNO; la primera ó superior se subdivide en forma irregular en nuevas galerías que atravesando la mena siguen siempre casi paralelas entre sí con los rumbos señalados; una de ellas tiene acceso por una escala á otro piso superior, cuya única galería corre arriba y en dirección á las otras. La galería inferior alcanzaba ya unos 50 m. y siguiendo al rumbo indicado, también, atraviesa la serpentina sin encontrar todavía bolsa alguna.

El sistema empleado para el arranque de la roca es por medio de barrenos y dinamita disparada con dinamo; la apertura del barreno se practica á mano, es decir por medio de barrenos ó pistoletes y martillo ó mandarría.

La entibación del pozo es completa y la madera es de pino, formando un rectángulo en sección.

Las galerías superiores se encuentran parcialmente fortificadas en igual forma, especialmente en las proximidades del pozo.

El sistema de explotación no se puede determinar toda vez que los trabajos ejecutados han sido más bien de exploración, donde las galerías atravesando la mena han ido indicando su potencia y la corrida natural de las bolsadas.

El transporte interior del mineral se verifica sobre una vía férrea por la

que circulan los vagones ó carritos movidos por tracción humana y son llevados así hasta el pozo principal.

La extracción del mineral se verifica por maquinaria movida á vapor, cables, y cubas de hierro.

Los vagones del interior vierten el contenido en las cubas las que á su vez lo hacen en la vagoneta del exterior.

El cable es de acero y sostenido sobre la boca del pozo por un castillete hecho de cuatro pies derechos de pino del país, redondos y ligeramente inclinados sobre la vertical y completada la armadura, con las diagonales ó tornapuntas correspondientes. El cable, después de pasar sobre una polea alta en el castillete, corre sobre otra colocada al nivel del terreno, de donde va directamente al tambor de la máquina de extracción. Como se ve, el sistema es muy sencillo, pero debido á la poca profundidad y tamaño pequeño de la cuba, la fuerza de tracción que se necesita responde bien á las necesidades actuales.

El transporte exterior se verifica desde la boca del pozo sobre una plataforma alta que conduce al lugar donde se cargan las carretas. Este transporte se verifica en un carrito donde va colocada una cuba ó séase un volquete manejado fácilmente por una persona, quien, montada sobre el carrito cargado va por gravedad al punto donde se necesita, y la vuelta la verifica empujando el volquete.

Durante el verano las aguas de la superficie se infiltran y pasan á las galerías y pozos, siendo necesario practicar el desagüe de los mismos por medio de una bomba de vapor que eleva el agua á la superficie. La venti-

lación se está regularizando ya por medio de pozos pequeños ó chimeneas de manera que naturalmente se establezcan las corrientes.

El alumbrado se verifica por medio de lámparas de mano, de gas acetileno, las que se colocan únicamente donde se verifica algún trabajo.

Existe una escala fija en el pozo principal y en otro pequeño que ya se ha mencionado; el personal baja por el aparato de extracción, colocándose de pie sobre el borde de la cuba.

El personal se compone de un ingeniero, un capataz y unos veinte hombres, cuya fuerza se ha aumentado á unos cien últimamente.

El mineral se lleva en carretas y carros de cuatro ruedas por un camino arreglado por la compañía hasta entroncar con la carretera, kilómetro 37, y de ahí los 15 kilómetros restantes hasta el embarcadero de la Esperanza; el camino arreglado medirá unos seis kilómetros; total del recorrido, 21 kilómetros.

El mineral se lleva á West Virginia, Estados Unidos de Norte América.

Minas de asfalto del Mariel.

En otro lugar se determina en qué forma se encuentran las masas de asfalto del grupo que nos ocupa.

El arranque del asfalto se verifica principalmente á cielo abierto, utilizándose también el sistema de galerías. A pico y pala se arranca bien la mena de estas minas.

Junto con los trabajos de explotación se verifican otros de investigación, ó séanse sondeos por percusión. La maquinaria está montada sobre cuatro ruedas y ya ha hecho perforaciones hasta 100 m., indicando la presencia del mineral á dicha profundidad.

Del centro de la excavación principal parten galerías en todos sentidos, practicadas en la misma masa de asfalto sin entibación de ninguna clase.

Pocos días antes de mi visita y durante el paso del ciclón del día 11 de Octubre de 1909, ocurrió un gran de-

rumbe, quebrando las masas en varios lugares y obstruyendo varias galerías en el lado norte, siendo necesario apuntalar en varios lugares para continuar los trabajos.

Ya se ha mencionado que el sistema de explotación es á cielo abierto principalmente, habiéndose practicado varias galerías en el asfalto hasta donde hubiese resistencia suficiente.

La extracción se verifica por medio de un cable aéreo y una cuba grande de hierro: se patea el mineral en dicha cuba y por un cable y maquinaria movida al vapor se eleva á la superficie donde se vuelca en unos vagones grandes sobre railes.

Desde el lugar de los trabajos existe una línea de $9\frac{1}{2}$ kilómetros de largo que conduce al muelle del Mariel, donde se embarca el mineral.

El personal es extenso, debido á ser manejada la explotación por una compañía potente inglesa, la que á su vez verifica trabajos de exploración en otros lugares de la Isla.

El mineral una vez en el muelle se traslada á lanchas las que á su vez lo conducen al vapor.

Este sistema, por supuesto, es lento y costoso y la compañía pretende construir un muelle de acero de suficiente largo y en lugar de la misma bahía donde se encuentre profundidad bastante para que los vapores reciban la carga directamente.

Ya se han hecho ensayos para refinar el asfalto, extrayéndose los aceites que contiene y utilizando los residuos para la construcción de ladrillos y tejas, y, según antecedentes, los resultados han sido satisfactorios.

AGUAS MINERALES

San Diego de los Baños.

Estos manantiales termales sulfurosos se encuentran en la margen izquierda del río del mismo nombre que nace en la cordillera de los Organos y después de pasar al Oeste del pueblo de San Diego, atraviesa la línea del ferrocarril del Oeste á corta distancia de Paso Real y al Oeste del mismo.

Los manantiales importantes son tres, utilizados hoy en día para curar enfermedades de la piel y reumatismo principalmente, llevando nombres locales cuyo origen debe ser puramente local.

Los manantiales con los nombres *Templados* y *Tigre* tienen unos 33° c. *La Gallina* llega á 38° c., *La Paila* es una mezcla de los desagües de los dos primeros, los muchos manantiales que salen en el mismo cauce y el agua del río propia.

Un gran muro de defensa aísla los manantiales *Tigre* y *Templado* de las aguas del río; *La Gallina*, tiene hecho un pequeño depósito fuera del muro; antes, por tubería se llevaban sus aguas al lugar cercado y allí eran utilizadas en las bañaderas.

El agua filtra entre las grietas de la roca calcárea oscura, grandemente atravesada en todos sentidos por otras grietas llenas de roca caliza también, pero blanca. El manantial de más potencia, el día de mi visita, (13 Noviembre) era el *Templado*; todos son sulfurosos, predominando el olor de hidrógeno sulfurado (H₂ S); se han hecho diferentes análisis, arrojando resultados diferentes, siendo el más reciente y mejor el del Dr. José A. Fernández Benítez.

Composición de 1,000 cc. de agua.

Acido Sulfhídrico. } Libras {	0.07820
Acido carbónico.... } {	0.06500
Sales.	
Bicarbonato de Calcio.....	0.14100
Bicarbonato de manganeso..	0.23000
Sulfato de calcio.....	0.80800
Cloruro de sodio.....	0.03900
Acido silícico.....	0.02900
Materia orgánica.....	0.03300
Residuo seco 18° C.....	1.28000

Se tomó una porción de la sustancia de la llamada Baregina ó Gelatina, arrancada fácilmente de la roca de donde corre el agua del manantial de *La Gallina*, aunque es producto de todos los demás manantiales.

Tiene un color amarillento; es una materia amorfa, gelatinosa y opaca.

El análisis es el siguiente:

Materia orgánica.....	39.00
Azufre	1.30
Sílice.....	58.60
Hierro	1.10
	100.00

El lugar de los manantiales es del Estado y el aprovechamiento de los mismos está dado á Julio Durege y Hermanos, quienes obtuvieron una prórroga en la concesión.

Manantiales de Martín Mesa.

El balneario «Martín Mesa» se encuentra enclavado en la finca de este nombre, en el barrio de Macagual, término municipal de Guanajay y distante de dicha villa por la carretera que le pasa por su frente, cinco y medio kilómetros. Es actualmente de la propiedad de los herederos del Marqués de Pinar del Río, arrendado al Sr. Francisco Pairol, el cual cultiva las tres y media caballerías de terrenos que comprende la finca, y administra al propio tiempo el balneario. Desde la carretera á la parte alta que va al balneario, existe un camino vecinal en bastante mal estado, no obstante haberse construído con peculio del señor Pairol y bajo su competente dirección, un puente y dos alcantarillas, estando dispuesto, según manifestaciones del mismo, á aportar todo el material necesario, siempre que reciba la cooperación necesaria del Estado ó Provincia para el trabajo manual.

Es de lamentar que dada la importancia de este balneario, no se vieran satisfechos los deseos de su arrendatario y administrador, máxime cuando se trata de una extensión de unos 600 metros y constituir un camino vecinal.

Cuenta el balneario con varios edificios para hospedaje de los bañistas y con un hotel que sólo funciona en la temporada, montado con todo el servicio sanitario exigido en la actualidad.

Las aguas son frías, magnesianas y con olor marcado de hidrógeno sulfurado.

Las aguas de este manantial son

las que se aprovechan en las piscinas construídas *ad-hoc* y á las cuales va por tubos directamente á cada una.

Los baños están comprendidos en un solo cuerpo de edificio en dirección Norte, teniendo su frente por la parte Este.

En la parte primera del edificio y en una extensión de 67 metros cuadrados se encuentran instalados una bomba y un calentador. Existe también en dicho lugar, un pozo cuyas aguas son ferruginosas; que se encuentra distante del manantial que se utiliza en el balneario sólo dos y medio metros y á una profundidad de cuatro y medio metros.

A su continuación está el baño de caballeros, en que se observa escrupulosa limpieza; así como en el de señoras, que le sigue en el cual se observan iguales condiciones de higiene y sanidad.

En este mismo cuerpo de edificio, y á continuación del departamento de señoras, existe otro dividido en dos compartimentos, dedicado á bañaderas; y en el medio cuerpo del fondo un departamento para duchas y otro que comprende una piscina para los enfermos de la piel de carácter sifilítico.

Las aguas de estos manantiales en su desagüe, dan formación al arroyo «Martín Mesa» que allí tiene su nacimiento, el cual derrama sus aguas en el río «El Bongo» que desemboca en la Bahía del Mariel.

Las aguas de «Martín Mesa», á más de los grandes beneficios que causa á los reumáticos y herpéticos, resultan

también muy curativas á los males del estómago. Estas aguas son las que prefieren los bañistas para beber, no obstante su color marcado de hidrógeno sulfurado.

Los vecinos de aquellos contornos la vienen tomando desde antaño, siendo muy popular la versión de sus condiciones curativas.

Este balneario lo construyó el Marqués de Pinar del Río para el uso de sus amistades necesitadas de estas aguas. El general Salamanca fué el primer bañista que lo inauguró, habiendo curado casi radicalmente el reuma que le agobiaba.

Su administrador actual está preparando mejoras de gran consideración que harán de este balneario, rico por sus aguas, un gran balneario rico por su confort.

En los terrenos en que está comprendido se encuentran las renombradas canteras de *Martín Mesa*, que tanta piedra han aportado al departamento de Obras Públicas, desde la época colonial.

La temporada de baños comprende los meses de Julio, Agosto y Septiembre. El promedio de bañistas en el pasado año fué de 25.

No existe Memoria alguna que dé á conocer estadística ni historial de estos baños, ni análisis de sus aguas. El Administrador, Sr. Pairol, se propone llenar estos requisitos, así como sostener un médico durante la temporada, para que se pueda dirigir á los enfermos que allí van en busca de salud.

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

Relación de las Marcas Internacionales « recibidas » de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial en Berna, Suiza, durante el mes de Septiembre del año 1909, para su registro en esta República que se publican en el BOLETÍN OFICIAL de esta Secretaría, por disposición del Sr. Secretario.

Marca No. 8,243.—Registrada en Berna el 14 de Agosto de 1909, á favor de Societé Anonima G. Vergeat, para distinguir «Sombreros de paja».

Marca No. 8,244.—Registrada en Berna el 14 de Agosto de 1909, á favor de Manifattura Tessuti Candidi, para distinguir «Tejidos».

Marca No. 8,245.—Registrada en Berna el 14 de Agosto de 1909, á favor de Amideria Italiana, para distinguir «Almidón».

Marcas Nos. 8,246 y 8,247.—Registradas en Berna el 14 de Agosto de 1909, á favor de Fabrique des Produits alimentaires Maggi, para distinguir «Productos alimenticios y condimentos».

Marca No. 8,248.—Registrada en Berna el 14 de Agosto de 1909, á favor de Giron Freres, para distinguir «Cintas de terciopelo».

Marca No. 8,249.—Registrada en Berna el 14 de Agosto de 1909, á favor de Giron Freres, para distinguir «Cintas de terciopelo».

Marca No. 8,250.—Registrada en Berna el 16 de de Agosto de 1909, á favor de S. Graubart, para distinguir «Un remedio contra la transpiración de los pies».

Marca No. 8,251.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1909, á favor de Maurice Rueff, Successeur de Rueff Freres, para distinguir «Cajas, guardapolvos, cuadrante, movimientos y estuches de relojes».

Marca No. 8,252.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1909, á favor de Maurice Rueff, Successeur de Rueff Freres, para distinguir «Relojes, partes de relojes y estuches».

Marca No. 8,253.—Registrada en Berna el 18 de Agosto de 1909, á favor de Josef-Simon Schmitz, para distinguir «Hielos, conservas de hielo, utensilios, máquinas y útiles de confitería; mercancías coloniales, productos químicos».

Marca No. 8,254.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1909, á favor de Gottlieb Taussig, para distinguir «Jabón».

Marca No. 8,255.—Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1909, á favor de Strebelwerk (Gesellschaft mit beschränkter Haftung), para distinguir «Calderas para calentar y aparatos para calentar».

Marca No. 8,256.—Registrada en Berna el 20 de Agosto de 1909, á favor de Georges Favre-Jacot & Cie., para distinguir «Relojes, partes de relojes y artículos de joyería».

Marca No. 8,257.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Amieux & Cie., para distinguir «Conservas alimenticias».

Marca No. 8,258.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Amieux & Cie., para distinguir «Todas las conservas y todos los productos alimenticios á excepción de pasteles de hígado, puré de hígado, hí-

gado al natural, lengua de vaca, galantinas de aves y pasteles de carne ó de venado, trufas en cajas ó pomos, tapiocas y pasteles alimenticios».

Marca No. 8,259.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Amieux & Cie., para distinguir «Conservas y productos alimenticios».

Marca No. 8,260.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Amieux & Cie., para distinguir «Productos y conservas alimenticias especialmente sardinas».

Marca No. 8,261.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Amieux & Cie., para distinguir «Conservas de sardinas».

Marca No. 8,262.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Amieux & Cie., para distinguir «Conservas y productos alimenticios».

Marca No. 8,263.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de J. A. Belieres, Duffoure & Noel, para distinguir «Jabón higiénico y farmacéutico».

Marcas Nos. 8,264 y 8,265.—Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de J. A. Belieres, Duffoure & Noel, para distinguir «Vino tónico reconstituyente».

Marca No. 8,266.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de J. A. Belieres Duffoure & Noel, para distinguir «Un producto farmacéutico».

Marca No. 8,267.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Edouard Nitot, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 8,268 y 8,269.—Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Société Vuitton & Fils, Propriétaires de la Raison de Commerce «Louis Vuitton», para distinguir «Baúles, maletas, sacos, artículos de platería, artículos de viaje y campamentos en general y sus accesorias».

Marca No. 8,270.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Société Vuitton & Fils, Propriétaires de la Raison de Commerce

«Louis Vuitton», para distinguir «Baúles de todas clases».

Marca No. 8,271.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Société Vuitton & Fils, Propriétaires de la Raison de Commerce «Louis Vuitton», para distinguir «Cerraduras para baúles y artículos de viaje de todas clases».

Marca No. 8,272.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Société Vuitton & Fils, Propriétaires de la Raison de Commerce «Louis Vuitton», para distinguir «Baúles, maletas, artículos de viaje y de campamentos».

Marcas Nos. 8,273 y 8,274.—Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Víctor Burton, para distinguir «Limas y barras de acero».

Marca No. 8,275.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Víctor Burton, para distinguir «Barras de acero, limas y útiles varios».

Marca No. 8,276.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de H. & G. Klotz & Cie., para distinguir «Productos de perfumería y jabonería».

Marca No. 8,277.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Walbaum Luling Goulden & Cie., para distinguir «Vinos de champagne y en general todo vino muscoso».

Marca No. 8,278.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1909, á favor de Louis Donizeau, para distinguir «Botones, conaletes helicoidales usadas para fijar sombreros de señoras y con motivos decorativos para el adorno de la cabeza».

Marca No. 8,279.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1909, á favor de Wenger & Cie., para distinguir «Aparatos de alumbrado, calefacción, hornos de cocina y otros».

Marca No. 8,280.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1909, á favor de Oscar Neher & Cie., para distinguir «Un producto químico para blanquear».

Marca No. 8,281.—Registrada en Berna el 25 de Agosto de 1909, á favor de Filterie Moderne (Société Anonyme), para distinguir «Hilos de lino y algodón para coser, hilvanar, etc.»

Marca No. 8,282.—Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1909, á favor de Alessandro Anzani, para distinguir «Piezas mecánicas de todas clases, como motores y sus piezas sueltas y accesorias, especialmente motores de explosión para la aviación».

Marca No. 8,283.—Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1909, á favor de Georges-Robert Bimm, para distinguir «Aparatos para limpiar por el vacío».

Marca No. 8,284 y 8,285.—Registradas en Berna el 28 de Agosto de 1909, á favor de Delafond & Cie., para distinguir «Aguas minerales, alcalinas, purgativas».

Marca No. 8,286.—Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1909, á favor de Jules Bengue, para distinguir «Productos farmacéuticos y anestésicos».

Marca No. 8,287.—Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1909, á favor de P. Frioux & Cie., para distinguir «Cartones y papeles de todas clases, papeles para escribir, papeles de embalaje, papeles para cigarros en hojas ó en bobinas».

Marca No. 8,288.—Registrada en Berna el 30 de Agosto de 1909, á favor de C. Stolzle's Sohne Aktiengesellschaft fur Glasfabrikation, para distinguir «Artículos de vidriería armados ó no armados, piezas accesorias para botellas y cierre de recipientes».

Marcas Nos. 8,289 á 8,291.—Registradas en Berna el 1º de Septiembre de 1909, á favor de Usines Electriques de la Lonza, para distinguir «Productos químicos».

Marca No. 8,292.—Registrada en Berna el 3 de Septiembre de 1909, á favor de José Cima García, para distinguir «Sidra».

Marca No. 8,293.—Registrada en

Berna el 4 de Septiembre de 1909, á favor de Graizly & Cie., para distinguir «Relojes, partes de relojes, y estuches».

Marca No. 8,294.—Registrada en Berna el 4 de Septiembre de 1909, á favor de Les Fils de Numa Gagnebin, para distinguir «Relojes y partes de relojes».

Marca No. 8,295.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Auguste Caubriere, para distinguir «Licor».

Marca No. 8,296.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Edouard Contreau Fils, para distinguir «Licor».

Marca No. 8,297.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Edouard Contreau Fils, para distinguir «Licor».

Marca No. 8,298.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Edouard Contreau Fils, para distinguir «Curazao».

Marca No. 8,299.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Edouard Contreau Fils, para distinguir «Triple sec curazao».

Marca No. 8,300.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Edouard Contreau Fils, para distinguir «Curazao».

Marca No. 8,301 á 8,304.—Registradas en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Lucien Graux, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 8,305.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Lucien Graux, para distinguir «Productos farmacéuticos y particularmente un producto nutritivo».

Marcas Nos. 8,306 y 8,307.—Registradas en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Arthur Azema, para distinguir «Pastas alimenticias, productos alimenticios, aceites, vinagres, confitería y conservas alimenticias».

Marca No. 8,308.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á

favor de Christ Schutz, para distinguir «Porta-cigarros y porta-cigarillos de cartón».

Marca No. 8,309.—Registrada en Berna el 6 de Septiembre de 1909, á favor de Apotheke Zum Heiligen Geist Barber Rosner Dr. Czerkis, para distinguir «Productos farmacéuticos y cosméticos».

Marca No. 8,310.—Registrada en Berna el 8 de Septiembre de 1909, á favor de Dch. Matths Feuerheerd

Junr & Cie., para distinguir «Vinos».

Marca No. 8,311.—Registrada en Berna el 8 de Septiembre de 1909, á favor de A. Nicolau D'Almeida & Companhia, para distinguir «Vinos».

Habana, 5 de Mayo de 1910.

Visto Bueno, El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

RELACION de las solicitudes de Patentes de invención nacionales, declaradas abandonadas desde el 20 de Abril al 20 de Mayo de 1910.

Nombre del peticionario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación			OBSERVACIONES
		DÍA	MES	AÑO	
Antonio Hevia.....	Un aparato que titula «Presilla».....	4	Febrero.....	1909	
Antonio Fandiña Macera.....	Un aparato que automáticamente marca en todos los momentos el número de bultos que hayan pasado sobre él.				
José B. Aponte.....	Un horno para hacer carbón vegetal.....	12	Febrero.....	1906	
Juan Lizama.....	Un aparato para saturar de petróleo crudo el depósito de agua de los inodoros.	17	Abril.....	1902	
R. J. de Orn.....	Cubiertas de celdas de aire de asbestos.....	18	Agosto.....	1906	
Tozaburu Sozuki.....	Mejoras en calderas verticales.....	2	Agosto.....	1906	
Herman Lewis Harstenstein.....	Mejoras en revestimientos para hornos eléctricos, etc., etc.	7	Junio.....	1905	
Chester Torrance y Roque Galguera.	Un aparato eléctrico para medición á distancia de altura de líquidos, etc.	30	Abril.....	1906	
Luis Vidal y Casanova.....	Un aparato eléctrico para comunicar á distancia, etc., etc.	25	Abril.....	1906	
Edward Ottomer.....	Un procedimiento para condensar los vapores, en particular de agua por medio de la expansión del agua caliente á alta presión.	16 24	Noviembre..... Abril.....	1906 1907	
Handy Parsons.....	Mejoras en los hogares de las máquinas.....	24	Julio.....	1908	
Melchor y Enríquez (S. en C.)...	Reformas introducidas en los sistemas actuales de máquinas de escribir.	11	Marzo.....	1907	
Gonzalo Palacio.....	Una vidriera especial, nueva.....	21	Mayo.....	1907	

Nombre del peticionario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación			OBSERVACIONES
		DÍA	MES	AÑO	
Alvaro Caballero, apoderado de Edward James Delan y Michael Joseph Tracy.	Mejoras introducidas en aparatos quemadores de gas acetileno.	6	Septiembre.....	1907	
Herman Lewis Harstenstein.....	Ciertos nuevos y útiles porta carbones.....	17	Septiembre.....	1907	
Jorge D'Ford.....	Mejoras en las camas y bastidores de cama.....	8	Octubre.....	1907	
Sebastián Acosta.....	Desfibración del plátano.....	8	Octubre.....	1908	
Eduardo Texidor.....	Unos aparatos denominados «Tendidos de Evaporación», etc., etc.	20	Octubre.....	1908	
Amable Sánchez y Núñez.....	Ventilador Sánchez.....	25	Noviembre.....	1908	

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las Patentes de invención nacionales expedidas desde el 20 de Abril al 20 de Mayo de 1910.

Número de la patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DEL PRIVILEGIO	Fecha de la Cédula		
			DÍA	MES	AÑO
1,146	W. P. Murphy y Howard E. Steere	Mejoras en retrancas para carros.....	21	Abril	1910
1,147	Carmen Rueda y Mandiá.....	Un nuevo producto industrial denominado «Loción Mandiá».	21	Abril	1910
1,148	The Solvay Process Company.....	Mejoras introducidas en un aparato para hacer cuerpos de barriles de pulpa ó pasta.	21	Abril	1910
1,149	The Solvay Process Company.....	Mejoras introducidas en medios de sujetar cabezas de barriles en su debido lugar.	21	Abril	1910
1,150	The Solvay Process Company.....	Mejoras introducidas en un aparato para formar cuerpos de barriles.	21	Abril	1910
1,151	Oscar Mengelbier.....	Un nuevo método de fabricar azúcar de caña.....	23	Abril	1910
1,152	Franklin Seelzer Smith.....	Un tratamiento de tabaco.....	2	Mayo	1910
1,153	Compagnie Generale de Phonographes &.....	Una nueva película cinematográfica.....	4	Mayo	1910
1,154	H. Upmann y Compañía.....	Un envase especial para contener tabacos de diferentes tamaños, denominado Upmann.	4	Mayo	1910
1,155	Alfred Arthur Lockwood y Marcos Reginald Anthony Samuel.	Un procedimiento perfeccionado para beneficiar minerales.	4	Mayo	1910
1,156	H. Upmann y Compañía	Un envase especial para contener tabacos de diferentes tamaños, denominado «Hein-Rich».	4	Mayo	1910
1,158	Crown Cork Seal Company.....	Mejoras introducidas en máquinas de embotellar.....	7	Mayo	1910
1,159	Cayetano Tarruell.....	Una losa de cemento armado, de bovedilla, «Patente Tarruell».	7	Mayo	1910
1,160	Comp ^a Litográfica de la Habana (S. en C.)	Mejoras en envases.....	16	Mayo	1910
1,161	Esteban Gorriti.....	Un procedimiento para la conservación de todas las mieles en un solo producto.	16	Mayo	1910
1,162	Edward Huntington Fallows	Mejoras en zapatos de freno.....	17	Mayo	1910
1,163	Arthur John Van Praagh.....	Mejoras en y referentes á los anillos etiquetas de los tabacos.	17	Mayo	1910
1,164	Ricardo y Manuel Saladrigas y R. Roderigas Malet.	Un procedimiento para tejer sacos sin costuras.....	17	Mayo	1910
1,165	Nicholas Arthur Helmer.....	Mejoras en molinos trituradores.....	17	Mayo	1910
1,166	W. P. Murphy.....	Mejoras en la suspensión de motores eléctricos.....	17	Mayo	1910

Número de la patente	NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DEL PRIVILEGIO	Fecha de la Cédula		
			DÍA	MES	AÑO
1,167	Joseph Hay Amies.....	Método de hacer una composición para pavimentación, pisos y usos análogos, etc.	17	Mayo	1910
1,168	Juan Ost.....	Un procedimiento de afinación capilar del azúcar.....	17	Mayo	1910
1,169	Star Seal Company.....	Mejoras en máquinas para aplicar tapones á las botellas.....	17	Mayo	1910
1,170	José Antonio Bruno Domínguez.....	Mejoras en máquinas centrifugas separadoras	17	Mayo	1910
1,171	Eugene McLean Long y Frank Miller.....	Mejoras en los botes ó lanchones hechos de concreto reforzado.	19	Mayo	1910

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras depositadas desde el 20 de Abril al 20 de Mayo de 1910.

País de origen	No. de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud de depósito			No. del Certificado del depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
E. U. de A.	755,447	George Cahill.....	Sistema de alumbrado de los campos ó terrenos de juego, para poder jugar de noche.	22	Marzo.....	1904	9	Junio	1909	1,145
Francia.....	334,919	George Roulet.....	Un dispositivo de control para la venta al detalle.	19	Febrero	1908	11	Febrero.....	1909	1,157

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado: PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las Patentes de invención nacionales presentadas desde el 20 de Abril al 20 de Mayo de 1910.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Antonio Cotolí.....	Una nueva bomba rotativa denominada «Bomba Cotolí».....	22	Abril.....	1910
Herman Willen Knottenbelt.....	Mejoras en el tratamiento del petróleo.....	23	Abril.....	1910
Françisco Cossío.....	Un aparato para elevar líquidos, denominado «Munyo automático intermitente».	25	Abril.....	1910
Javier Resines.....	Un procedimiento de separación continua de contra corriente....	25	Abril.....	1910
José Rubio y del Riego.....	Mejoras en mesas anunciadoras.....	27	Abril.....	1910
J. Z. Horter.....	Mejoras introducidas en arados.....	27	Abril.....	1910
Compañía Litográfica de la Habana.....	Una faja atadora.....	30	Abril.....	1910
Vicente Font y Amador.....	Una losa armada.....	2	Mayo.....	1910
Françisco Hernández.....	Mejoras en molinos de café.....	3	Mayo.....	1910
Severino Paz Fonticoba.....	Mejoras en envases denominados «Seixas».....	3	Mayo.....	1910
Jereme B. English.....	Un aparato de succión para separar una á una marquillas ú otros objetos análogos.	3	Mayo.....	1910
Ernesto Gispert y Andreu.....	Una caja ó envase para fósforos.....	4	Mayo.....	1910
Salvador Castroverde.....	Un nuevo aparato de desinfectar que denomina «Pulvi-petroli-zador».	6	Mayo.....	1910
Enrique Aldabó.....	Un nuevo producto industrial ó licor.....	9	Mayo.....	1910
Antonio Bedía y Cobo.....	Un producto nuevo, denominado «Carbón artificial».....	10	Mayo.....	1910
Pedro Puigjaner.....	Una máquina de vapor rotativa y de expansión múltiple.....	10	Mayo.....	1910
Carlos Camacho.....	Mejoras en envases para cigarrillos.....	13	Mayo.....	1910
Javier Resines.....	Separador filtros de acción centrífuga.....	16	Mayo.....	1910
Edward Hall Samborn.....	Mejoras en barcas carboneras.....	16	Mayo.....	1910
Angel Estrugo.....	Un nuevo envase.....	17	Mayo.....	1910
Curt Rosenow.....	Mejoras en procedimiento para extraer sacarosa de la caña.....	18	Mayo.....	1910
Galeno Díaz Pérez.....	Modificación al nivel de aire.....	18	Mayo.....	1910
American Brake Shoe & Foundry Company.....	Mejoras en zapatos de freno.....	19	Mayo.....	1910

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las Patentes de invención nacionales concedidas desde el 20 de Abril al 20 de Mayo de 1910.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DEL PRIVILEGIO
	DÍA	MES	AÑO	
José Francisco G. Nodarse.....	17	Noviembre.....	1904	Mejoras en un aparato para regar polvo sobre la planta del tabaco, etc.
Lawrence Robinson y John B. Gaylor.....	9	Julio.....	1909	Mejoras en bombas rotatorias ó elevadores de agua.
Edinson Pierce Brady y John Franklin Brady....	19	Julio.....	1909	Mejoras en turbinas.
Manuel Gómez Rojas.....	2	Agosto.....	1909	Un procedimiento para conservar la fruta en su estado natural.
Isidro Masia y Torreguitar.....	2	Agosto.....	1909	Mejoras en las losas ó bloques huecos de construcción armada.
Alberto Vaultot.....	12	Agosto.....	1909	Un mecanismo para filtrar ó defecar líquidos azucarados, etc.
Eugene Mc. Lean Long y Frank Miller.....	19	Agosto.....	1909	Mejoras en los botes ó lanchones hechos de concreto reforzado.
Ignacio Legorreta García.....	23	Agosto.....	1909	Un agente químico denominado «Blanokit».
Lorenzo Brieva y Manzanegue.....	26	Agosto.....	1909	Un carbón artificial é industrial.
Lorenzo Brieva y Manzanegue.....	26	Agosto.....	1909	Un carbón artificial.
Julio Bengué.....	27	Agosto.....	1909	Un sistema de cierre para frascos destinados á contener líquidos, &
Pedro R. Pérez.....	2	Septiembre.....	1909	Mosquitero larvicida.
Isidro Masia Torreguitar.....	10	Septiembre.....	1909	Un molde para bloques de hueco transversal.
John James Potter, cedente á la Rubber Celluloid Harness Trimming Co.	13	Septiembre.....	1909	Mejoras en el procedimiento de fabricación de cepillos.
Star Seal Company.....	16	Septiembre.....	1909	Mejoras en máquinas para aplicar sellos á las botellas.
Edward Morris Lane.....	16	Septiembre.....	1909	Mejoras en moldes para hacer bloques de piedra artificial.
Eduardo Texidor.....	24	Septiembre.....	1909	Un aparato denominado «Tendido de evaporación».
Iven Rolfson Schmidt.....	28	Septiembre.....	1909	Mejoras en medios para evitar que se llene de nuevo una botella después de vaciado su contenido original, etc.
Williams Snee.....	7	Octubre.....	1909	Mejoras introducidas en turbinas.
James S. Wilkins.....	11	Noviembre.....	1909	Un transportador portátil para caña por medio de un cable aéreo.

Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado, PEDRO ARANGO.—El Oficial Jefe del Subnegociado, ELIZARDO MACEO RIZO.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido de Mayo de 1910.—Negociado de Propiedad Intelectual,

Pais de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de inscripción en el pais de origen	Fecha de solicitud de depósito	Clase de marca
Inglaterra	281,481	Joseph Pickering Sons, Ltd.	2 Abril, 1906...	18 Otbre., 1909	Fábrica
E. U. de América	53,579	Walworth Manufacturing Company.	5 Junio, 1906...	10 Agosto, 1909	Fábrica.....
Alemania	122,163	R. Gers & Kallmann.....	6 Otbre., 1909..	30 Otbre., 1907	Fábrica
E. U. de América.	50,842	Walworth Manufacturing Company.	3 Abril, 1906...	10 Agosto, 1909	Fábrica
E. U. de América.	74,784	A. Stein & Company.....	10 Agosto, 1909	23 Stbre., 1909	Comercial...
E. U. de América.	61,681	Jayne & Sons	2 Abril, 1907...	20 Stbre., 1909.	Industrial ..
Inglaterra	296,911	F. G. Calvert & Co.....	2 Junio, 1909...	21 Otbre., 1909	Fábrica
E. U. de América.	73,778	The Durable Toy and Novelty Co.	18 Mayo, 1909..	7 Otbre., 1909..	Comercial...
E. U. de América.	41,689	The AnSCO Co., como cesionaria de The Anthony Seovill Co.	22 Dcbr., 1903	26 Otbre., 1909	Fábrica
Inglaterra.....	296,912	F. C. Calvert & Co.....	Junio, 1909.....	21 Otbre., 1909	Fábrica ,.....

**concedido y sus certificados expedidos desde el 21 de Abril al 20
Marcas y Patentes.**

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Una preparación para blanquear y dar color á todos los efectos de cuero ó piel de ante	28,253.—La marca consiste en la palabra «Blanco».
Llaves inglesas.....	28,157.—La marca consiste en un rombo, dentro del que se lee: «Stillson».
Pianos	28,158.—La marca consiste en una etiqueta rectangular de doble línea leyéndose en ella «R. Gors & Kallmann, Berlin». NOTA.—Los artículos que se distinguen con la presente marca son los siguientes: pianinos, pianos de cola, pianinos para tocar solamente á mano y provistos al mismo tiempo de un aparato interior para tocar mecánicamente con movimiento por las manos y los pies, pianos de cola para tocar simplemente á mano y provistos al mismo tiempo de un aparato interior para tocar mecánicamente y pianos con movimiento por electricidad.
Llaves inglesas	28,163.—La marca consiste en la palabra «Stillson».
Ligas.....	28,164.—La marca consiste en la representación de una liga en posición abierta, á cada lado de la cual figura un hombre arrodillado con la pierna derecha en actitud de colocarse una liga en la pierna izquierda, estando unidas cada una de estas figuras á la liga central por una doble línea en ángulo recto.
Productos farmacéuticos.....	28,165.—La marca consiste en dos fajitas verticales á cierta distancia entre sí, cada una de las cuales presenta en toda su extensión un dibujo ornamental y en cuyo espacio intermedio figura un óvalo conteniendo el retrato del Dr. Jayne, apareciendo superiormente alrededor é inferiormente á dicho óvalo los siguientes letreros: entre rasgos de adornos, «Jayne Sanative Pills for Liver Complaints, Jaundico, Dyspepsia, Fever, Nervousness, Impurity of the Blood, Inflammations, Costiveness, Pains in the Head, Breast, Side of the Back and the Limbs, & &, and whenever an Aperient, Alterative or Purgative, Medicine may be required. Prepared only by Dr. D. Jayne, No. 242, Chestnut St. below Third, Philadelphia», exteriormente á la fajita izquierda se lee lo siguiente: en línea paralela á aquélla «Entered according,—To Act of Congress in the Year 1,857—By D. Jayne & Sons In the Clerk's, Office», y exteriormente á la fajita de la derecha y análogamente en línea paralela á ella, se lee: «of the District Court of the United States in and for the eastern district of Pennsylvania».
Jabón duro y jabón blando...	28,169.—La marca consiste en la palabra «Calvert's».
Alcancías para niños	28,170.—La marca consiste en una corta faja con los extremos redondeados y en cuyo espacio interior figura la inscripción «Uncle Sam's».
Papel y películas fotográficas sensibilizadas.	28,171.—La marca consiste en la palabra «Anscor».
Perfumería, incluyendo artículos de tocador, preparaciones para los dientes, cabellos y jabones perfumados	28,174.—La marca consiste en la palabra «Calvert's».

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud de depósito	Clase de marca
Alemania,.....	52,066	Chemische Fabrik Florsheim, Dr. H. Noerlinger	16 Debre., 1901	28 Otbre., 1909	Fábrica
Alemania.....	7,713	Schülke & Mayr.....	5 Stpbre., 1904	9 Stpbre., 1909	Fábrica
E. U. de América	75,124	Listman Mill Co.....	7 Stpbre., 1909	11 Otbre., 1909	Comercial...
E. U. de América	67,545	The American Shoe Polish Company.	11 Febro., 1908	27 Otbre., 1909	Fábrica

Habana, 20 de Mayo de 1910.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado de

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Unturas, substancias conservativas, substancias para impedir la oscilación y lubricantes.	28,175.—La marca consiste en la palabra «Barel».
Desinfectantes.....	28,179.—La marca consiste en la palabra «Lysol».
Harina de trigo.....	28,180.—La marca consiste en la palabra «Maravilla».
Betunes y lustres para efectos de cuero.	28,200.—La marca consiste en un círculo dentro del cual se ve la parte superior del globo terráqueo ó polo, donde se posa un cóndor que lleva en su pico una banderola donde se leen las palabras «Eagle Brand».

Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó de 1910.—Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
E. U. de América	67,367	Sultan Drug Co.....	16 Abril, 1910.	Comercial.....
Inglaterra.....	66,042	Lincoln Bennett Co.....	18 Abril, 1910	Fábrica
E. U. de América.	76,205	Gerstendorfer Bros.	19 Abril, 1910	Comercial.....
Inglaterra	No se acompañó	Alcock Manufacturing Co...	23 Abril, 1910	Fábrica
E. U. de América.	No se acompañó	C. A. Edgarten Co.....	26 Abril, 1910.	Fábrica
E. U. de América.	54,537	The Vulcane Portland Ce- ment Co.	4 Mayo, 1910.....	Fábrica
Alemania	21,017	Joh Baurman's Wive.....	6 Mayo, 1910.	Fábrica
Dinamarca.....	256	L. E. Bruun.	11 Mayo, 1910.....	Fábrica
E. U. de América..	74,485	S. F. Bowser & Co.....	10 Mayo, 1910.....	Comercial.....
Dinamarca	274	L. E. Bruun.....	11 Mayo, 1910.....	Fábrica

Habana, 20 Mayo 1910.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado de

sito en esta Secretaría desde el 21 de Abril al 20 de Mayo Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabletas laxantes.....	La marca consiste en la palabra «Prunoids».
Sombreros, gorras y cascos de seda, fieltro y paño.	La marca consiste en el nombre de la firma y su dirección arreglada dentro de una figura con lados ondulados y por encima de la figura parte del escudo de armas de la Gran Bretaña.
Pinturas esmaltadas.....	La marca consiste en la representación de un gnomo.
Ciertas píldoras medicinales...	La marca consiste en la titulación «Braudreth's Pills».
Virantes.	La marca consiste en la palabra «Reflex».
Cemento Portland.	La marca consiste en una cruz de malta inscripta en un círculo. La cruz lleva en su centro la letra V y rayos que se extienden sobre un fondo negro á manera de destellos de un sol y sobre la cruz las palabras «Vulcane Portland Cement».
Artículos esmaltados y estampados.	La marca consiste en la representación de un león rampante con las garras descansando sobre un jarro que lleva la letra «B».
Mantequilla.....	La marca consiste en un círculo de doble línea dentro del cual hay un anillo menor y un triángulo.
Bombas y tanques de medida automática.	La marca consiste en las palabras que constituyen la firma «S. F. Bowser Co.»
Mantequilla.....	La marca consiste en la figura de un martillo al capricho.

Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ARANGO.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins de 1910.—Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«La Espuma del Jabón Divino».	Antonio Portela.....	29 Octubre, 1909.....	Comercial.....
«Alsina».....	Martínez y C ^{ía}	25 Agosto, 1909.....	Industrial.....
«Colorina color amarillo de huevo».	Francisco Buigas Lainez.....	2 Septiembre, 1909..	Industrial.....
«La Gitana».....	A. Marcé.....	22 Octubre, 1909.....	Comercial.....
«Cabeza de León».....	A. Marcé.....	22 Octubre, 1909.....	Comercial.....
«Corona».....	Miguel Rodríguez.....	15 Septiembre, 1909..	Fábrica.....
«Oorlam».....	A. Marcé.....	22 Octubre, 1909.....	Comercial.....
«Camisería Francesa»...	Benjamín López.....	27 Septiembre, 1909..	Comercial.....
«La Villa de París».....	F. de la Riva y C ^{ía} , S. en C.....	14 Octubre 1909.....	Comercial.....

cripción han sido denegadas desde el 21 de Abril al 20 de Mayo y Patentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Jabón	Porque la marca que se solicita deberá distinguir jabón, y se encuentra registrada y vigente una marca titulada «La Espuma» para el mismo producto y entre ambas pudiera originarse error ó confusión.
Una bebida gaseosa	Porque la titulación pedida como marca corresponde á un apellido ajeno á la razón social de los peticionarios y es de una planta la cual ha confundido, según informa la Cámara de Comercio, con la palabra «alsine», que corresponde á un vegetal de la familia de las coriofileas, la cual ha sido desestimada por la razón expuesta.
Un preparado colorante para dulces, helados, etc.	Porque la marca de que se trata está constituída por la referida titulación, y que tratándose de un producto colorante para dulces, etc., resulta dicha denominación descriptiva del producto que habrá de distinguir.
Aceite de comer	Porque en el diseño presentado se lee la indicación «The Southern Cotton Oil Co., fabricantes. New York—Savannah. New Orleans» que resulta una Sociedad ajena á la del peticionario, y que se encuentra depositada la marca de los E. U. de América No. 38,398 para distinguir goma, mantecas, grasas, jamones, tocinos, etc., de la propiedad de la Swift & Co., denominada «La Gitana», con la que pudiera originarse error ó confusión.
Aceite de comer	Porque en el diseño de la expresada marca figura la indicación de que la misma pertenece á una sociedad extranjera ajena al nombre del peticionario.
Jabón.....	Porque se halla registrada y vigente una marca para distinguir jabón sódico á favor de los Sres. Crusellas Hno y C ^o , S. en C., cuyo diseño consiste en la representación de una corona y entre ambas marcas pudiera originarse el error ó confusión que prevé el inciso 6 ^o del artículo 5 ^o del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884.
Ginebra.	Porque se tiene en cuenta que con anterioridad ha sido aceptada á la protección legal la marca internacional No. 8,437 para el mismo producto y con un diseño exactamente igual, á favor de la In Export Moatschadpy Amsterdam Holland, y que en el diseño presentado figura un nombre ajeno por completo al del peticionario y una indicación que resulta ser de marca extranjera la que para ser protegida necesitaba depositarse con arreglo á las instrucciones de 5 de Mayo de 1903.
Tejidos, sastrería y camisería.	Porque el artículo 3 ^o del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884 que es la Ley vigente sobre la materia, á la letra dice: «Las muestras ú otras designaciones exteriores ó materiales por medio de los cuales un comerciante distingue su establecimiento de otro del mismo género, no son objeto de esta disposición.»
Sedería, tejidos, perfumería, quincalla y confecciones.	Porque se halla registrada y vigente la marca «El Correo de París», para efectos de tejidos, sedería y quincalla, á favor de los Sres. Rico, Pérez y C ^o ; y para abaniquería, paraguetería y confecciones de señoras y niños, á favor de los Sres. Ortiz y Vigil; y entre las marcas expresadas se produciría el error ó confusión que prevé el inciso 6 ^o del artículo 5 ^o del R. D. de 21 de Agosto de 1884.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la Solicitud	CLASE DE MARCA
«Lepanto»	Estévez y Fernández, S. en C....	26 Noviembre, 1909 ..	Comercial.....
«Florida».....	Galbán y Cª.....	24 Noviembre, 1909...	Comercial

Habana, 20 de Mayo de 1910.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Vinos en general.....	Porque la palabra «Lepanto» es el nombre de una ciudad griega y de un distrito en la Isla de Luzón, Filipinas, constituyendo por lo tanto un nombre geográfico que se presta á error ó confusión por falsa indicación de procedencia.
Harina de trigo, clase primera especial.	Porque la denominación de la marca es un nombre geográfico con el que se designa uno de los Estados del Sur de los Estados Unidos de América, y que como tal se presta á error por falsa indicación de procedencia.

de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, PEDRO ABANGO.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins de 1910.—Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Bosque de Bolonia»	Marcelino Martínez.....	24 Marzo 1909.....	General de comercio.
«El Corazón de Jesús»	Melquiades Fernández Montes Vega	17 Febrero 1908.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Arthur L. Hebert.....	26 Agosto 1909.....	Comercial.....
«La Estrella».....	Binns & Horn.....	14 Julio 1909.....	Fábrica.....
«La Marina».....	José Fernández Pardo.....	3 Julio 1909.....	Comercial.....
«El Dominó».....	Vicente Real.....	26 Julio 1909.....	Industrial.....
«La Higuera».....	José Hevia.....	30 Septiembre 1909...	Fábrica.....
«Por Larrañaga» (dibujo anillo)	Antonia López Cuervo, vda. de Rívero.	12 Octubre 1909.....	Fábrica.....
«La Constancia».....	Viadero y Velasco.....	25 Mayo 1905.....	Fábrica.....

cripción han sido expedidos desde el 21 de Abril al 20 de Mayo Patentes.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Productos varios.....	28,149.—La marca consiste en la titulación «El Bosque de Bolonia». NOTA: Los artículos que se distinguen con la presente marca son los siguientes: brazaletes, relojes, porta-monedas, leontinas, yugos y botonaduras completas, gargantillas, dijes, medallas, medallones, aretes, dormilonas, pendientes, sortijas con piedras preciosas, etc., etc., todo de oro y plata.
Panadería, víveres y licores, etc., etc.	28,150.—La marca consiste en un círculo dentro del cual se ve un corazón con una corona de espinas teniendo en la parte superior una franja en la que se lee la titulación «El Corazón de Jesús» y sobre esta franja se ven tres semicírculos concéntricos; por debajo del círculo descrito y en sentido diagonal se ve una franja en la que se lee: «Viveres, vinos y licores finos, y otra franja horizontal que lleva la palabra «Panadería». NOTA: Los artículos que se distingue con la presente marca son los siguientes: avena, aguas minerales, aguardiente, alcohol, aceite de oliva, aceite de algodón, etc., etc.
Calzado	28,151.—La marca consiste en un escudo de capricho, en cuyo campo figura un monograma formado por las iniciales y signos «C. & H.» y la palabra «Lynn».
Polvos para pegar.....	28,152.—La marca consiste en una estrella de cinco puntas; leyéndose en la parte superior en una muestra «Marca La Estrella».
Pescado, aves, legumbres, etc., etc.	28,154.—La marca consiste en una etiqueta rectangular que tiene en su parte derecha un cesto de frutas y hojas de para, y varias frutas en el suelo, como también un mazo de caña, y en el centro de la etiqueta se lee: «Restaurant La Marina, de José Fernández Pardo, San Ignacio 134½ esquina á Merced.—Se admiten abonados y se sirven comidas á domicilio». NOTA: los artículos que se distinguen con la siguiente marca son los siguientes: dulces, café, pastelería, frutas, productos de carne, etc., etc.
Cajitas de fósforos.....	28,155.—La marca consiste y forma la envoltura de las cajitas de fósforos, leyéndose en un lado «El Dominó, Gran Fábrica de Fósforos, de Vicente Real, Puentes Grandes, Habana». En otro «Calzada Real 29, Teléfono 6,499, Puentes Grandes, Habana, 2». Y por último se ve una ficha de dominó.
Cigarros	28,156.—La marca consiste en una etiqueta rectangular dividida en cuatro partes, apareciendo la primera á contar de izquierda á derecha en blanco, la segunda con dos dibujos de capricho, y en el centro se lee la palabra «Habana». En la tercera se lee: «Hebra Pectoral», y en la cuarta se advierten dos óvalos concéntricos en el centro, con la titulación «La Higuera» y las palabras «Habana, Cuba», en el espacio comprendido entre ambos, y en el centro las palabras «Tabaco Selecto»; superiormente al óvalo se lee: «Fábrica de tabacos», é inferiormente «y cigarros».
Tabacos.....	28,159.—El dibujo consiste en una pequeña etiqueta, que lleva hacia la parte superior el hierro de dicha marca «Por Larrañaga», en la parte interior de un óvalo, y debajo en una franja rectangular la palabra «Habana», leyéndose á la izquierda «Vuelta Abajo», y á la derecha «Marca Independiente».
Chocolate.....	28,160.—La marca consiste en dos rectángulos separados por una franja en la que se lee: «Chocolate Caracas homeopático»: en el que ocupa la parte superior se lee en una cinta de extremos ondulados la titulación

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Castañeda» (dibujo vista.)	The Castañeda Havana Cigar Factories Limited.	29 Septiembre 1909....	Fábrica.....
Sin titulación.....	Soler Pubillones y C ^a	17 Agosto 1908.....	Fábrica.....
«El Triunfo».....	Manuel Sobrino y Coviellas.....	1 ^o Julio 1909.....	Comercial.....
«Estrella».....	Binns & Horn.....	14 Julio 1909.....	Fábrica.....
«Crema Imperial».....	Colomé é Hijos.....	9 Junio 1909.....	Industrial.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	<p>«La Constancia», viéndose debajo de ésta el edificio que ocupa la fábrica, leyéndose en el espacio comprendido entre ambas «Cristina y Concha, Fábrica de chocolates, dulces, confituras y bombones, Habana»; á cada lado de los rectángulos se ve una matrona, apareciendo la del lado izquierdo con un niño en sus brazos en actitud de darle á tomar una taza de chocolate; y la del lado derecho sosteniendo en su mano derecha una tablilla de chocolate, y otras varias debajo del brazo izquierdo, y á su lado un niño de pie; en la base del rectángulo se advierte una franja donde se lee: «Viadero y Velasco». En el rectángulo inferior que aparece con dibujos de capricho se lee en el centro la palabra «Chocolates», que se destaca sombreada y hacia el ángulo superior izquierdo dos círculos concéntricos, teniendo en el centro un ginete atacando con su lanza á un dragón, á la derecha del rectángulo se ve un dibujo de forma ovalada, teniendo en el centro la letra «V», unida á otra ó sea en esta forma W, al lado se lee: «Extra Superior», y debajo en una muestra «Garantizados por Viadero y Velasco». «Teléfono 6,084». «Peso 220 gramos, Habana». A cada lado de este rectángulo se ve una franja leyéndose en una «Precio \$0 35 libra» y en la otra «Clase fina B. B.», y en la parte interior en la otra franja se lee: «Garantizado absolutamente puro por su fabricante».</p>
Tabacos.....	<p>28,161.—El dibujo consiste en lo siguiente: en la parte superior se advierte el anverso y reverso de medallas, leyéndose en la parte superior de ellas «London» y en la inferior «1905» hacia la izquierda, en un dibujo de capricho, formado por espigas y rematado superiormente á manera de arco, donde se destaca una piña, aparece el dios Mercurio, y hacia la derecha un paisaje, leyéndose debajo de las medallas «Castañeda»; «Fábrica de Tabacos de la Vuelta Abajo», y debajo del paisaje «Habana, Tiburcio Castañeda», y entre estas últimas palabras un sello donde se lee: «Garantizado por T. Castañeda», y un monograma formado por las letras «T. C.», apareciendo á derecha é izquierda de todo lo descrito el facsimile del hierro de esta marca.</p>
Chocolate.....	<p>28,162.—La marca consiste en dos figuras rectangulares, viéndose en la de la izquierda una mujer en el espacio sobre nubes con la cabellera flotante y levantando con la mano izquierda un bizcocho que aparece heber mojado en la taza que sujeta en la mano derecha, circundando esto descrito un dibujo estilo modernista leyéndose en la parte inferior «Chocolate, Soler Pubillones y C^{ía}, Guantánamo», y debajo de éste se ve un escudo de capricho; en la de la derecha se lee en la parte superior «Chocolate La Valenciana», y debajo en la parte interior de un dibujo modernista se ve el edificio ocupado por la fábrica, leyéndose debajo «Soler Pubillones y C^{ía}, Guantánamo»; estos dos rectángulos están separados por una franja en la que se lee: «Vainilla Superior», teniendo además el que ocupa el lado derecho otra franja superior é inferiormente; en las que se lee: «Clase Superior», «Soler Pubillones y C^{ía}, Guantánamo».</p>
Queso patagrás, crema de la crema.	<p>28,166.—La marca consiste en la carroza del triunfo, leyéndose en la parte superior «El Triunfo. Marca Registrada», en la inferior «Queso Patagrás Crema de la Crema».</p> <p>NOTA: Se hace constar que la frase queso patagrás crema de la crema, no constituye elemento distintivo de la marca sino simplemente es descriptiva del producto que la marca distingue.</p>
Acido sulfúrico y ácido muriático.	<p>28,167.—La marca consiste en una etiqueta que tiene hacia el centro una estrella de cinco puntas, leyéndose á la izquierda «Marca» y á la derecha «Estrella»; debajo los siguientes grupos de palabras «Binns & Horn, Fabricantes Químicos, Habana».</p>
Chocolate.....	<p>28,168.—La marca consiste en un rectángulo, teniendo en su interior un dibujo de capricho en el que se lee: «Crema Imperial», y debajo «para nodrizas». Entre el rectángulo tiene á cada uno de sus lados un trapecio, leyéndose en el superior «Depósito general, Bartolomé Masó nú-</p>

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL TITULACIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Clavel».....	Armand y Hnos.....	26 Marzo 1909.....	Comercial.....
«Flor de Uva».....	Trespacios y Noriega.....	30 Abril 1909.....	Comercial.....
Sin titulación (dibujo)..	Piñán y Esquerro.....	3 Julio 1908.....	Comercial.....
«La Tropical».....	Trespacios y Noriega.....	27 Abril 1909.....	Comercial.....
«La Flor de Murias».....	Havana Commercial C ^o	6 Agosto 1909.....	Fábrica.....
«La Chelito».....	S. A. Union de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana.	14 Julio 1909.....	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	mero 52», en el inferior «Nutritivo y reconstituyente» y en los de los lados «Elaboración Especial».
Productos del jardín.....	28,172.—La marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Armand y Hnos., Marianao, Habana, Cuba»; y en el centro sobre fondo negro se ve un clavel, leyéndose en la parte superior «Jardín El Clavel», y en la inferior «Fundado en 1861».
Un licor de frutas.....	28,173.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, que tiene en el centro un trono, en el que aparece sentada una mujer que sostiene una lanza en cada mano, teniendo á los lados varios racimos de uva, en la parte superior se lee: «Flor de Uva. Destilación Especial», y en la inferior «Trespalacios y Noriega».
Harina de trigo.....	28,176.—La marca consiste en una circunferencia de doble línea, leyéndose en su parte interior «Flor de Castilla. Marca Registrada», en la parte superior se lee: «Harina Superior Patente», y en la inferior «Unicos Receptores», «Piñán y Esquerro, Habana».
Ginebra superior.....	28,177.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos la titulación «La Tropical» y las palabras «Ginebra Superior» separadas por un dibujo de capricho, en el centro se advierte un escudo de capricho y las letras «T y N», enlazadas, con la firma y rúbrica «Trespalacios y Noriega» que aparecen superpuestas al escudo y debajo se lee: «Marca Registrada»; en la parte superior y fuera de ambos círculos se lee en la línea en arco: «Para evitar las falsificaciones esta marca se halla depositada con arreglo á la Ley».
Picadura	28,178.—La marca consiste en dos rectángulos orlados por dibujos al capricho, y sobre éstos se lee en el de la parte superior: «La Flor de Murias», en el centro sobre nubes y dibujos arabescos, se destaca una matrona de pie sobre dos esferas en las que se lee la palabra «Habana»; sosteniendo dicha matrona en la mano derecha una espada y en la izquierda unas pesas simbolizando la justicia; advirtiéndose á los lados una columna, coronada por un ángel pregonando la fama, estando dichas columnas enlazadas por cintas que flotan y en las que se lee: «Fábrica de Cigarros, calle de Zulueta 44 y 46, Ultra»; sobre este grupo se ve una cinta ondulante en la que se lee: «La Flor de Murias», y debajo «Havana Commercial Co.»; en el rectángulo interior se advierte una tarjeta adornada por dibujos caprichosos, leyéndose en un costado la palabra «Habana», y en el centro de la mencionada tarjeta se ven dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «La Flor de Murias», «Fábrica de Cigarros», y en el centro «De H. C. C.», entre ambos rectángulos se ve una franja en la que se lee: «Virtudes N.º 90»; en otra á los lados la palabra «Hebra», y por último, en otra que ocupa la parte interior se lee: «Picadura Extra fina».
Cigarros	28,181.—La marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son iguales y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente, en el primero se lee: «Cigarros Chelito», en el segundo que aparece adornado por dibujos se lee: «Elaboración Especial. Con materia de superior calidad, Hebra Pectoral», en el tercero se lee: «Unión de Vendedores de tabacos y cigarros de la Habana»; y en el cuarto se advierte una joven de pie, leyéndose á su derecha «La Chelito» y á la izquierda «Cigarros», y hacia la base del rectángulo se ven dos franjas, leyéndose en una «Campanario 224» y en la otra «Habana», ocupando los lados de este rectángulo varias flores; estando limitados los rectángulos descritos por una franja, y en una pequeña muestra que aparece superior é inferiormente al segundo rectángulo se lee: «Chelitos».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Primavera».....	Ruiz y Escudero.....	22 Julio 1909.....	Comercial.....
«El Cuño».....	Rodríguez Menéndez y C ^o	13 Octubre 1909.....	Fábrica.....
«Flai».....	Luis Raspaud.....	30 Julio 1909.....	Fábrica.....
«El Laurel».....	Rafael Bango.....	19 Agosto 1908.....	Comercial.....
«La Charanga».....	Pumariega García y C ^o , S. en C.....	2 Junio 1909.....	Comercial.....
«La Escepción» (nuevo diseño).	Sra. Francisca Seycher y León en usufructo y en nuda propiedad á la Sra Lutgarda Gener y Seycher.	29 Septiembre 1909....	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Calzado de todas clases.....	28,182.—La marca consiste en la titulación «La Primavera». NOTA: Esta la usarán también en los envases, documentación de la casa, en los forros, tirantes y suelas.
Cigarros	28,183.—La marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son iguales y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente, en el primero se lee: «Hebra Pectoral», en el segundo se ve el edificio que ocupa la fábrica, rodeada de dibujos caprichosos, leyéndose en la parte superior «Gran manufactura de Cigarros», en la inferior en una cinta de extremos ondulados «Rodríguez Menéndez y C ^{ía} », y fuera de esta cinta se lee: «Cárdenas 49, 51 y 55, Habana»; en el tercero se lee: «Cigarros de elaboración esmerada para personas de buen gusto»; y en el cuarto se advierte un dibujo constituido por hojas con una corona mural en la parte superior y el centro, en la parte inferior de un círculo se lee: «El Cuño, Vuelta Abajo legítimos escogidos»; y en otro menor concéntrico al primero se ven las letras «R. M. y C ^{ía} »; estos cuatro rectángulos descritos están limitados por una franja que tiene por fondo pequeños arcos de círculo formando elipsis y se cortan unos con otros, leyéndose en ellos «Rodríguez Menéndez y C ^{ía} , Habana, El Cuño», en la parte inferior del segundo rectángulo.
Refresco de fruta y de planta..	28,184.—La marca consiste en una etiqueta rectangular que tiene en el centro una circunferencia representando una pelota de Base Ball como también en cada uno de los ángulos, leyéndose en la del centro la titulación «Flai. La Francesa, Quiroga N ^o 1, Teléfono 6,341».
Tejidos en general.....	28,185.—La marca consiste en un rectángulo, viéndose en la parte inferior unas hojas de laurel, y en un lazo ondulado por sus extremos se lee: «Marca Registrada», y debajo de una franja enrollada por el ángulo superior é izquierdo se lee: «El Laurel», en un círculo formando medallón se ve un monograma formado por las letras «R B»; hacia la derecha se ven asimismo unas hojas de laurel, y debajo una franja en blanco con dibujos modernistas. NOTA: Esta marca la usarán también en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de escribir y envolver.
Artículos de su establecimiento.	28,186.—La marca consiste en una pequeña etiqueta con fondo de nubes y con una franja en la parte superior donde se lee la titulación «La Charanga», y debajo se lee: «Cuba 100 y 102, esquina á Muralla. Correo Apartado 12. Teléfono 141. Cable Charanga», en un dibujo en la parte inferior. NOTA: Los artículos que se distinguen con la presente marca son los siguientes: ganchos, agujas, porta-abanicos, broches, sombrillas y paraguas, navajas de afeitar, etc., etc.
Cigarros	28,187.—La marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de izquierda á derecha el primero y tercero son iguales y menores que el segundo y cuarto, que también son iguales respectivamente; en el primero se lee: «Estos cigarrillos despojados de todo ingrediente que pueda ser nocivo á la boca y á la garganta, se hacen recomendables, no sólo por esta singular garantía, sino también por las escogidas ramas que en ellos se emplean y por la especialidad de su confección». En el segundo se ve el edificio que ocupa la fábrica, carruajes, y transeuntes, leyéndose en la parte superior «José Gener y Batet. La Escepción», y en la inferior la palabra «Habana», en el tercero se lee: «Hebra Arroz» y en el cuarto en una franja que ocupa la parte superior se lee: «José Gener y Batet», en el centro una india sentada y reclinada ligeramente en un círculo que encierra un escudo de capricho las palabras «Non Plus Ultra», como fondo un paisaje; á los pies de la india se ve un pájaro, leyéndose en la parte superior «La Escepción»; y en una muestra que ocupa la parte inferior se lee: «Habana. Arroz Hebra 72. 7 M. M., estando estos rectángulos descritos y limitados por una franja de capricho, leyéndose en la parte superior del segundo «Gener» y en la inferior «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Escepción».....	Sra. Francisca Seycher y León en usufructo y en nuda propiedad á la Sra. Lutgarda Gener y Seycher.	23 Julio 1909.....	Fábrica
Sin titulación.....	Francisco Buigas Lainez.....	14 Octubre 1909.....	Fábrica.....
Sin titulación.....	Sres. Hnos. Cruz.....	13 Agosto 1909	Fábrica
Sin titulación.....	Dr. Domingo Lecuona y Madan.....	29 Julio 1909.....	Industrial
«La Escepción (nuevo diseño).	Sra. Francisca Seycher y León en usufructo y á la Sra. Lutgarda Gener y Seycher en nuda propiedad.	29 Septiembre 1909...	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Cigarros favoritos.....	28,188.—La marca consiste en dos rectángulos que se encuentran separados por una franja con dibujos arabescos, y que lleva dentro un monograma formado por la letras «J G», dibujo y monograma que aparecen á cada uno de los lados del rectángulo de la derecha; viéndose en el centro un óvalo circundado por anversos y reversos de medallas, leyéndose en el centro «La Escepción, de José Gener, Habana», y fuera del óvalo á cada lado las palabras «La Flor de la picadura. Príncipe Alfonso N° 7, Habana», en el rectángulo de la izquierda se ve el edificio que ocupa la fábrica, carruajes y transeuntes, leyéndose en la parte superior «José Gener y Batet. La Escepción», y en la inferior la palabra «Habana», en una cinta de extremos ondulados; limitando este rectángulo por la parte superior una franja con dibujos arabescos en el que se lee: «Hebra Pectoral», otra inferior que dice: «Favoritos», y á la izquierda la franja con el monograma «J. G.».
Polvos de dientes carbólico...	28,189.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre los círculos «F. Buigas (Habana) Carbohc Tooth Powder»; y en el centro «Trade Mark», viéndose la cabeza de un león.
Tabacos	28,190.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Gran Fábrica de Tabacos, Habana», en el centro entre dibujos de bigotes se lee: «Hermanos y Cruz».
Emulsión de hígado de bacalao con hipofosfitos.	28,191.—La marca consiste en una figura caprichosa, formando un triángulo esférico por tres eslabones con sus argollas; en los respectivos lados del triángulo se leen las siguientes inscripciones: «Asimilable, Alimenticio, Agradable»; dentro de cada eslabón se lee: «Farmacia San Jorge, Matanzas», y en el centro del repetido rectángulo tres A's enlazadas.
Cigarros de la exportación...	28,192.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son iguales y menores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente; en el primero se lee: «Estos cigarrillos despojados de todo ingrediente que pueda ser nocivo á la boca y á la garganta, se hacen recomendables, no sólo por esta singular garantía, sino también por las escogidas ramas que en ellos se emplean y por la especialidad de su confección; en el segundo se lee: «Cigarros especiales, Privilegio exclusivo para las islas de Cuba y Puerto Rico. Elaborados por las máquinas Decouffé, cuyo especial é ingenioso procedimiento aventaja á todos los conocidos hasta hoy. Dichas máquinas producen el cigarrillo sin pegamento alguno, libre de cola, maicena y otros ingredientes que se emplean para los cigarrillos pegados. Esta sola circunstancia es bastante para que los consumidores se inclinen á estos cigarros con preferencia á otros, seguros que el que los pruebe una vez seguirá fumándolos después. Esta casa, como Fábrica de tabacos y cigarros emplea, por su propio prestigio de las mejores ramas que produce la Vuelta Abajo, en cuya región posee extensas propiedades, entre ellas el universalmente conocido Hoyo de Monterrey, calle de Príncipe Alfonso, Zulueta y Corrales. Apartado de Correo 535. Teléfono 1,199. Gener, Habana»; en el tercero «Última perfección cigarros engargolados sin pegamento, sistema Decouffé, privilegio exclusivo por veinte años»; y el cuarto se ve en la parte superior una franja con una cinta al centro en la que se lee: «José Gener y Batet»; en el centro del rectángulo una india sentada recluida ligeramente en un círculo que tiene en el centro un escudo de capricho, y como fondo un paisaje, hacia los pies de dicha india se ve un pájaro, en la parte superior se lee: «La Escepción», y en la parte interior del círculo «Non Plus Ultra. Engargolados» y en una franja que ocupa la parte inferior se lee: «Habana Arroz Hebra», estando rodeados dichos rectángulos por una franja de capricho con la palabra «Gener», sobre el segundo rectángulo é inferiormente la palabra «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«San Jorge» (sello de garantía).	Domingo Lecuona y Madan.....	29 Julio 1909.....	Industrial... ..
«Estomaquina».....	Francisco Daniel Moreno	2 Agosto 1909.....	Comercial.....
«Perla».....	Crusellas Hno. y C ^{ía} , S. en C.....	26 Agosto 1909.....	Fábrica.....
«Bonheur des Gourmets».	José Alvarez Ruiz.....	11 Enero 1909.....	Comercial.....
«Bion».....	Rafael Amavízcar.....	22 Julio 1909.....	Comercial.....
«Licor Patria».....	Enrique Aldabó	25 Septiembre 1909..	Fábrica.....
Sin titulación.....	Crusellas Hno. y C ^{ía} , S. en C	9 Junio 1909.....	Fábrica.....
«Ideal».....	Sigmund Simon Friedlein.....	26 Junio 1909.....	Comercial.....
Sin titulación (dibujo).	Sociedad Hnos. Cruz.....	1º Septiembre 1909....	Fábrica... ..
«El Pino».....	Manuel Sabatés Coivillés.....	24 Agosto 1909.....	Comercial.....
«El Famoso Tabuco»...	José Gómez y Gómez.....	19 Mayo 1909	Comercial.....

Habana, Mayo 20 de 1910.—Visto Bueno: El Subsecretario, LUIS PÉREZ.—El Jefe del Negociado

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Productos químicos y farmacéuticos, etc., etc.	28,193.—La marca consiste en una figura caprichosa formando un triángulo esférico por tres eslabones con sus argollas; en los respectivos lados del triángulo se leen las siguientes inscripciones: «Farmacia San Jorge, Matanzas»; dentro de cada eslabón se lee: «Labor Omnia Vincit», en el centro del triángulo dos letras enlazadas «D. L.»
Polvos específicos para la curación de dolores del estómago.	28,194.—La marca consiste en una pequeña etiqueta de base rectangular y en parte ligeramente arqueada, leyéndose en su interior los siguientes grupos de palabras: «Estomaquina. Marca Registrada. Polvos Específicos para la curación del estómago, preparado por el Dr. Francisco Daniel, según fórmula del Dr. Adolfo Reyes, especialista en las enfermedades del estómago. Depósito principal, Farmacia del Dr. Daniel, Jesús del Monte, Habana».
Jabón flotante.....	28,195.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Jabón Flotante. Crusellas, Habana» y en el centro la titulación «Perla».
Sardinias en latas.....	28,196.—La marca consiste en una etiqueta rectangular formando doblez en ambos extremos que sobresalen en forma de triángulos en la parte posterior izquierda y superior derecha, sombreado interiormente con dibujos iguales de puntos y hojitas. El interior del rectángulo está dividido en tres partes: dos pequeñas partes en ambas cabezas con las letras «J. A. R.», y la otra parte central con la inscripción «Bonheur des Gourmets, Habana».
Calzado en general.....	28,197.—La marca consiste en la titulación «Bion».
Licor superior á base de frutas.	28,198.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea, leyéndose en su interior y en línea recta horizontal, la titulación «Licor Patria».
Jabón sódico.....	28,199.—La marca consiste en la representación de una corona.
Frutas frescas en conservas y en almíbar.	28,201.—La marca consiste en la titulación «Ideal».
Tabacos.....	28,202.—La marca consiste en una pequeña faja que tiene en el centro un octógono con una cruz en el centro, leyéndose en ella «Cruz y Hno.», y á su alrededor se lee: «Vuelta Abajo legítimo, Habana», y á los lados aparece la palabra «Anillo», á la izquierda y «Registrado» á la derecha.
Vino Rioja Clarete.....	28,204.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, viéndose hacia la izquierda un paisaje montañoso, cubierto casi en su totalidad por pinos y el centro destaca un pino de mayor tamaño, y á la derecha se lee: «Rioja Clarete. Extra. El Pino. Marca Registrada».
Tejidos de algodón.....	28,205.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, viéndose en el centro el retrato de un hombre que está sentado, leyéndose á la izquierda «El Famoso», y á la derecha «Trabuco».

RELACION de las Marcas Nacionales recibidas en esta Secretaría piedad Intelectual,

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«La Vanguardia».....	Juan Gusó y Dalmau.....	13 Abril, 1910.....	Gobierno Provincial de Oriente.	Comercial....
«La Predilecta».....	J. Gusó, S. en C.	13 Abril, 1910.....	Gobierno Provincial de Oriente.	Comercial....
«Soiesette»	Sánchez y Rodríguez, S. en C.	18 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial....
«Licor Balsámico de Brea Vegetal».....	Antonio González Curquejo.	18 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Anís Castillo».....	Francisco del Castillo.....	19 Abril, 1910	Gobierno Provincial de Oriente.	Fábrica
«Wiskey»	Francisco del Castillo.....	19 Abril, 1910.....	Gobierno Provincial de Oriente.	Fábrica
Sin titulación.....	Galbán y C ^a	19 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial....
«The Smith».....	Elías Miró, S en C.....	19 Abril, 1910.	Secretaría de Agricultura.	Comercial....

desde el 21 de Abril al 20 de Mayo de 1910. Negociado de Pro-Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Harina de trigo	El diseño de la marca consiste en lo siguiente: en la parte superior existe un letrero que dice formando un arco «Harina de Trigo» y debajo se lee la palabra «La» y debajo de ésta se ve una letra V mayúscula con el centro color amarillo y nubecillas de color rojo y negro; atraviesa la referida letra V una faja en forma de cinta de color negro que dice en el centro «Vanguarda», superpuesta á la mencionada letra V existen los siguientes letreros en color negro: «J. Gusó, Santiago de Cuba».
Harina de trigo.....	Consiste el diseño de la marca en lo siguiente: en la parte superior de la citada marca existe un letrero que dice formando un arco «La Predilecta», debajo de este letrero se ve un escudo de capricho que tiene una corona también de capricho con un murciélago con las alas abiertas y en el centro del citado escudo se ven cuatro líneas rojas y cinco amarillas colocadas de arriba á abajo y una roja y otra amarilla respectivamente superpuestas y debajo del citado escudo se lee: «Harina Superior, J. G., Santiago de Cuba», las letras todas son de color negro».
Tejidos de algodón.....	El diseño de la marca representa dos serpientes aladas enroscadas, alzándose sobre sí mismas, mirándose frente á frente y de la palabra «Soiesette».
Preparado medicinal.....	Consiste la marca en la habilitación general de la botella, cuyos detalles son: en el cuello, una banda en uno de cuyos extremos se representa la figura simbólica de una mujer sentada con el brazo izquierdo apoyado sobre un pilar y en la mano un caduceo, teniendo en la otra una antorcha. En la etiqueta del cuerpo de la botella figuran en primera línea, las palabras «Licor Balsámico», debajo, «De» y en tercera línea, con letras mayores, «Brea Vegetal», más abajo: «Preparado por el Dr. González», en la otra línea «En la Botica de San José, Habana 112. — Habana». Más abajo «El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día». Siguiendo otros letreros de carácter descriptivo, y el todo circundado por una orla de pequeñas rayas verticales blancas en fondo negro.
Licor anís.....	Consiste la marca en un anillo del cual proyectan exteriormente fajas divergentes de rayos de luz y en cuyo círculo interior se representa un castillo sobre las palabras «Trade Mark», superiormente figura la denominación «Anís Castillo», con la representación de un castillo á cada lado é inferiormente el nombre y dirección «Francisco del Castillo, Santiago de Cuba», también con la representación de un castillo á cada lado, todo sobre un fondo de nubes.
Whiskey	Consiste la marca en un anillo del cual proyectan exteriormente fajas divergentes de rayos de luz y en cuyo espacio interior se representan castillos sobre las palabras «Trade Mark», superiormente figura la denominación «Whiskey Castillo», con la representación de un castillo á cada lado é inferiormente el nombre y dirección «Francisco del Castillo, St. Jago of Cuba», también con la representación de un castillo á cada lado; todo lo descrito aparece sobre un fondo de nubes.
Harina de trigo excelente calidad.	La marca la forman tres círculos concéntricos de ancho desigual teniendo en el espacio intermedio del segundo de aquéllos otros círculos formados de puntos, en la parte superior del centro y en forma semicircular se lee «Galbán y C ^o » y en la inferior tiene la mayúscula «G» fuera de dicho círculo y en la parte inferior tiene asimismo la letra «G» y debajo «Habana».
Manteca pura de cerdo.....	La marca la constituye la titulación «The Smith».

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
«La Viuda Alegre»..	José Presno.....	20 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Conchita»	J. F. Berndes y C ^á	21 Abril, 1910	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Grimany»	Francisco Grimany Durruty.	21 Abril, 1910. ...	Gobierno Provincial de Oriente.	Industrial
«Centro Balear».....	J. Bellsoley y C ^á , S. en C....	21 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«La Paloma de la Paz».	O. Gersó y C ^á	22 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
Sin titulación.....	O. Gersó y C ^á	22 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
Sin titulación.....	O. Gersó y C ^á	22 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Muselina para novias».	González, Menéndez y C ^á	22 Abril, 1910	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Nansú para novias»	González, Menéndez y C ^á	22 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
Sin titulación.....	Francisco Buigas y Lainez...	22 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial....
Sin titulación.....	Francisco Buigas y Lainez...	22 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial....
Sin titulación.....	Francisco Buigas y Lainez...	25 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial....
«La Unica».....	Palacios y Fuentenebro.....	25 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Perfumería en general, sedería, quincallería, locería, bisutería, etc.	La marca la forma un rectángulo en el que se ve una mujer y un hombre de pie leyéndose en la parte superior «La Viuda Alegre» y á un lado se lee «José Presno, Compostela 88, Habana». Al otro lado opuesto en la parte inferior se lee: «Marca Registrada».
Abono especial para caña.....	La marca consiste en la palabra «Conchita». «Especial para caña».
Chocolate	La marca consiste en un octógono rectangular, tiene en el centro un rectángulo con las letras siguientes: «Chocolate Grimany, elaborado únicamente con cacao y azúcar de primera calidad, Santiago de Cuba», en los bordes ó sea en los espacios alrededor del rectángulo dice arriba «Precio 10 centavos» á la derecha «Canela», á la izquierda «Amar-go» y en la parte inferior «Clase superior N° 3» y «ó Clase Corriente N° 5».
Panadería, galletería y víveres.	La marca consiste en las palabras «Centro Balear».
Esmaltes, pinturas y barnices..	Consiste la marca en una circunferencia, viéndose en su interior una paloma posada sobre una rama, leyéndose en la parte inferior «La Paloma de la Paz».
Tejidos de todas clases.....	Consiste la marca en una tortuga.
Tejidos de todas clases.....	Consiste la marca en una campana, viéndose posada en la parte superior un águila.
Tejidos	Consiste la marca en una etiqueta de papel blanco satinado en forma de cuadrilátero con un letrero estampado en dorado que dice: «Muselina para novias».
Tejidos	Consiste la marca en una etiqueta de papel blanco satinado en forma de cuadrilátero, con un letrero estampado en dorado que dice: «Nausú para Novias».
Banda de garantía para cajas de polvo.	El diseño lo constituye una faja rectangular ó banda de garantía rodeada de líneas, en su interior se leen palabras en inglés recomendando la la bondad de los polvos, en su centro y transversalmente se lee: «Rose Carbohc Tooth Powder», en uno de los extremos de la banda se ve una cabeza de león y arriba las palabras «Trade Mark» y alrededor se ven dibujos alegóricos.
Polvos de dientes de calidad superior.	La marca consiste en un círculo lineal, en su parte superior aparece un semicírculo que al llegar al diámetro del citado círculo se cierra con un arco, en el espacio comprendido entre ellos se leen las palabras «Polvos dentífricos imperiales», debajo se ve un doble triángulo y en el espacio comprendido entre ellos se lee: «Carbohc Tooth Powder», en el centro de ellos hay un círculo cubierto por una tela de araña, viéndose á dicho insecto en el centro; debajo del círculo se ve una sección de arco cerrado y dentro las palabras «F. Buigas.—Habana».
Polvos de dientes rosa carbólicos.	La marca consiste en dos círculos concéntricos, en el espacio comprendido entre ellos se lee: «F. Buigas.—Habana». «Rose Carbohc Tooth Powder», en el centro se ve otro círculo más pequeño, en su interior la cabeza de un león y arriba «Trade Mark».
Vinos, clarete y blanco de Rioja.	La marca consiste en un cuadrilátero con fondo blanco y borde dorado, empieza con las palabras «Rioja de mesa», en tinta negra y letras mayúsculas de imprenta, á la izquierda del cuadrilátero y en la esquina de arriba simula un doblez con tinta roja y contiene en el centro las palabras «Extra Fino», en color dorado y letras mayúsculas de imprenta, á la derecha del mismo aparece la figura de un racimo de uvas con

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca.
Sin titulación	Genaro Codorniu, Administrador de la Compañía Licorera de Manzanillo.	25 Abril, 1910.....	Gobierno Provincial de Oriente.	Industrial....
Sin titulación.....	Genaro Codorniu, Administrador de la Compañía Licorera de Manzanillo.	25 Abril, 1910.....	Gobierno Provincial de Oriente.	Industrial....
Sin titulación.....	Francisco Herrera.....	25 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial....
«Licor Flor Lerezana».	Parapar y Mosquera.....	25 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	<p>sus hojas en color dorado y tiene debajo en forma ova'ada las palabras «Marca Registrada», en tamaño pequeño, en color rojo y letras mayúsculas de imprenta, en el centro contiene las palabras «La Unica», en tinta roja, letras mayúsculas y de imprenta, adornadas; á derecha é izquierda de dichas palabras existe un monograma, en colores rojo, negro y dorado, conteniendo en el centro las letras enlazadas, que son una «P» en tinta dorada y una «F» en tinta negra, debajo y á lo ancho se lee: «Bodegas Embriones, Currita y Haro»: sigue una línea adornada y debajo se lee: «Cosecheros importadores», esto en tinta roja y letra mayúscula de imprenta; debajo aparece en tinta negra y letra redondilla las palabras «Palacios y Fuentenebro», por último, aparece la palabra «Habana» en tinta roja y letra mayúscula de imprenta y en ambos extremos de izquierda á derecha se observa un pequeño adorno en tinta negra; la segunda parte de la etiqueta está ocupada por el siguiente letrero: «A fin de evitar falsificaciones todos los corchos estarán marcados con el título «La Unica», sin cuyo requisito debe rechazarse por ilegítimo».</p>
Ron superior.....	<p>La marca consiste en los letreros «Ron Superior Refino de la Compañía Licorera establecida en Manzanillo, Cuba», debajo de las palabras «De la» existen dos adornos caligráficos; al costado izquierdo del cartelillo en que aparece con estos letreros, existe un monograma formado de las letras «C. L. S. A.» sobre un fondo á rayitas horizontales dentro de un círculo doble, cuyo semicírculo lo reverte hacia dentro en su mitad conteniendo en la corona en ambos costados seis crucesillas, en cada una y debajo se lee: «Casas refundidas 1906», la parte inferior del cartelillo la adornan esferitas cuajadas y un medio sol radiante en medio, por encima de las que aparecen en parte caprichosas nebulosidades.</p>
Crema y licores finos.....	<p>La marca consiste en un cuadrado de marco labrado á punto que encierra un paisaje ó vista de campo cubano con las particularidades siguientes: á la izquierda en primer término se destacan tres palmeras cuyas pencas ú hojarascas cubren parte del marco alto, detrás de las tres primeras palmeras y al propio lado, aparece entre el follaje y otros grupos menores de pares de palmas una casa de campo, cuya techumbre limita la rústica y conocida de guano en un espacio debajo de las palmeras, formado por rasgos de modernista estilo se leen las palabras «Manzanillo, Cuba». Al fondo del cuadro, en la parte alta, y en lo que puede considerarse que imita las nebulosidades de la atmósfera con letras de distintos estilos, dentro del orden mayúsculo, se leen las palabras «Compañía Licorera de Manzanillo»; siendo de notar la forma de las iniciales «C. L.»; cuyos rasgos aparecen abrazar en parte dichas palabras. Sigue el cuadro con la vista central de varios lejanos grupos de palmeras, imitación de montañas y dos casas tejadas á caballete, con una chimenea de fábrica, hacen izquierda á un río que corta el valle serpenteando del centro medio del cuadro hacia su media extremidad derecha en que se oculta bajo una doble circunferencia á puntos que encierra un monograma formado por entrelazado de las letras «C. L. S. A.», sobre este monograma se ven varias palmeras que aparecen estar más ó menos lejanas, y algo más arriba y al centro, ya distante de la margen derecha del río, otra casa de techo á dos aguas imitando tejado.</p>
Jarabe pectoral calmante de brea, codeína y tolú para el asma.	<p>La marca la constituye un rectángulo de color rojo en el que se leen las siguientes palabras: «Jarabe Pectoral Calmante Brea, Codeína y Tolú del Dr. Herrera». «Cada cucharada contiene dos centigramos de codeína, compuesto de balsámico y codeína, dan resultado admirable en los catarros agudos y crónicos, tos, asma, etc., etc. Calma y hace disminuir la expectoración. Dosis de una á cuatro cucharadas. Niños, de una á dos cucharaditas de café. Laboratorio de especialidades Farmacéuticas, del Dr. Francisco Herrera. Cuba número 85. Habana».</p>
Licor.....	<p>La marca consiste en una vista campestre figurando en primer término un hombre á caballo, en la parte superior de la etiqueta se leen cuatro renglones «Licor Flor Lerezana», «Aperitivo digestivo».</p>

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca.
«Mi Ilusión».....	Eduardo Planté, Sucesores Francisco Sabio y C ^á	25 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Fábrica
Sin titulación.....	Francisco Herrera	25 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Fábrica
«Lobo blanco».....	Nat. A. Kent.	26 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial
«Lobo blanco».....	Nat. A. Kent.....	26 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial
«Cimiter».....	J. E. Hernández.....	27 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial
«La 1 ^a Central»	Modesto Alvarez y C ^á , S. en C	27 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial
«El Gallo».....	Capó y C ^á	28 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial
Sin titulación (di- bujo).	Enrique Aldabó.....	29 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Fábrica
Sin titulación. (Di- bujo gollete).	Angel Fernández.....	29 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial
Sin titulación	Angel Fernández.....	29 Abril, 1910.....	Secretaría de Agri- cultura.	Comercial
«Liborio	Sres. Crusellas, Hno. y C ^á , S. en C.	29 Abril, 1910.	Secretaría de Agri- cultura.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Polvos de arroz extrafino	La marca consiste en un cuadrilongo, en el primero se lee: «Polvos de arroz extrafinos «Mi Ilusión», preparado para las damas elegantes», en el segundo se lee una advertencia, en el tercero, «Polvos de arroz «Mi Ilusión», y en el cuarto entre flores «Mi Ilusión»; Polvos de arroz Sándalo, Habana».
Licor de berro	La marca consiste en una orla al capricho, en la parte de arriba con letras grandes se lee: «Licor de Berro», más abajo entre dos renglones «Del Dr. Herrera», más abajo «Preparado con zumo puro de berro», á continuación se hacen indicaciones sobre las enfermedades y dosis, por último separado por una raya horizontal se indica el lugar en que se fabrica. Solicitando la reivindicación de los colores.
Harina y pienso para los animales.	Consiste la marca en un triángulo, viéndose en el centro la cabeza de un lobo, leyéndose á ambos lados «Lobo Blanco».
Viveres en general	La marca consiste en un triángulo, viéndose en su interior la cabeza de un lobo, leyéndose á ambos lados «Lobo Blanco».
Empaquetaduras para vapor, cubiertas para tuberías de todas clases, cemento en general, etc. etc.	La marca consiste en un círculo, viéndose en su interior en la parte superior un alfanje, en el centro un monograma con las letras «J. E. H», á ambos lados se lee: «Marca Registrada» y en la parte inferior se lee: «Cimiter».
Pan, galletas y bizcochos clase superior.	La marca consiste en la titulación «La Primera Central».
Azafrán	Consiste la marca en un rectángulo de color blanco, destacándose en el centro un gallo pintado de azul y en la parte inferior se lee: «El Gallo», «Marca Registrada»
Dibujo gollete, para los frascos de sus licores clase extra.	La marca consiste en una orla ovalada, formando una onda saliente en sus porciones superior é inferior, y en cuyo espacio interior se representa el escudo de la ciudad de la Habana, entre dos ramas, una á cada lado, que se cruzan por su extremo inferior.
Vino vermouth torino..	La marca consiste en una cinta de triple color ondulada y que se cierra sobre sí misma por sus extremos, dejando un espacio interior en el que figura la inscripción «Qualité Superieure», y superiormente á ésta, sobre el centro de la porción de la cinta, figura un escudo cuyo campo está dividido en tres fajas de distinto color sobre las cuales se representan una torre con un león parado á cada lado y una corona encima de la torre.
Vino vermouth torino.....	La marca consiste en un marco rectangular cuyo espacio interior está dividido en una faja superior y un rectángulo inferior; en la faja superior y dentro de una orla se lee: «Unico Importador, Angel Fernández, Habana», y en el rectángulo inferior figura lo siguiente: superiormente un escudo cuyo campo está dividido en tres fajas de distinto color sobre las que se representa una torre rematada por una corona y un león parado á cada lado de la torre, apareciendo como remate del escudo un yelmo con la profusión de adornos laterales, estando rodeados éstos por un dibujo á modo de cinta que termina en cada lado por un racimo de uvas y hojas de vid; debajo del escudo se ve una cinta ondulada con la inscripción «Especial para la Isla de Cuba», é inferiormente sobre un fondo rodeado por una orla estilo modernista, figura una faja curva en la parte que se ve inscrita la palabra «Vermouth» y debajo de ella la palabra «Torino», viéndose á uno y otro lado un racimo de uvas con hojas de vid y dos de éstas en el centro; inferiormente y dentro de una orla figura el nombre «Sant Domc».
Jabón amarillo en panes.....	La marca consiste en dos cuadrados concéntricos, figurando atravesado el espacio interior del más pequeño por una faja central en la que aparecen inscriptas la titulación «Liborio» y superpuesta á dos circunferencias concéntricas en cuyo espacio intermedio visible se lee superiormente la palabra «Jabón» é inferiormente las palabras «De Bórax».

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca.
«Jabón Hiel de Vaca» (variación).	Crusellas, Hno. y C ^a , S en C.	29 Abril, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
Sin titulación.....	Sociedad de Izquierdo y C ^a ...	2 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Kuti-Nakar»	Ldo. Juan Torralbas y Barcina.	2 Mayo, 1910	Secretaría de Agricultura.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Jabón	<p>La marca consiste en un fondo cuadrículado de color verde alternado con blanco y forma rectangular en sus contornos, en el cual se distingue, á distinta altura, un facsímile de la firma y rúbrica de: Crusellas, Hno. y C^o», en blanco sombreado de color verde, y en posición oblicua, y en color verde, un círculo orlado por flores, en cuyo espacio interior se representa una india sentada en un banco y en actitud de señalar con una flecha hacia un frasco colocado de pie sobre el mismo banco, impreso en color azul obscuro sobre el fondo, facsímile y dibujo descrito, figura lo siguiente: superiormente la palabra «Jabón» luego una faja de fondo blanco, en arco de círculo, con el letrero «Especial de Hiel de Vaca», sobre su fondo, inferiormente y tocándose con los extremos de dicha fajita curva, otra fajita de fondo blanco, ahora recta, á cuya porción central esta superpuesto un óvalo de doble línea, siendo dentada la interior, y sobre cuyo fondo blanco están representados los atributos del juego de Base Ball, constituido por una gorra, dos bates en cruz oblicua y tres pelotas con las iniciales «A. B.» á un lado, las iniciales «B. C.» al otro lado, leyéndose en la porción izquierda de la fajita recta citada, las palabras «Dedicado á la» y en la porción derecha de la misma fajita, las palabras «Directiva de Honor»; debajo de la misma fajita recta el nombre del «Club Almendares» y la dirección «Habana»; á continuación la advertencia: «Rehusad como falsificado todo jabón que no lleve nuestra firma y marca de fábrica»; luego el letrero «Blanquea y conserva el cutis» é inferiormente en caracteres sobresalientes la denominación «Jabón Hiel de Vaca», sobre el dibujo de color verde primeramente descrito está superpuesto ahora otro dibujo de color azul oscuro formado por una orla rectangular con un semicírculo saliente de sus lados extremos y la representación de una vaca, de pie, en el espacio limitado por dicha orla; á cada lado de este dibujo se distingue una fajita de fondo blanco con la inscripción «Legítimo», en color azul obscuro el anverso y reverso, parcialmente superpuestos, de una medalla obtenida en la Exposición de Matanzas en 1881, á los que rodea, en disposición curva, la inscripción «Matanzas, única medalla de oro en 1881»; inferiormente al dibujo del que forma parte la vaca, aparecen los siguientes letreros, también en color azul obscuro, «Inventado por Crusellas y Hno., Calzada del Monte 314 y 316, Habana» y más abajo figura una faja rectangular de fondo blanco con adornos en los centros de sus lados y sobre aquél en letreros «Marca matriculada» todos de color azul obscuro, lados, adornos y letreros. Se reivindican como elementos distintivos de la marca los colores verde, blanco y azul obscuro tal como han sido arriba descritos.</p>
Gofio superior de trigo.	<p>La marca consiste en un cuadrilátero de forma regular, teniendo en el centro un círculo, dentro de cuyo círculo existe un escudo caprichoso, viéndose en él un monograma de las letras «Y. C.», rodea á dicho escudo una corona formada por dos ramas de trigo que están unidas por una cinta en su parte inferior. En la parte superior del cuadrilátero y fuera del círculo, en su ángulo izquierdo se leen las palabras siguientes: «El Gofio de trigo es una harina de trigo que se obtiene después de tostarlo convenientemente. Para comerla, no necesita ninguna otra preparación. Puede suministrarse con leche, caldo y toda clase de alimentos». En el ángulo derecho éstas otras: «El gofio de trigo es una substancia alimenticia, nutritiva, de fácil digestión y sabor agradable. Los niños y personas delicadas pueden comer gofio de trigo en la seguridad de obtener vigor y robustez». En la parte inferior del cuadrilátero y en su ángulo izquierdo se leen estas palabras: «En Canarias, donde la base de la alimentación es el gofio de trigo, toda la población disfruta de excelente salud». Y en el derecho: «Pídase el gofio «Izquierdo» en los almacenes de viveres y establecimientos de esa clase al detall». Y en la parte inferior del círculo las palabras siguientes con caracteres grandes «Gofio Superior de trigo».</p>
Preparado de uso de tocador para las fricciones de la piel.	<p>La marca consiste en una palabra compuesta «Kuti-Nakar». Es decir, «Kuti» derivado de «Cutis» y «Nakar» derivado de «Nácar», unida entre ambas por un guión formando una palabra compuesta. La proyección inferior de la K inicial de «Kuti» corrida hasta llegar inmedia-</p>

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca.
Sin titulación.....	Bonet y C ^á	4 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Pial».....	Ramón Montenegro.....	4 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
Sin titulación.....	Angel Fernández.....	4 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Celeste».....	Angel Fernández	4 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Celeste» dibujo gollete.	Angel Fernández.....	4 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«La Estrella, (dibujo industrial).	Vilaplana, Guerrero y C ^á	4 Mayo, 1910	Secretaría de Agricultura.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Azafrán.....	tamente debajo de la «b» terminal. La proyección de la «N», inicial de «Nakar» corrida hasta llegar inmediatamente sobre la «r» terminal. El palo principal de la «N» inicial de «Nakar» grueso y el del medio fino.
Conservas alimenticias.	La marca consiste en la forma de un dibujo caprichoso viéndose varias mujeres ocupadas en las faenas del azafrán, leyéndose en la parte superior, «Azafrán Superior de la Mancha. Producción Española».
Vino dulce de clase superior.	La marca consiste en dos óvalos concéntricos de doble línea, en cuyo espacio intermedio figura superiormente el letrero «Vino Moscatel legítimo Superior». A cada lado un dibujo de forma trapezoidal é inferiormente el letrero «Rivera, Sitges». En el óvalo interior aparecen superiormente seis círculos agrupados de dos en dos y casi totalmente superpuestos los dos de cada grupo, que presentándose en el interior de cada uno de ellos una torre con un león de pie á cada lado de ellas y una corona encima de la torre, en el centro la representación de un escudo cuyo campo está dividido en dos cuarteles triangulares, en el interior de los cuales se representa una torre con un león de pie á cada lado de ella y una corona encima de ella, estando rematado superiormente el escudo por un yelmo con un penacho de plumas y adornos que se extienden por ambos lados del escudo, y debajo del escudo figura un dibujo en forma de cinta ondulada, que se extiende de lado á lado y las palabras «Marca Registrada».
Vinos finos generosos	La marca consiste en un fondo rojo de forma rectangular sobre el cual se representa un escudo en cuyo campo figura una torre con un león parado á cada lado y una corona superiormente á la torre estando rematado superiormente el escudo por un yelmo con adornos, que se prolongan por ambos lados, viéndose á cada lado un grupo de cuatro círculos parcialmente superpuestos uno al otro, en el espacio interior de cada uno de los cuales se representa una torre con un león parado á cada lado y una corona sobre la torre. Debajo del escudo figura un dibujo en forma de cinta inferiormente al cual se lee: «Vino fino superior», inferiormente, en caracteres grandes, la titulación «Celeste», más abajo la palabra y grupos de palabras «Jerez» «Bodegas Centrales» «Marcas Registradas».
Vinos finos generosos.....	La marca consiste en una doble orla de forma ovalada con una proyección saliente en su porción superior de cuyo centro parte hacia el interior un escudo en cuyo campo se representa una torre con un león parado á cada lado de ella y una corona encima de la torre. En el espacio interior á la orla figuran además, debajo del escudo las palabras «Moscatel Fino» y á cada lado se ven dos círculos parcialmente superpuestos uno á otro en el espacio inferior de cada uno de los cuales se presenta una torre con un león parado á cada lado de ella y una corona encima de la torre.
Clase excelente de galletas....	La marca consiste en un cuadrilongo con un dibujo de líneas de varios gruesos cruzadas en sentido diagonal formando cuadros de distintos tamaños en toda la extensión del cuadrilongo, en la parte inferior de ese cuadrilongo y separados por espacios iguales hay otros cuatro dibujos de forma cuadrilátera cuyos cuatro ángulos son cortados por cuatro pequeños arcos. Los lados superiores é inferiores de dichas figuras cuadriláteras y en su parte media hay pequeños dibujos arabescos. En los dos cuadriláteros referidos se lee: «La Estrella», «Galleticas finas y bizcochos» y en los otros dos, en su parte superior é inferior, se lee: «Vilaplana, Guerrero y C ^a , Habana, Cuba». Además en la parte derecha del cuadrilongo hay un cuadrado con un dibujo de líneas de varios gruesos que se cruzan perpendicularmente formando cuadros, en el centro de este cuadro hay un círculo formado por circunferencias concéntricas; entre el espacio de ellas se lee: «Vilaplana Guerrero y C ^a », en medio del círculo hay una estrella de cinco puntas y en medio de éstas el monograma «V. G. y C ^a ».

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca.
«Marina»	Ramón Montenegro.....	5 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Napoleón».....	Enrique Aldabó.....	5 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Samá».....	Sabatés y Badía.....	6 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«San José».....	Sabatés y Badía.....	6 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Botón de rosas» (faja).	Carmen Arandia	6 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Fuente Magnesia».	Claudio Conde y Cid.	6 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Fuente Hierro».....	Claudio Conde y Cid.....	6 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
Sin titulación. (Sello de garantía).	Claudio Conde y Cid.....	6 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Fuente Santa Lucía».	Claudio Conde y Cid.....	6 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Delgadine».....	Arturo Bosque.	9 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial
«La Igualdad» (variación).	Sucesores de Juan López.....	9 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Conservas alimenticias.	La marca consiste en la titulación «Marina».
Vinos generosos y de la Rioja.	La marca consiste en el nombre «Napoleón».
Vinos en general.....	La marca consiste en la titulación «Samá».
Vinos en general de primera..	La marca consiste en la titulación «San José».
Perfume	El diseño de la marca consiste en la faja ó sello de garantía con un óvalo en su centro en cuya parte superior se lee: «Perfume Marca de», en el centro hay un botón de rosa y en la parte inferior se lee: «Fábrica superfino» en un costado dentro de una etiqueta «Sin Igual», y en el otro y dentro de otra etiqueta también las mismas palabras, ambas etiquetas dentro de las líneas doradas y tanto éstas como el óvalo referido dentro de un fondo de color rojo.
Aguas minerales de Isla de Pinos.	La marca consiste en un dibujo caprichoso, leyéndose en la parte superior «Agua mineral natural de Isla de Pinos», debajo se lee: «Fuente Magnesia», á un lado «Aguas alcalinas», debajo «La más fina de las aguas alcalinas de mesa», debajo se ve dibujada la fuente, en la parte inferior se ven varias medallas, á ambos lados se lee el análisis y la recomendación del producto.
Aguas minerales de Isla de Pinos.	Consiste la marca en un dibujo caprichoso, leyéndose en la parte superior «Agua mineral natural de Isla de Pinos», debajo se lee: «Fuente Hierro», á un lado «Agua ferruginosa carbónica», debajo «la más poderosa reconstituyente de las aguas ferruginosas de mesa», debajo un dibujo de un manantial leyéndose á ambos lados el análisis y la recomendación del producto.
Aguas minerales.....	La marca consiste en un dibujo de forma de franja, terminando los extremos en medallones, leyéndose en el interior de éstos en el de la izquierda «Fuente Hierro», en el de la derecha «Iron Springs», en el centro de la franja un gomígrafo con las letras «C. C.», una firma que dice: «Claudio Conde, Contrata de agua» y un sello que dice: «Ayuntamiento Isla de Pinos».
Agua mineral de Isla de Pinos.	Consiste la marca en un dibujo caprichoso, leyéndose en la parte superior «Agua mineral natural de Isla de Pinos», debajo se lee: «Fuente Santa Lucía», á un lado, «Agua alcalina ferruginosa», debajo «Superior á todos los manantiales de agua de mesa», debajo se ve dibujada una fuente, leyéndose á ambos lados el análisis y la recomendación del producto.
Un producto para adelgazar...	La marca consiste en la titulación «Delgadine».
Cigarros.....	La marca consiste en una forma cuadrangular que está formada su primera mitad que rodea su centro en el cual aparece la Justicia habiendo en la parte superior dos cintas en las que se lee «La Igualdad», «Fábrica de Cigarros», á un lado de la Justicia aparece una esfera y al otro lado varios libros sobre los cuales hay un reloj de arena, á la derecha é izquierda del dibujo se ven varios anversos y reversos de la medalla otorgada por el Ayuntamiento de la Habana, y debajo se ve un escudo de España cuyo uso se tiene justificado, con el letrero «Proveedores de la Real Casa». La segunda mitad está formada por tres rectángulos, apareciendo en el centro del mayor el escudo de España, y leyéndose dentro del mismo cuadrilátero las palabras «Proveedores de la Real Casa, Sucesores de Juan López, Dragones 4 y 6, Habana». En uno de los rectángulos laterales se lee: «Estos cigarrillos son elaborados con materiales legítimos de Vuelta Abajo». Y en el otro las palabras «Pantelas y Hebra Pectoral».

Nombre de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca.
Sin titulación	C. E. Beck y C ^á	9 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Hélico».....	Urrutia y C ^á	10 Mayo, 1910.....	Gobierno Provincial de Sta. Clara.	Comercial
«Elixir Fosfo-Cinámico tanocolado».	Aragón y Andux.....	10 Mayo, 1910.....	Gobierno Provincial de Matanzas.	Industrial....
«Bosque».....	Arturo C. Bosque.....	11 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Sin titulación».....	Enrique Bascuas y Pereiras.	13 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«El Molino».....	Díaz y Guerrero, S. en C.....	14 Mayo, 1910	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Isabel».....	Díaz y Guerrero, S en C.....	14 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«Pelicina»	Francisco Buigas Lainez....	16 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Industrial....
«La Pravianá».....	Pardo y Díaz.....	16 Mayo, 1910.....	Gobierno Provincial de la Habana.	Fábrica
«Indarra»	Uriarte Hormaza y C ^á	16 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros.....	La marca consiste en una orla en la que aparecen unos óvalos en los que se ve un tabaco en el centro, dos caballos y los letreros «C. E. B. y C ^{ta} », el centro del dibujo está formado por cuatro rectángulos estando formado primero por un sol rodeado de nubes y en cuyo centro aparece la alegoría ya descrita. En los óvalos de la orla, leyéndose alrededor las palabras «tabacos puros, cigarrillos y paquetes de picaduras». «Fabricante de tabacos finos, Habana, elaborados con materiales finos y exquisitos de Vuelta Abajo»; el rectángulo segundo aparece en blanco; el tercero está formado por el sol, nubes y dos círculos á los lados en los que aparece la alegoría del tabaco y los caballos, y los letreros: «Cigarrillos finos elaborados con materiales selectos, «Fábrica de tabacos, Habana». «Depósito general, Obrapia 26, Habana» y en el último rectángulo aparecen las palabras «C. E. Beck y C ^{ta} , Propietarios».
Vinos Rioja, velas esteáricas, harina de trigo, manteca pura y aceite de oliva.	La marca consiste en un hélice, leyéndose en la parte superior «Hélice».
Producto farmacéutico.....	La marca consiste en una cartela apaisada, dividida en cuatro partes, una en centro vertical y otras dos á derecha é izquierda, de arriba á abajo y de abajo arriba y otro cuerpo debajo del central apaisado. En el cuerpo de la izquierda dice: «Elixir Fosfo-Cinámico Tanocolado del Dr. Roberto S. Andux; Químico Farmacéutico», continúa el texto y termina «Depósito Principal», en el cuerpo de la izquierda del lector dice: «Modo de usarlo etc. etc.» y termina con la misma forma. En el cuerpo de la derecha dice: «Elixir fosfo-cinámico tanocolado» y termina «De más reconocida garantía». En el cuerpo céntrico dice: «Elixir Fosfo-cinámico tanocolado del Dr. Roberto S. Andux», y termina «Depósito Principal». En inferior apaisado dice: «Farmacia Aragón», en una cinta enrollada, á la derecha en otra cinta enrollada «La Caridad, Andux», debajo dice: «Cuba 30—Matanzas». Debajo del monograma en una cinta doblada se lee: «Sol Lucet Omnibus». El monograma está formado con dos A. enlazadas con una & formada con una serpiente y encima de ésta coronando el monograma un águila con las alas levantadas.
Pepsina y ruibarbo.....	La marca consiste en la titulación «Bosque».
Cerveza	La marca consiste en una doble estrella formada asimismo por dobles líneas, en cuyo centro tiene una corona y debajo se lee: «Marca Registrada».
Vino navarro	La marca consiste en las palabras «El Molino».
Vino Rioja clarete.....	El diseño consiste en una etiqueta cuadrada de fondo blanco, apareciendo en la parte superior de la misma un dibujo á capricho en el cual aparecen tres franjas ó sea dos color rojo y la del centro amarilla, leyéndose dentro del citado dibujo y diagonalmente la palabra «Isabel» debajo de éste se leen las palabras «Rioja Clarete-Fino, Superior Haron», Debajo y dentro del cuadrilongo se lee con letras rojas la siguiente inscripción: «Unicos importadores para la Isla de Cuba, Díaz y Guerrero, (S. en C.) Habaña».
Loción para evitar la caspa, hacer salir y vigorizar el cabello.	La marca la constituye la titulación «Pelocina».
Mantequilla	La marca consiste en la titulación «La Praviana».
Vinos tintos, blancos, secos, dulces y espumosos y licores.	Consiste la marca en un círculo formado por la siguiente expresión «Vinos genuinos del Norte de España, Uriarte, Hormaza y C ^{ta} , Jesús María 8, Habana». En el centro del círculo se destaca un joven vestido de blusa, pantalón, alpargatas y boina con una pipa al hombro, en cuyo fondo se lee la palabra «Indarra».

Nombre de la marca	NOBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca.
«Astringentol»	Laudelino F. Trelles.	10 Mayo, 1910	Gobierno Provincial de Santa Clara.	Industrial. ...
«Cutanina»	Miguel J. Hernández.	17 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«La Opera».....	Sixto Aguirregaviria....	18 Mayo, 1910	Gobierno Provincial de Matanzas.	Comercial
«Lictor».	Sixto Aguirregaviria..	18 Mayo, 1910.....	Gobierno Provincial de Matanzas.	Comercial
«José Antono Posada» (dibujo industrial vista).	C. O. Murias y C ^ª , S. en C...	19 Mayo, 1910.. ...	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
Sin titulación... ..	O. Gersó y C ^ª	19 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Comercial
«José Antonio Posada» (variación)...	C. O. Murias y C ^ª S. en C...	19 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
José Antonio Posada». (Dibujo industrial bofetón).	C. O. Murias y C ^ª , S. en C...	19 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Reina Luisa».....	Carlos Terrén y Abad.....	19 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«Reina Luisa»	Carlos Terrén y Abad	19 Mayo, 1910.....	Secretaría de Agricultura.	Fábrica
«La Favorita».....	Francisco Cruz Caballero.....	14 Mayo, 1910.....	Gobierno Provincial de Sta. Clara.	Industrial. ...

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Producto farmacéutico	La marca consiste en un paralelogramo de líneas; en su parte superior aparece en primer término una concha bordeando la etiqueta varios dibujos caprichosos en que se destacan dos peces que forman parte del dibujo, estos peces ó delfines marinos aparecen de izquierda á derecha con las cabezas vueltas hacia adentro y formando un cuadro en cuyo centro rojo se lee en línea ondulada «Astringentol», más abajo en líneas rectas «Marca Registrada», más abajo aparece un círculo cerrado con una cinta roja ondulada, en la que se lee «Dosis». En el centro del círculo se ven varias líneas que comienzan «Es el astringente más» y ocho líneas más; en la última dice: «Intestinales». Más abajo cuatro líneas que empiezan diciendo «Adultos» y terminan con la palabra «Facultativa». Más abajo una placa dibujada, más abajo dice: «Preparado por el Dr. Laudelino J. Trelles, Químico Industrial y Farmacéutico. Sancti Spiritus».
Preparado que elabora.	La marca consiste en una etiqueta rectangular con la parte superior arqueada, leyéndose en la misma «Cutanina» «Antiséptica y Refrescante». «El verdadero preparado para después de afeitarse, por sus condiciones higiénicas; para los barros y espinillas es prodigioso». «Pídala en todas las Barberías donde se afeite». «Modo de usarla». «Después de afeitarse, úntese con las manos en toda la cara y quítese con un paño mojado en agua ó Bay-Rum. Para los barros, acostarse con la cara embadurnada en Cutanina. Depósito principal en la Farmacia de Genios, Consulado 36, Teléfono núm. 1387. Habana».
Máquinas de coser	La marca consiste en la titulación «La Opera».
Calzado.....	La marca consiste en un dibujo caprichoso, viéndose en el centro la figura de un hombre leyéndose en la parte superior «Lictor» y en la inferior «Marca Registrada».
Tabaco.....	El diseño consiste en un dibujo industrial (Vista) que sobre un fondo de celajes se destaca en el medio el escudo de la Habana, después hay una cinta en la que se lee: «Fábrica de Tabacos, Gervasio 128», después se ve el anverso y reverse de dos medallas, en la parte superior dice «José Antonio Posada» y debajo «Habana».
Clase de fosforera, encendedoras automáticas.	La marca consiste en las letras «R. K.»
Tabacos	La marca consiste en un hierro formado por dos palmas, dentro dice: «José Antonio Posada» y luego dice: «Habana»; hay un adorno.
Tabacos	La marca consiste en un dibujo industrial. (bofetón) que representa sobre un fondo de celajes un hemisferio; en la parte superior dice «Fábrica de Tabacos» y en la inferior dice «Habana», y en el centro el anverso y reverse de dos medallas.
Perfumería.....	La marca consiste en un dibujo modernista leyéndose en la parte superior «Perfumería», debajo «Reina Luisa», debajo se ve la figura de una mujer y en la parte inferior se lee «Carlos Terrén», debajo «Habana».
Una loción antiséptica.	La marca consiste en un dibujo modernista, leyéndose en la parte superior «Loción» debajo «Antiséptica», debajo «Reina Luisa», debajo entre dos líneas se lee: «Evita la caspa, y caída del cabello», debajo «C. Terrén, Habana», debajo se lee: «recomendación del producto».
Gaseosas y aguas minerales...	La marca la constituyen las palabras «La Favorita» «Fábrica de Gaseosas y Aguas minerales. Lajas».

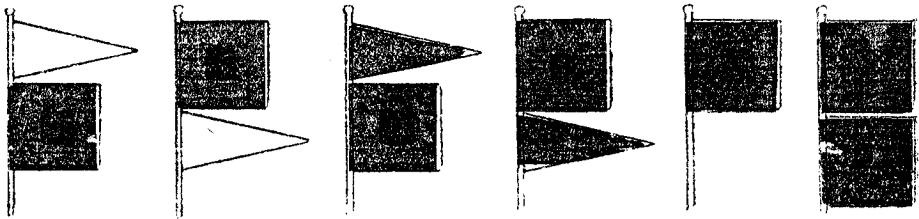
SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 1910

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°- 9'-00" Norte		
Longitud.....	5h-29m-23s 4 W. del Observatorio de Greenwich.		
»	5 - 4 -33.4 »	»	San Fernando.
»	0 -21 - 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 -38 -43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio



Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal

ABRIL

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—En la mayoría de las vegas de la provincia ha terminado la recolección de la cosecha del tabaco. Ha concluido su zafra el ingenio «Pilar», de Artemisa; y la continúan los del término de Cabañas. Se han preparado tierras para siembras de caña y de frutos menores, no habiendo podido efectuarlas por la falta de lluvias. El ganado se halla en condiciones de regulares á

malas, por falta de pastos en los potreros. El 18 hubo truenos.

Santiago de las Vegas, Estación Experimental Agronómica.—En todo el mes sólo hubo lloviznas en un día (el 19). La humedad relativa ha sido sólo de 66% su promedio. En la primera decena predominaron los vientos suaves del primer cuadrante; en la segunda los del tercero, mode-

rados, y en la tercera los del cuarto, bastante fuertes.

Finca "Rangel", Taco-Taco.—El tiempo ha sido generalmente de seca, con pocos rocíos y cielo despejado. Se preparan muchas parcelas de terreno para nuevas siembras de café y frutos menores. Hubo una buena florecencia en los cafetos, que hasta el presente se desarrollan bien. Los potreros tienen buen pasto, y permanecen las aguadas sin agotarse. Los ganados están en buen estado, sin que se note en ellos ninguna enfermedad. Los colmenares sufren por la carencia absoluta de flores á propósito para la alimentación de las abejas.

Batabanó.—La temperatura ha sido variable en este mes, sintiéndose mucho calor durante el día, y refrescando por las noches hasta sentirse frías las mañanas. Los potreros están secos por la falta de lluvias, sufriendo mucho los animales que contienen. Por la misma causa se hallan en mal estado los frutos menores.

Catalina de Güines.—El mes ha sido de seca, pues sólo el día 18 cayó un ligero chubasco. El 19 estuvo cerrado, y hubo lloviznas; pero roló el viento al NW., y despejó la atmósfera. Ha habido varias turbonadas, sin desfogar. La prolongada seca causa grandes perjuicios. El ganado está escuálido, y ocurre mortandad en él, por falta de agua y de pasto, no habiendo árboles en que guarecerse del sol. Los ingenios de esta jurisdicción han terminado algunos la zafra, y otros están al terminarla, habiendo concluido en esta zona el corte y acarreo de la caña. Según noticias, por la vega de Güines ha sido muy buena la cosecha de papas. Como esta comarca tiene un buen sistema de regadío, la seca no influye en el éxito de las cosechas. Hubo bruma el 3, y neblina el 13 y 14.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—El tiempo ha permanecido excesivamente seco, por lo que no han podido hacerse siembras. Este central terminará su zafra del 25 al 30 de Mayo.

Matanzas.—La temperatura ha sido variable en este mes, siendo alta en las horas del mediodía, y baja por las mañanas y noches, al extremo de sentirse frío. Las neblinas fueron diarias, ocurriendo algunas densas.

Iageño "Santa Gertrudis", Banagüises.—La zafra continúa bien, esperando moler hasta el 15 de Mayo, si el tiempo lo permite. Hasta el día último de Abril se han elaborado 140,000 sacos de azúcar. No han podido hacerse siembras de caña. A los cañaverales cortados se les está virando la paja y aportándolos. Los potreros están *pelados*, y hay gran mortandad en el ganado.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Continúa fuerte y persistente la seca, no habiendo caído ni una gota de agua en todo el mes. Este año sólo se han registrado 43.9 milímetros (1.73 pulgadas inglesas) de lluvia hasta la fecha, resultando el mes de Abril más seco desde 1899. Los pastos están agotados, los manantiales se están agotando y el ganado sufriendo. Por estos lugares está también la Guardia Rural en terrible necesidad de alimento conveniente para sus caballos, pues no consiguen ni cogollo ni yerba. La presión atmosférica continúa alta, sin indicio de lluvia. La temperatura media del mes fué 2°3 centígrado (4°1 Fahrenheit) más alta que la del anterior; pero la de las noches es aún baja para la estación. Los vientos fueron del S. en 19 días, y del NE. en 11, generalmente frescos. Hubo truenos lejanos el 6; neblina el 7, 26 y 29; y halo lunar el 23.

La Sierra, Cienfuegos.—Continúa la seca por esta zona, ocurriendo mortandad en el ganado vacuno por hallarse los potreros escasos de pastos. En muchas fincas tienen que desmochar palmiche, algarrobos y guásimas para alimentar el ganado. Hay escasez de leche y de viandas.

Cifuentes.—Las condiciones climatológicas de este mes han sido más propias del invierno que de la primavera, por haberse acentuado la sequía, con predominio del viento N. Ocurrieron brumas del 1 al 4, neblinas el 7 y 14, y halo solar el 6, sintiéndose frío todas las noches.

Morón.—No ha llovido en todo el mes, por lo que las cosechas se encuentran cada vez más atrasadas, resultando lo mismo con los potreros, en los que disminuyen las aguadas y se agotan tanto los pastos naturales como los de yerba de guinea, siendo ello causa de que el ganado se halle en malas condiciones. Está en los cujes toda la cosecha del tabaco, que según informes de los

vegueros, será de mejor calidad que la del año pasado. Se están explotando varias minas en el barrio de Guadalupe, de este término municipal.

Stewart Sugar Co.—Hubo turbonada el 27.

Ceballos.—Todas las mañanas hubo neblinas, siendo algunas densas.

Camagüey.—La máxima presión atmosférica fué 766.54 milímetros (30.18 pulgadas inglesas) el día 1º, y la menor 761.40 (29.98) el 24.

Colonia "San Pablo" (Francisco Sugar Co.)—Hubo neblina el 2; y vientos fuertes el 15, 16 y 30.

Manzanillo.—La temperatura ha sido casi uniforme en todo el mes; y aun cuando en la población no ha habido lluvias, no ha sido lo mismo en el campo. Casi todos los ingenios han terminado la zafra. Ha aumentado la producción de frutos menores. Hubo turbonadas el 3, 17, 19 y 24.

Omaja.—La lluvia del mes pasado mejoró los pastos. Los cultivadores de plantas cítricas, están preparando posturas para las siembras de primavera. Las noches han sido frías y algo neblinosas.

Central "Santa Lucía", Gibara.—La primera mitad del mes fué enteramente seca; pero en el resto de él hizo muy buen tiempo, cayendo lluvias moderadas y beneficiosas. Sigue la zafra, moliéndose sin interrupción. La caña se halla en buenas condiciones y el rendimiento es excelente.

Central "Boston", Banes.—No ha parado la molienda en todo el mes este central, habiendo elaborado en él 84,000 sacos de azúcar, que hacen un total de 284,000, de á 13 arrobas. No ha llovido y el polvo es excesivo. Hay mucha extensión de terreno arado para sembrarlo de caña; lo que no se puede hacer á consecuencia de la falta de lluvia. Hay abundancia de viandas; y no hay enfermedades en el ganado.

Central "Preston", Nipe.—Durante el mes han caído las lluvias que se expresan en los siguientes lugares de esta finca: Botija 15.5 milímetros (0.61 pulgada inglesa), Buenaventura 33.8 (1.33), Guaro 23.4 (0.92), Juan Vicente 5.3 (0.21), Playa Manteca 11.2 (0.44), Preston 32.0 (1.26), Santa Isabel 19.3 (0.76), Cañada Seca 19.0 (0.75) y Guaro

Arriba 48.3 (1.90). En este mismo mes del año próximo pasado cayeron: Botija 39.1 (1.54), Buenaventura 174.7 (6.88), Guaro 158.2 (6.23), Juan Vicente 76.7 (3.02), Playa Manteca 78.7 (3.10), Preston 34.3 (1.35) y Santa Isabel 141.2 (5.56).

Santiago de Cuba.—El día primero de este mes se sintieron dos temblores de tierra; el primero á las 3 y 17 a. m., y el segundo á las 3 y 22 a. m., éste fué de larga duración. Durante los primeros días del mes ocurrieron densas neblinas, que duraron todo el día. El estado sanitario del ganado ha sido excelente. Se formaron turbonadas en muchos días, aunque pocas llegaron á desfogar; y las que lo hicieron produjeron poca precipitación. Hubo halo lunar el 17, 18, 19, 24 y 25, y corona lunar el 16 y el 29.

En la primera semana de este mes se ha sostenido la seca, con la sola excepción de algunas lluvias de regular intensidad que ocurrieron en los términos de Pedro Betancourt y Jagüey Grande, de la provincia de Matanzas, alguno que otro aguacero de poca importancia en los de Consolación del Sur y San Cristóbal, de la de Pinar del Río, fuertes aguaceros que cayeron en un día en Hatuey, de la de Santa Clara; y algunas lluvias insignificantes por Holguín, de la de Oriente. En la segunda semana hubo algunos aguaceros únicamente en Palma Soriano, Santiago de Cuba y Nipe, y por el extremo oriental del valle de Manicaragua, formándose por la región del S. de la capital de Camagüey una turbonada que desfogó en un fuerte aguacero acompañado de descargas eléctricas. En la tercera semana hubo lluvias generales, aunque de poca intensidad, en la provincia de Pinar del Río, buenos aguaceros en diferentes lugares de la costa del norte de la de Santa Clara, y por las dos orientales; y sólo alguna que otra ligera llovizna en varios puntos de las de la Habana y Matanzas. En la cuarta semana reinó seca completa en la mitad occidental de la República, cayendo en los días 23 y 24 buenos aguaceros, acompañados de una fuerte granizada y de vientos impetuosos, por el extremo NE. de la provincia de Santa Clara, en donde causaron algún daño los granizos al retoño de la caña y á los cultivos; y el viento derribó algunas casas de tabaco y de

habitaciones de campesinos, causando también daños á las palmas y otros árboles, derribando algunos. Por las dos provincias orientales cayeron algunas lluvias, formándose frecuentes turbonadas. En resumen, el mes puede calificarse de seca completa en toda la mitad occidental de la República, en la que únicamente en un día de todo él cayeron algunas lluvias de regular importancia en determinados lugares; y por lo que respecta á la mitad oriental, si bien fué de seca, también, la primera quincena, hubo algunas lluvias en diferentes días en la segunda, iniciándose la formación de las turbonadas propias del verano. En el término de Cienfuegos no cayó agua alguna en todo el mes; y en Batabanó, Matanzas y Guantánamo sólo ocurrieron lloviznas en dos días en el primero de estos tres lugares, en uno en el segundo, y en tres en el tercero.

Por consecuencia de la prolongada seca se producen grietas en el terreno en algunos lugares de las provincias de la Habana, Matanzas y mitad occidental de la de Santa Clara; y en los altos y ferruginosos, tanto de esa porción de territorio, como por la región del norte de la de Oriente, hay mucho polvo que lo levantan en nubes molestas, y que causan perjuicio á los animales y á las plantas, los remolinos de viento que suelen formarse en esta estación de primavera. Los vientos fueron variables y de moderada intensidad en general, predominando los del primero y segundo cuadrantes, que en las horas próximas al mediodía adquirieron alguna mayor fuerza en algunos de ellos; y soplando los del tercero y cuarto cuadrantes, de mediana intensidad, por la provincia de la Habana en la segunda quincena del mes. En la costa meridional de la República predominaron los del S. El grado higrométrico se ha sostenido bajo; y las neblinas han sido frecuentes en Matanzas, Camagüey y Santiago de Cuba, y rocíos en varias noches, particularmente por la mitad oriental de la República, en cuya mitad occidental hubo muchos días brumosos, particularmente en la provincia de la Habana. Por efecto de la prolongada seca se han secado varios arroyos y cañadas y las lagunas de muchos potreros en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, notándose descenso en el nivel del agua de los pozos de esa región, así como por algunos lugares

de la provincia de Pinar del Río. La nebulosidad ha sido variable, predominando la atmósfera de despejada á nublada parcialmente, en general. En este Observatorio no se ha registrado más precipitación que 6.3 milímetros (0.25 pulgada inglesa), ocurrida el día 19, que resulta 51.1 (2.01) inferior al promedio correspondiente al mes de Abril en 51 años; y en los cuatro meses que van transcurridos del corriente, han caído aquí 181.1 (7.13) menos de lluvia que en igual período del próximo pasado. En Santiago de Cuba ocurrieron dos movimientos sísmicos, sin consecuencias, el día primero del mes.

La temperatura ha sido variable en el transcurso del mes, elevándose conforme fué adelantando éste, pero teniendo un marcado descenso hacia su final por el predominio de las corrientes frías que trajeron los vientos del cuarto cuadrante que reinaron en la última semana. A mediados del mes se sintió bastante calor en algunos lugares, en las horas próximas al medio día, sintiéndose las noches generalmente frescas, y aun frío en alguna que otra madrugada. Llegaron á registrarse máximas de 34° centígrado (93° Fahrenheit) en los Palacios, Batabanó, Cienfuegos, Cruces, Manicaragua y Omaja; de 35° (95°) en Aguacate; de 36° (97°) en Stewart, Ceballos y Gibara; y hasta de 40° (104°) el día 27 en Nuevitas, habiéndose registrado en varios días mínimas de 11° y 12° (52° y 54°) en algunos lugares, y de 9° (48°) el 8 en los Palacios y el 2 en Guantánamo. La media del mes en este Observatorio resultó 0°9 (1°6) más baja que la normal deducida de veintidós años.

En este mes han terminado la molienda varios ingenios, continuándola sin interrupción, con excelente rendimiento y guarapo de muy buena graduación, una porción de ellos en las diferentes provincias, si bien va disminuyendo la cantidad de caña que se lleva á los bateyes, particularmente en la provincia de Matanzas, por estar concluyendo de cortar sus campos varios colonos. Por el NE. de la Provincia de Santa Clara queda aún mucha caña por moler. En algunos ingenios será mayor este año la zafra que en el pasado, entre los que se encuentran el «Boston» y el «Francisco Sugar C^o», cuya producción en este año excede á la que han tenido en las anteriores desde que se funda-

ron; pero varios tendrán un resultado menor del que esperaban, por el perjuicio que á la caña ha causado la prolongada seca, particularmente en las provincias de la Habana, Matanzas, y mitad occidental de la de Santa Clara. En toda esa zona está sufriendo mucho el retoño, que se halla detenido en su desarrollo, y presenta en general, pobre aspecto, habiendo varios lugares en que está en suspenso la preparación de terreno para las siembras, por la dureza de la tierra, que no permite funcionar á los arados. En la zona azucarera de la provincia de Pinar del Río, y de la parte oriental de la de Santa Clara para el E. se ara y se preparan terrenos nuevos para siembras de caña, que se harán en gran extensión en algunos ingenios de Camagüey y de Oriente. Por causa de la seca ha aparecido el gusano *primavera*, que causa daño al retoño. En el mes han ocurrido varios incendios en diferentes campos de caña. A unos 38 kilómetros al E. de la ciudad de Camagüey, en el lugar llamado «El Bravo», se va á fomentar un ingenio de bastante importancia.

La cosecha del tabaco está ya recolectada casi toda, dándose aún los últimos cortes á las siembras tardías por algunos de los términos de la provincia de Pinar del Río. En toda ella ha sido bueno el rendimiento obtenido, y aunque en cantidad resulta menor la cosecha de este año que la del pasado, en cambio es de mejor calidad la hoja, que está secando muy bien. La producción ha sido corta en Placetas y en Cifuentes, informando de este último punto que su calidad es muy buena; en Morón se obtendrá menor cosecha que en el año pasado, no habiendo aún terminado su recolección; y por el extremo NE. de la provincia de Santa Clara se ha obtenido un resultado excelente, tanto en cantidad como en calidad de la rama, habiéndose tenido que agrandar las casas de secarla, y aun construir otras nuevas, en el barrio de Itabo, del término de Yaguajay, por lo abundante que ha sido allí la cosecha. Las obtenidas en Mayarí y Sagua de Tánamo, son inmejorables. En todas partes seca la hoja en buenas condiciones, y se espera á que haya en la atmósfera la humedad necesaria para proceder á emponarla. En muchos lugares se ocupan los vegueros de recoger las semillas del tabaco para las siembras de la cosecha venidera.

Los cultivos menores han sido muy beneficiados, y al terminar el mes están dando buena producción en las dos provincias orientales, excepto en el término de Morón, en donde están muy atrasados por no haber llovido allí en todo el mes, encontrándose en regulares condiciones por las regiones del E. y parte de la de N. de la de Santa Clara, por las lluvias que ocurrieron en esa parte de la República en la segunda quincena; pero en el resto de ella siguen sufriendo, y es muy escasa su producción por causa de la seca, excepto en Güines, en donde se dispone de regadío, utilizando las aguas del río Mayabeque, habiéndose obtenido allí una buena cosecha de papas. La de piñas es muy abundante en Artemisa, donde, lo mismo que en Guanajay, se recolecta esa fruta en grandes cantidades para su exportación á los Estados Unidos. De ella siguen haciéndose plantaciones en Batabanó y Bainoa. Los naranjos y demás frutales están bien florecidos; y de aquéllos se preparan posturas en Omaja para aumentar la extensión de las plantaciones que allí existen. A los naranjales de Isla de Pinos les están haciendo mucha falta las lluvias. Estas se esperan con ansia en toda la mitad occidental de la República para efectuar siembras de maíz y de diferentes frutos menores en los terrenos que para ello hay preparados y se siguen preparando; aunque este trabajo se halla en suspenso en algunos lugares de las provincias de la Habana, Matanzas y parte de la de Santa Clara por lo dura que está la tierra á causa de la seca. La cosecha del café ha sido buena en Manicaragua; y en la actualidad están muy florecidos los cafetos, preparándose terrenos para extender las siembras de ellos en los cafetales de las lomas de Taco-Taco, en donde también promete una buena cosecha del grano la florecencia que tienen sus matas.

Las condiciones de los potreros han mejorado mucho con las lluvias á que antes se ha hecho referencia, en las dos provincias orientales, excepto en el término de Morón de la de Camagüey, y en la porción oriental de la de Santa Clara; y siguen muy escasos de pastos y aguadas, que en algunos se han agotado tanto éstas como aquéllos en las tres provincias occidentales y en la porción occidental de la de Santa Clara, ocurriendo mortandad en el ganado vacuno en varios lugares de esa región por dicha causa; pues en

algunos puntos de ella tienen que desmocharles ramas de algarrobo, de guásimas y palmiche para alimentarlo. En cuanto á su estado sanitario no hay noticias de que ocurra epidemia más que en el término de Trinidad, en donde reina el carbunco sintomático.

Como han brotado nuevos pastos en la provincia de Camagüey, ha aumentado allí la producción de la leche de vacas, aunque al terminar el mes no la había aun en cantidad suficiente para reanudar la elaboración del queso y mantequilla que se confeccionan en dicha provincia.

De ella continúa la extracción de maderas de cuenta, postes para cercas y para líneas telegráficas, traviesas de ferrocarril, cujes para tabaco, majagua para hacer sogas, cáscara de mangle, leña y carbón vegetal, en grandes cantidades.

Los apiarios están poco activos, y ocurre alguna mortandad en las abejas por falta de plantas melíferas, particularmente en la mitad occidental de la República.

LUIS G. Y GARBONELL,

Jefe del Servicio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril de 1910.

Observaciones á las 10 A. M.

DIA	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	766.78	24°.7	14.68	63	ENE.	5.4	Despejado
2	765.49	25.2	15.70	66	ENE.	8.0	Id.
3	764.20	25.0	16.77	71	SE.	5.4	Id.
4	764.67	25.0	15.48	66	NE.	6.3	Pte. cubierto
5	765.11	26.5	15.70	61	SE.	6.3	Id.
6	763.62	26.3	18.14	71	NE.	2.7	Despejado
7	764.49	24.8	16.55	71	NNE.	7.2	Pte. cubierto
8	764.41	23.4	14.56	68	NE.	5.4	Id.
9	764.49	24.8	14.63	62	ESE.	4.5	Id.
10	763.90	24.6	16.16	70	NE.	6.3	Id.
11	762.90	24.5	15.89	71	ENE.	6.3	Despejado
12	762.08	26.0	17.61	70	SSW.	6.3	Pte. cubierto
13	762.24	27.0	18.84	70	SSW.	3.6	Id.
14	762.41	26.3	19.19	75	NE.	4.5	Despejado
15	761.44	28.0	18.34	65	ESE.	4.5	Id.
16	760.20	27.6	17.15	63	S.	5.4	Id.
17	761.40	26.5	19.09	74	N.	4.5	Pte. cubierto
18	762.36	27.0	20.27	76	NW.	3.6	Id.
19	762.49	23.6	18.82	86	NW.	7.2	Cubierto
20	761.41	24.4	16.26	71	NW.	6.3	Pte. cubierto
21	763.91	25.0	16.45	70	NW.	4.5	Cubierto
22	762.90	24.0	15.34	70	NE.	6.3	Pte. cubierto
23	761.76	25.2	17.67	74	NNW.	4.5	Despejado
24	760.30	25.5	18.54	77	WNW.	5.4	Pte. cubierto
25	762.18	26.0	16.27	66	WSW.	3.6	Despejado
26	764.74	24.7	16.27	70	NNE.	6.3	Id.
27	764.84	23.3	15.38	72	NNW.	7.2	Cubierto
28	762.11	25.2	13.81	58	NW.	10.5	Despejado
29	763.41	24.0	13.80	62	NNE.	7.2	Pte. cubierto
30	763.79	25.5	15.39	63	ENE.	5.4	Cubierto
....

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril de 1910.

Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa Tanto por 100	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Millímetros	Centigrado	Millímetros		Dirección	y velocidad en metros por segundo	
1	763.29	23° 7	16.78	77	NE.	10.7	Despejado
2	762.09	24 4	17.40	77	NE.	9.8	Id.
3	761.70	24.8	17.44	76	ENE.	9.8	Id.
4	762.09	25.2	17.50	74	NE.	10.7	Id.
5	761.49	25.0	18.46	78	NE.	8.9	Cubierto
6	761.39	24.8	19.42	83	N.	8.0	Id.
7	762.33	23.0	15.37	74	NNE.	6.3	Despejado
8	761.81	23.7	15.02	70	NE.	7.2	Id.
9	762.00	24.3	15.99	71	NE.	8.9	Id.
10	762.10	24.0	15.98	73	NE.	8.0	Id.
11	760.39	24.6	16.65	72	NE.	8.9	Id.
12	759.59	26.0	19.34	77	NNE.	4.5	Pte. cubierto
13	760.44	26.2	19.24	76	NE.	6.3	Id.
14	760.26	26.2	20.50	81	NE.	6.3	Id.
15	758.97	27.0	19.91	75	NE.	8.0	Despejado
16	758.11	26.3	20.45	81	NE.	4.5	Cubierto
17	759.00	26.8	19.65	75	NE.	4.5	Pte. cubierto
18	760.51	26.8	20.19	77	NNE.	3.6	Cubierto
19	760.26	23.8	18.72	85	Calma.		Id.
20	758.98	25.0	16.45	70	NW.	7.2	Despejado
21	760.61	24.0	14.87	66	NNW.	5.4	Id.
22	760.74	24.3	15.83	70	NE.	6.3	Id.
23	759.69	25.0	18.63	79	N.	6.3	Cubierto
24	759.30	25.2	18.01	76	NNW.	8.0	Id.
25	760.99	25.0	18.44	78	NNW.	8.0	Id.
26	762.59	24.8	15.90	69	NNE.	6.3	Despejado.
27	762.69	23.8	14.20	65	NNW.	6.3	Pte. cubierto
28	760.63	22.7	13.25	65	NNW.	12.5	Despejado
29	761.38	24.8	15.74	68	NE.	8.0	Cubierto
30	762.33	25.4	15.44	64	ENE.	10.7	Despejado.
..

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril de 1910

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT				
					Horas de observación	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	77°	11 a. m.	68°	6 a. m.	2 a. m.	30.12	29.89	0.23	29.99	75°	67°	8°	70°
2	78	11½ » »	69	6 » »	4 »	30.11	29.87	0.24	29.98	75	65	10	69
3	78	12 día.	68	6 » »	6 »	30.13	29.88	0.25	30.00	75	66	9	69
4	81	12½ p. m.	65	4 » »	8 »	30.18	29.93	0.25	30.04	80	68	12	68
5	81	11 a. m.	67	5 » »	10 »	30.19	29.93	0.26	30.04	82	74	8	77
6	81	1 » »	69	3 » »	12 día	30.12	29.89	0.23	30.01	82	74	8	78
7	77	10 » »	71	5 » »	2 p. m.	30.07	29.86	0.21	29.98	85	75	10	78
8	76	2 p. m.	67	5 » »	4 »	30.05	29.85	0.20	29.96	81	73	8	77
9	78	12 día	66	5 » »	6 »	30.06	29.88	0.18	29.96	79	69	10	74
10	78	11 a. m.	66	5 » »	8 »	30.08	29.92	0.16	30.00	78	68	10	73
11	77	11 » »	67	5 » »	10 »	30.12	29.94	0.18	30.02	76	68	8	72
12	82	11 » »	69	5 » »	12 noche	30.12	29.92	0.20	30.02	76	68	8	72
13	82	11 » »	71	5 » »	MENSUAL.....	30.11	29.90	0.21	30.00	79	70	9	74
14	80	2 p. m.	71	4½ » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
15	83	9½ a. m.	71	5 » »	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total	
16	85	2 p. m.	70	5 » »	2 a. m.	0.767	0.508	0.264	0.630	1	316	16	199
17	82	3 » »	71	5 » »	4 »	0.767	0.494	0.273	0.626	2	298	17	187
18	82	11 a. m.	73	4 » »	6 »	0.739	0.499	0.240	0.620	3	323	18	198
19	75	2 » »	73	8½ » »	8 »	0.768	0.490	0.278	0.637	4	298	19	180
20	78	1 p. m.	70	3 » »	10 »	0.798	0.543	0.255	0.654	5	258	20	287
21	77	10 a. m.	67	6 » »	12 día	0.784	0.573	0.211	0.659	6	168	21	205
22	77	1 p. m.	66	6 » »	2 p. m.	0.802	0.508	0.294	0.687	7	229	22	209
23	80	1 » »	69	4 » »	4 »	0.807	0.522	0.285	0.688	8	256	23	191
24	81	2 » »	69	5 » »	6 »	0.807	0.480	0.327	0.673	9	242	24	194
25	81	1 » »	67	5 » »	8 »	0.733	0.475	0.308	0.663	10	250	25	224
26	77	12 día.	69	6 » »	10 »	0.797	0.479	0.318	0.653	11	248	26	227
27	76	11 a. m.	70	12 p. m.	12 noche	0.767	0.497	0.270	0.640	12	200	27	292
28	78	11 » »	68	9 » »	MENSUAL.....	0.782	0.505	0.277	0.652	13	203	28	341
29	77	2 p. m.	66	5 a. m.						14	231	59	248
30	79	1 » »	68	5 » »						15	271	30	273
...	RESUMEN DE LLUVIA								
					Días de lluvia..... 1			Total de agua recogida, 0.25 pulgadas inglesas		Máxima 0.25 p. inglesas Día..... 19			

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril de 1910

548

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO					RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.								
DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	25° 0	11 a. m.	19° 8	6 a. m.	2 a. m.	65.00	59.30	5.70	61.73	24° 0	19° 5	4° 5	21° 2
2	25.5	11½ » »	20.5	6 » »	4 »	64.80	58.80	6.00	61.42	24.0	18.5	5.5	20.8
3	25.5	12 día.	19.8	6 » »	6 »	65.40	59.00	6.40	61.95	23.7	19.0	4.7	20.7
4	27.0	12½ p. m.	18.5	4 » »	8 »	66.54	59.90	6.64	62.98	26.5	20.0	6.5	23.2
5	27.0	11 a. m.	19.5	5 » »	10 »	66.78	60.20	6.58	63.10	28.0	25.3	4.7	25.3
6	27.0	11 » »	20.8	3 » »	12 día.	65.14	59.24	5.90	62.34	28.0	23.5	4.5	25.7
7	24.8	10 » »	21.4	5 » »	2 p. m.	63.74	58.49	5.25	61.37	29.5	23.7	5.8	25.5
8	24.2	2 p. m.	19.2	5 » »	4 »	63.29	58.11	5.18	60.92	27.0	22.7	4.3	24.9
9	25.5	12 día.	18.7	5 » »	6 »	63.50	59.00	4.50	61.21	26.3	20.8	5.5	23.5
10	25.5	11 a. m.	19.0	5 » »	8 »	64.00	60.00	4.00	61.93	25.6	20.2	5.4	22.7
11	25.0	11 » »	19.3	5 » »	10 »	65.10	60.60	4.50	62.55	24.5	20.0	4.5	22.2
12	27.5	11 » »	20.3	5 » »	12 noche.	65.00	60.00	5.00	62.46	24.2	20.0	4.2	22.2
13	27.7	11 » »	21.8	5 » »	MENSUAL.....	64.86	59.39	5.47	62.00	25.9	20.9	5.0	23.2
14	26.7	2 p. m.	21.6	4½ » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	23.4	9½ a. m.	21.8	5 » »		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
16	29.5	2 p. m.	21.0	5 » »	2 a. m.	19.48	12.78	6.70	16.00	95	72	23	85
17	28.0	3 » »	21.8	5 » »	4 »	19.48	12.54	6.94	15.90	95	73	22	87
18	27.5	11 a. m.	22.7	4 » »	6 »	18.77	12.69	6.08	15.74	93	75	18	86
19	24.0	2 » »	23.0	8½ » »	8 »	19.50	12.44	7.06	16.18	91	61	30	76
20	25.5	1 p. m.	21.2	3 » »	10 »	20.27	13.80	6.47	16.62	86	55	28	70
21	25.0	10 a. m.	19.4	6 » »	12 día.	19.91	14.56	5.35	16.73	87	59	28	69
22	25.0	1 p. m.	19.0	6 » »	2 p. m.	20.38	12.90	7.48	17.41	83	60	23	71
23	26.7	1 » »	20.5	4 » »	4 »	20.50	13.25	7.25	17.36	85	64	21	74
24	27.0	2 » »	20.4	5 » »	6 »	20.49	12.19	8.30	17.10	86	65	21	79
25	27.0	1 » »	19.4	5 » »	8 »	19.90	12.08	7.82	16.84	92	69	23	81
26	25.0	12 día.	20.6	6 » »	10 »	20.24	12.18	8.06	16.58	95	70	25	84
27	24.7	11 a. m.	21.2	12 p. m.	12 noche.	19.48	12.63	6.85	16.25	94	69	25	84
28	25.8	11 » »	20.0	9 » »	MENSUAL.....	19.87	12.84	7.03	16.56	90	66	24	79
29	25.0	2 p. m.	19.0	5 a. m.	RESUMEN DE LLUVIA								
30	26.0	1 » »	20.0	5 » »	Días de lluvia..... 1			Total de agua recogida 6.3 mm.			Máxima 6.3 mm. Día..... 19.		

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril de 1910

VIENTO

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	E. 2.7	E. 1.0	S. 0.5	SE. 4.5	ENE. 5.4	NE. 9.8	NE. 10.7	NE. 10.7	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 7.2	ENE. 3.6	5.8	507
2	E. 5.4	E. 3.6	Calma	E. 5.4	E. 8.0	NE. 9.8	NE. 8.9	NE. 9.8	NE. 8.0	E. 7.2	E. 7.2	S. 1.8	5.5	480
3	SE. 1.8	ESE. 3.6	E. 3.6	SE. 5.4	SE. 5.4	NE. 8.9	NE. 9.8	E. 9.8	E. 8.9	E. 6.3	E. 4.5	E. 3.6	6.1	520
4	E. 2.7	E. 4.5	NE. 3.6	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 10.7	E. 10.7	E. 7.2	E. 4.5	E. 4.5	E. 3.6	5.5	480
5	E. 3.6	E. 3.6	E. 0.5	SE. 4.5	SE. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 3.6	E. 3.6	E. 2.7	S. 1.8	4.7	415
6	E. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 1.8	NE. 2.7	NNE. 5.4	N. 8.0	N. 8.0	N. 2.7	N. 1.8	N. 2.7	N. 0.5	3.0	270
7	Calma	Calma	N. 2.7	N. 6.3	NNE. 7.2	NNE. 7.2	NNE. 6.3	NNE. 6.3	NNE. 4.5	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 5.4	4.1	307
8	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 3.6	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 3.6	SE. 1.8	4.7	412
9	SE. 1.0	S. 1.8	S. 1.8	ESE. 3.6	ESE. 4.5	NE. 7.2	NE. 9.8	NE. 8.9	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 4.5	S. 1.8	4.4	369
10	ESE. 2.7	E. 3.6	E. 1.8	ESE. 2.7	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 5.4	E. 5.4	E. 2.7	S. 1.8	4.7	402
11	S. 2.7	Calma	S. 2.7	SE. 3.6	E. 6.3	NE. 8.0	NE. 9.8	NE. 8.9	E. 6.3	E. 5.4	S. 2.7	SSE. 2.7	4.7	399
12	S. 3.6	S. 2.7	S. 3.6	S. 4.5	SSW. 6.3	SW. 4.5	N. 6.3	NNE. 4.5	SSW. 3.6	SSW. 3.6	S. 2.7	S. 1.0	3.6	322
13	S. 1.8	S. 2.7	S. 2.7	SSW. 4.5	SSW. 3.6	NNE. 4.5	NE. 5.4	NE. 6.3	E. 4.5	E. 2.7	S. 1.8	S. 0.5	3.6	327
14	S. 2.7	S. 1.8	S. 0.5	Calma	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 5.4	E. 4.5	E. 3.6	E. 1.8	4.1	372
15	SE. 1.8	E. 2.7	S. 1.8	SE. 3.6	ESE. 4.5	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 8.0	E. 6.3	E. 4.5	ESE. 1.8	S. 3.6	5.0	436
16	S. 3.6	S. 2.7	S. 3.6	S. 4.5	S. 5.4	S. 6.3	SSW. 3.6	NE. 4.5	SW. 2.7	E. 3.6	S. 3.6	S. 2.7	3.6	320
17	S. 2.7	S. 3.6	S. 2.7	SSW. 3.6	N. 4.5	NNW. 5.4	NNE. 5.4	NE. 4.5	NE. 4.5	E. 2.7	S. 1.8	Calma	3.3	301
18	S. 1.8	S. 1.8	Calma	NW. 1.8	NW. 3.6	NW. 6.3	NNW. 5.4	NNE. 3.6	N. 3.6	NE. 2.7	NE. 1.8	NE. 1.8	3.6	319
19	E. 0.5	N. 1.8	NNW. 4.5	NW. 6.3	NW. 7.2	WSW. 5.4	W. 1.8	Calma	NW. 2.7	NW. 5.4	NW. 4.5	SW. 2.7	3.3	290	6.3
20	SW. 2.7	WSW. 2.7	NW. 7.2	NW. 6.3	NW. 6.3	NW. 6.3	NW. 6.3	NW. 7.2	NW. 5.4	NW. 7.2	NNW. 6.3	NW. 5.4	5.2	462
21	W. 1.8	Calma	Calma	WSW. 1.8	NW. 4.5	NNW. 6.3	NNW. 6.3	NNW. 5.4	N. 3.6	N. 3.6	N. 3.6	NNE. 3.6	3.8	370
22	NE. 3.6	E. 1.8	S. 1.8	SE. 1.0	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 3.6	E. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	3.8	336
23	E. 1.8	SE. 1.0	S. 1.0	S. 1.8	NNW. 4.5	NNW. 6.3	NNW. 6.3	N. 6.3	N. 4.5	N. 3.6	NNW. 1.8	NW. 2.7	3.6	507
24	S. 1.0	S. 1.0	Calma	WSW. 3.6	WSW. 5.4	NW. 5.4	NW. 8.9	NNW. 8.0	NNW. 5.4	N. 3.6	N. 1.8	S. 1.8	3.6	312
25	S. 1.0	S. 1.8	Calma	SW. 1.3	WSW. 3.6	NW. 7.2	NW. 8.0	NNW. 8.0	NW. 6.3	NW. 4.5	NW. 4.5	NW. 4.5	4.1	360
26	N. 4.5	NE. 2.7	S. 0.5	NNW. 1.8	NNE. 6.3	NNE. 6.3	NNE. 7.2	NNE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 3.6	4.1	365
27	NE. 1.8	NNW. 3.6	NNW. 6.3	NNW. 7.2	NNW. 7.2	NNW. 7.2	NNW. 7.2	NNW. 6.3	NNW. 5.4	NNW. 5.4	NNW. 6.3	NW. 5.4	5.5	470
28	NW. 6.3	NW. 6.3	NW. 8.0	NW. 10.5	NW. 10.5	NW. 12.5	NNW. 10.7	NNW. 12.5	N. 8.0	N. 7.2	NNE. 7.2	NE. 5.4	6.3	549
29	S. 3.6	S. 1.8	Calma	NE. 5.4	NNE. 7.2	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.0	E. 6.3	E. 4.5	E. 3.6	E. 3.6	4.7	399
30	SE. 2.7	S. 1.8	Calma	SSE. 4.5	ENE. 5.4	NE. 8.0	NE. 10.7	ENE. 10.7	E. 8.0	E. 6.3	E. 4.5	SE. 3.6	5.0	439
...

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Pinar del Río	Pinar del Río	54	30.3 86	18.4 65	24.3 76	33.0 91	8*	14.8 59
Los Palacios.....	Id.	30.3 86	15.7 60	23.0 73	34.0 93	13*	9.0 48
Buenaventura.....	Id.	28.3 83	13.8 57	21.0 70	32.0 90	15*	11.5 53
«Rangel», Taco-Taco.....	Id.	28.8 84	16.2 61	22.5 72	31.0 88	14*	12.0 54
HABANA	Habana	48	25.9 79	20.9 70	23.2 74	29.5 85	16	18.5 65
Santiago de las Vegas	Id.	28.3 83	17.8 64	23.3 74	32.2 90	14*	15.0 59
Batabanó.....	Id.	5	32.1 90	24.6 76	28.3 83	34.0 93	4*	20.0 68
Nueva Gerona, Isla de Pinos.....	Id.	3
Catalina de Güines.....	Id.	56	29.9 86	19.9 68	24.9 77	33.0 91	13*	13.0 55
“Rosario”, Aguacate.....	Id.	111	33.0 91	15.5 60	24.2 75	35.0 95	18*	12.0 54
Matanzas	Matanzas	25	28.1 82	16.3 61	22.2 72	31.6 89	13	12.0 54
Alacranes.....	Id.	43
Itabo.....	Id.
Banaguises.....	Id.	66	30.1 86	20.9 70	25.5 78	33.0 91	17	18.0 64
Sierra Morena.....	Santa Clara	20.6 69	19.0 66	19.8 68	22.0 72	7*	17.0 63
Congojas.....	Id.	110
“Guabairo”, Cienfuegos.....	Id.	109	30.6 87	18.9 66	24.4 76	34.4 94	15	14.4 58
“Soledad”, Id.....	Id.	30.0 86	16.1 61	23.3 74	32.8 91	15	12.8 55
“La Sierra”, Id.....	Id.	180	29.5 85	18.0 64	23.8 75	31.0 88	7*	15.0 59
Cruces.....	Id.	80	31.2 88	19.3 67	25.2 77	34.5 94	14	15.0 59
Cifuentes.....	Id.	27.2 81	19.9 68	23.6 74	30.5 87	16	16.5 62
Manicaragua.....	Id.	31.2 88	17.0 63	24.1 75	34.0 93	14	13.0 55

Abril de 1910

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO				Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.			
29	18.0 32	8	22.0 0.87	22.0 0.87	18	1	13	11	6	NE.	Junta de Agricultura.	
8	21.5 38	26	9.0 0.34	8.0 0.18	18	2	23	7	0	SE.	Sr. E. W. Halstead.	
7*	18.5 33	6*	8.5 0.34	4.5 0.18	18	3	„ F. L. Page.	
29	17.0 31	24*	12.7 0.50	12.7 0.50	18	1	SSE.	„ Primo Delgado.	
4	8.3 15	16	6.3 0.25	6.3 0.25	19	1	13	11	6	NE.	Observatorio Nacional.	
8	14.4 26	11	2.8 0.11	2.8 0.11	19	1	10	11	9	NE. y NW	Sr. R. Valdés.	
27	11.0 20	14*	Ll. T.	Ll. T.	19*	0	24	0	6	ESE.	„ Vicente E. Tres.	
.....												
8	16.0 29	8	3.8 0.15	3.8 0.15	18	1	26	2	2	E.	„ Dr. A. Torralba.	
6*	22.0 40	6*	7.1 0.28	7.1 0.28	19	1	26	0	4	NNE.	„ Ramón Pelayo.	
8	15.3 27	13	Ll. T.	Ll. T.	20	0	17	8	5	SW.	Junta de Agricultura.	
.....												
.....												
.....												
9	12.0 22.0	23	1.8 0.07	1.8 0.07	23	1	28	2	0	N.	„ Miguel Mendoza.	
3*	4.0 7	13	0	0	30	0	0	NE.	„ Arturo Iturralde.	
.....												
28	15.0 27	7*	0	0	20	7	3	S.	„ P. M. Beal.	
30	17.8 32	30	0	0	„ A. A. Hughes.	
8*	14.0 25	8*	0	0	16	12	2	S.	„ José R. de Bustillo	
29*	14.0 25	8*	11.4 0.45	6.3 0.25	20	2	27	3	0	NW.	„ Dr. José Ruibal.	
7*	10.0 18	7	62.0 2.44	56.0 2.20	23	2	18	9	3	N.	„ Idefonso Hndez.	
29	18.0 32	20	30.0 1.19	16.0 0.63	24	4	18	8	6	E.	„ James F. Johnston.	

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media.	Mínima media.	Media mensual.	Máxima más alta.	FECHA	Mínima más baja.
Central "San Antonio"	Sta. Clara.	29.2 84	18.6 65	23.9 73	30.0 86	1*	17.0 63
Camajuaní.....	Id.	28.2 88	15.2 59	21.7 71	32.0 90	13*	11.0 52
"Tuinicú", Sancti Spíritus.....	Id.
"Narcisa", Yaguajay	Id.
Morón	Camagüey	27.2 81	16.1 61	21.7 71	28.3 83	16*	12.8 55
"Stewart Sugar Co." (C. de Avila)	Id.	26	31.5 89	16.5 62	24.0 75	36.0 97	27	12.0 54
Ceballos.	Id.	46	33.6 92	15.8 60	24.7 76	36.5 98	14*	12.5 54
Camagüey	Id.	107	30.0 86	20.1 68	25.0 77	32.5 90	19	16.6 62
La Gloria	Id.	52	30.3 86	16.6 62	23.4 74	33.0 91	13*	13.0 55
Nuevitas.....	Id.	33.0 91	15.8 60	24.4 76	40.0 104	27	8.0 46
"San Pablo", Guayabal.....	Id.	30.7 87	19.4 67	25.0 77	33.0 91	23	16.0 61
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	31.8 89	21.9 71	26.8 80	33.0 91	20	21.0 70
Omaja	Id.	31.6 89	17.2 63	24.4 76	34.0 93	14*	12.0 54
"Santa Lucía", Gibara.....	Id.	46	32.0 90	14.9 59	23.4 74	36.0 97	18	12.0 54
Samá	Id.	28.5 83	21.7 71	25.1 77	30.0 86	12*	18.0 64
Banes.....	Id.	30	28.2 88	21.7 71	25.0 77	30.0 86	13*	18.0 64
"Preston", Nipe	Id.	5	28.3 83	20.6 69	24.4 76	30.0 86	13*	16.7 62
Santiago de Cuba.....	Id.	42	29.1 84	23.2 74	26.2 79	30.0 86	15*	20.7 69
Guantánamo	Id.	30.6 87	12.8 55	21.7 71	32.2 90	14	9.4 49

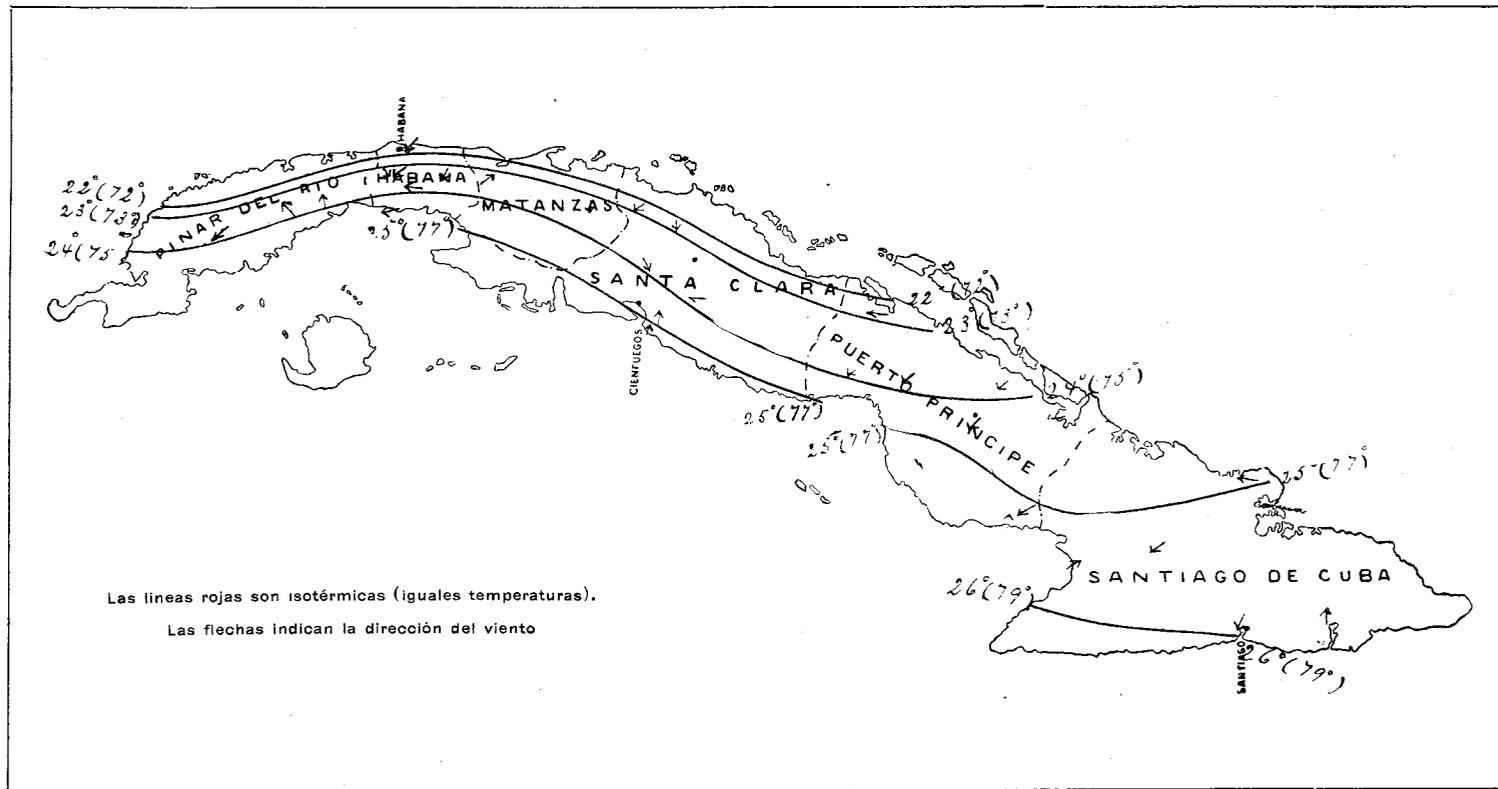
Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos.	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento.	OBSERVADORES
FECHA.	Máxima oscelación en 24 horas.	FECHA.	TOTAL.	Máxima en 24 horas.	FECHA.		Días despejados.	Días nublados parcialmente.	Días nublados.		
4*	14.0 25	14	16.8 0.66	16.8 0.66	19	1	Sr. Vicente G. Abreu.
7*	17.0 31	7*	67.3 2.65	47.0 1.85	24	3	„ José M ^e Espinosa.
											„ Julio Rodríguez.
1	12.8 23	1	0	0	30	0	0	E.	„ Benito Grandal
1	19.0 34	7*	36.8 1.45	19.0 0.75	27	2	22	8	0	NE.	„ A. G. Lamar.
10	22.5 40	18	10.8 0.42	7.5 0.29	24	5	2	24	4	NE.	„ John H. Kydd.
29	13.5 24	29	58.8 2.30	20.1 0.79	25	8	15	7	8	NE.	„ Florentino Romero
28	16.5 30	19	68.8 2.70	47.3 1.86	25	4	21	9	0	NE.	„ C. A. Ward.
29*	28.0 50	29	42.9 1.69	16.8 0.66	24	7	22	6	2	FNE.	„ Calvin D. Kinsman
28	15.0 27	7	30.4 1.21	16.5 0.65	20	3	0	30	0	S. y NE.	„ Carlos Arche.
1*	11.0 20	20	7.3 0.29	7.3 0.29	24	1	0	29	1	SW.	„ Evelio Rodríguez.
11	19.0 34	12	24.0 0.94	24.0 0.94	24	1	27	3	0	NE.	„ Silas O. Chase.
8	20.5 37	13	32.1 1.28	17.8 0.70	20	7	„ James P. Shea.
9	10.0 18	9	28.0 1.11	18.0 0.71	19	3	4	25	1	E.	„ Andrés Oria.
4*	10.0 18	8	14.4 0.57	9.6 0.38	19	2	25	5	0	Calma	„ J. M. Domínguez.
10	10.0 18	10	32.0 1.26	20.1 0.79	10	3	„ Martin Slessor.
2	7.9 14	29	10.0 0.40	3.5 0.14	20	4	17	13	0	NNE.	Junta de Agricultura.
2	20.5 37	2	Ll. T.	Ll. T.	10*	0	24	5	1	S.	Sr. Teodoro Brooks.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Pinar del Río													
Los Palacios													
Buenaventura													
«Rangel», Taco-Taco													
HABANA													
Santiago de las Vegas													
Batabanó													
Nueva Gerona, Isla de Pinos													
Catalina de Güines													
«Rosario», Aguacate													
Matanzas													
Alacranes													
Itabo													
Banagüises													
Sierra Morena													
Congojas													
«Guabairo», Cienfuegos													
«Soledad», Id.													
Cruces					5.1 0.20								
Cifuentes						6.0 0.24							
Manicaragua								5.0 0.20					

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Central "San Antonio".....													
Camajuani													
"Tuinicú", Sancti-Spíritus.....													
"Narcisa", Yaguajay.....													
Morón													
"Stewart Sugar Co."(Ciego de Avila)													
Ceballos.....													
Camagüey												Ll. T.	5.3 0.21
La Gloria.....													
Nuevitas												1.3 0.05	
"San Pablo", Guayabal.....													
Manzanillo													
Omaja													
"Santa Lucía", Gibara.....													
Samá													
Banes.....													
"Preston" Nipe.....										20.1 0.79			
Santiago de Cuba			Ll. T.	Ll. T.				Ll. T.			1.2 0.05		
Firmeza ..													
Guantánamo ..										Ll. T.			

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN ABRIL DE 1910.



LLUVIA TOTAL EN ABRIL DE 1910.

